



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL TERRITORIO COMO EJE CENTRAL
DEL DESPLAZAMIENTO
INTERNO Y FORZOSO EN COLOMBIA**

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
Y SOCIALES**

P R E S E N T A :

LIC. FRANCY SARÁ ESPINOSA

**DIRECTORA DE LA TESIS:
DRA. NATIVIDAD GUTIERREZ CHONG**



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F., AGOSTO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PAPÁS,
A YOMA

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de ser parte de sus estudiantes. Asimismo a la Dirección General de Estudios de Posgrado y al proyecto CONACYT “Conflictos étnicos y nacionalismos contemporáneos en las Américas” por su apoyo económico haciendo posible la realización de esta investigación y mi estancia en México.

También debo agradecer a los maestros que cada día nos brindaron sus conocimientos para la elaboración de esta tesis. En especial a Natividad por estar ahí apoyándome y formándome en el arte de investigar. Asimismo a los miembros del jurado por sus reflexiones que ayudaron a la investigación con la finalidad de convertirla en un mejor trabajo.

De igual forma agradezco el apoyo de mis padres por impulsarme a seguir el camino sin olvidar sus enseñanzas y nuestros *ancestros*. A mi hermano porque desde la distancia siempre me ha apoyado sin importar los difíciles caminos que nos toque recorrer. A mi tía Neilita que con su dulzura y cariño siempre que me ha recordado mi compromiso con la familia. A Martín Sará Páez, un hermano que me regaló mi estadía en México y a quien le debo su apoyo, su compañía, su ternura; quien me enseñó que tenemos que luchar sin importar las adversidades.

A los amigos que me motivaron, que me regalaron alegrías y que hicieron parte importante del proceso de crecimiento en este tiempo: a Fabi, por su apoyo incondicional a mi llegada; a Luisa, por ser una excelente compañía; a Clau, por su paciencia y esmero; a Zoe, por ser el puente de la alegría; a Diani, por escucharme siempre; a Pili, por animarme y, a Gaby, por acogerme a mi llegada.

En este camino tuve la dicha de conocer y convivir con amigas que se convirtieron en mi familia y que me regalan momentos de felicidad. Con ellas sigo en deuda por brindarme esa alegría que en ciertos momentos desaparecía. A Nelly, Ira, Abe, Cándida, Pao, Nubia e Isa, gracias por ser una gran compañía.

A todos los que contribuyeron desde la distancia y siguen a mi lado.

Y a una cosa maravillosa que llegó en el camino. . .

Índice

Introducción	7
CAPÍTULO I	
Marco Teórico- Conceptual	15
Guerras tradicionales o guerras viejas	16
Guerras modernas	18
Conceptualización del conflicto	19
Espacio, territorio y territorialidad	22
Sistemas de objetos en la definición del espacio	23
Sistemas de acciones en la definición de espacio	23
Hacia una conceptualización del territorio	25
El concepto de territorialidad	28
Riesgos y consecuencias de la violencia	29
Tipología de las violencias en las guerras actuales	30
Violencia en la guerra civil	32
Conceptualización del desplazamiento interno	35
Causas del desplazamiento interno	36
Conclusión	38
CAPÍTULO II	
Contexto político colombiano	41
Antecedentes políticos de la violencia colombiana	43
El periodo de la Violencia y la aparición de los actores armados	46
La guerrilla de las FARC-EP. Orígenes y trayectorias	49
Otras organizaciones guerrilleras importantes en Colombia:	
El ELN	57
Paramilitarismo en Colombia	61
La ilegalidad en el conflicto armado	65
Los móviles de la intensificación a finales del siglo XX	72

La expansión territorial de los grupos armados en Colombia y el tráfico del territorio estratégico	74
Conclusión	77

CAPÍTULO III

Desplazamiento interno y forzado:	
una crisis social y humanitaria	79
El aumento del desplazamiento interno y forzado en Colombia	80
Radiografía del desplazamiento interno y forzado en Colombia:	
municipios expulsores y receptores de población	87
Cifras del desplazamiento	89
Sistema de información RUT	90
Sistema de información SISDHES	93
Sistema de información Población desplazada SIDOP	95
Instrumentos jurídicos entorno al desplazamiento interno y forzados en Colombia: Respuesta del Estado	99
Retos Institucionales frente al desplazamiento	
interno y forzado	109
Retos de los actores armados	113
Conclusión	114

CAPÍTULO IV

Los desplazados y el control del territorio	117
Actores armados por la disputa del territorio	119
Macro región norte	123
Macro región noroccidente	125
Macro región oriente	126
Macro región nororiental	127
Macro región sur occidente	129
El desplazamiento un desafío por el territorio	129
Las configuraciones del territorio	135
La violencia estructural que caracteriza la guerra interna en Colombia	136
La historia violenta de Colombia hoy	141
Conclusiones	148
 BIBLIOGRAFÍA	 155
ÍNDICE DE GRÁFICAS, TABLAS Y MAPAS	167

INTRODUCCIÓN

La disputa por el control de los territorios en Colombia por los actores armados legales e ilegales así como la obtención de riqueza de biodiversidad, tráfico de armas, y tráfico de estupefacientes o drogas ilícitas, ha ocasionado miles de muertes, persecución a la población civil y por ende el desplazamiento interno de una gran porción de las comunidades rurales.

La historia en Colombia, refleja desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días el conflicto por la tierra, con denominadores comunes: la siembra de terror en las poblaciones civiles, las operaciones de exterminio, el desorden crónico social y político por parte del Estado, que lo asume fortaleciendo su papel con medidas de represión, y aumentando su pie de fuerza, con la participación decisiva del gobierno estadounidense. (Plan Colombia, y Plan Patriota).

La participación de los movimientos insurgentes en obtención de recursos económicos, mediante el pago de transnacionales por la utilización del suelo (vacuna), el secuestro político y económico, y la obtención de dineros por tráfico de estupefacientes, con la agudización del conflicto desde el fenómeno del paramilitarismo y su inclusión en todas las esferas del escenario nacional dando como resultado la agudización y degradación de la guerra interna con la violación masiva y sistemática a los derechos humanos.

El conflicto colombiano existe por la expansión de cultivos, en un tiempo, por la lucha bipartidista y actualmente por intereses geoestratégicos de los actores armados por posicionarse en distintos departamentos del territorio nacional. Por lo tanto, es importante reflejar el abuso hacia la población y su impotencia para no ser incluidos en el conflicto interno. (Recordar al Presidente Sr. Álvaro Uribe, con su invitación a que más de un millón de campesinos se convirtieran en informantes, y también las amenazas a las que han sido sometidos los pobladores de San José de Apartadó desde que enarbolaron sus banderas porque se convirtiera su territorio, en territorio de Paz).

La violencia causada por los actores armados deja a la población nacional en medio del fuego cruzado obligándolos a desplazarse a lugares en donde la falta de asistencia y la desprotección es el diario convivir de esta población. El perfil socioeconómico de los desplazados está relacionado con la dificultad para la afiliación a un sistema de salud y protección social con un porcentaje de no afiliados del 47% en el 2006 según datos el sistema de información RUT¹(CODHES, 2006:85). Las actividades laborales cambian en el lugar de recepción del afectado y al mismo tiempo las oportunidades laborales son mínimas debido a la falta de capacitación. Las cifras arrojan que antes del desplazamiento un 48.1% se encontraba trabajando y después del desarraigo solo un 30.7% se encuentra trabajando según el sistema de información de CODHES (CODHES, 2006:87).

Esta investigación busca indagar los beneficios de los actores armados con el desplazamiento de población. En donde la violencia de los años cincuenta dejó raíces marcadas en la lucha y disputa por los territorios de la población civil. Por consiguiente, el periodo conocido como la violencia comprendido de 1946 a 1966 (Osquist, 1978) hace parte de un proceso socio-político importante caracterizado por la lucha bipartidista por el control del Estado. Es cierto que las raíces históricas desde la conquista, la guerra de independencia y las guerras civiles del siglo XIX hacen parte de nuestra historia y se entrelazan con la crisis de finales de los años cuarenta. Pero hoy el conflicto continúa y la evolución de este nos llevaría a pensar en su avance y de igual forma de la participación de los actores armados en los intereses de las nuevas guerras internas y regionales en donde predominan los intereses de los países más avanzados. (Disputa por el control del petróleo y minerales para las nuevas tecnologías, son ejemplo de ello).

El objetivo central de la tesis es discutir y analizar el desplazamiento interno por la disputa de territorios. Esto implica la elaboración del contexto político que nos permitirá conocer los orígenes, el desarrollo y la dinámica de los actores involucrados en el conflicto armado colombiano. Así como también, determinar la influencia de los actores armados en la actual problemática del desplazamiento interno.

¹ Ver capítulo III

En este sentido las preguntas que guían esta investigación son las siguientes: ¿Cómo las luchas de poder en los territorios han transformado el conflicto interno, social, político y armado en Colombia?, ¿Cuál ha sido la consecuencia de la disputa por el territorio en las poblaciones rurales? , y ¿Cómo se han logrado los cambios de los actores armados en el territorio nacional?

Se busca explicar como la violencia ha marcado un proceso de desestabilización social y económica donde las disputas por territorios estratégicos dentro del conflicto han ocasionado un desplazamiento interno. El territorio se convierte en un mecanismo para obtener poder. Por consiguiente, los actores armados buscan controlar territorios amenazando, intimidando y fustigando a la población civil en medio del conflicto. Por lo tanto, el desplazamiento interno es causado por el control del territorio nacional en el que se han visto involucrados las fuerzas armadas así como las organizaciones armadas ilegales (guerrilla y paramilitares), asociados con los carteles de la droga. La finalidad es una posición estratégica dentro de la guerra que genere beneficios económicos y militares para el dominio del territorio.

En este escenario la hipótesis que guía la investigación parte del hecho que la disputa por el control del territorio es la causa del desplazamiento de población. Por lo tanto, quien domina el territorio tiene el poder y el control de las regiones donde tienen presencia. Por consiguiente, las actividades ilícitas en el territorio están centradas en demostrar quien domina y por lo tanto establecer el control de la extorsión a las empresas mineras, a las agroindustrias, a las transnacionales y de igual forma el control de rutas del narcotráfico y cultivos ilícitos. También como las bandas emergentes son contratistas de algunas transnacionales, y operan algunas veces por acción, u omisión con las fuerzas regulares del Estado, para llevar a cabo control social sobre la región.

También los recursos naturales y los beneficios de los negocios ilícitos se convierten en nuevas fuentes de ingreso al servicio de los actores armados. Por lo tanto, la transformación territorial es una causa de la acción armada ejercida por los grupos armados ilegales a la población civil en medio del conflicto.

La metodología utilizada consistió en realizar un acercamiento paulatino al problema mediante dos herramientas metodológicas diferentes. Una primera aproximación, fue de carácter cuantitativo, mediante la revisión

de los resultados de las estadísticas de los sistemas de información RUT, RUPD y CODHES realizados en el periodo de 1995 / 2005. A través de estos resultados se pretende componer un panorama general de la situación de riesgo de la población desplazada, de las cifras del desplazamiento, de los actores involucrados así como los departamentos receptores y expulsos de población. Una segunda aproximación, de tipo cualitativo, consistió en realizar una revisión de escritos elaborados por especialistas en el tema, así como la realización de algunas entrevistas que sirvieron como herramienta para deshilan la forma en cómo el desplazado es vulnerado por los actores armados del conflicto, desalojándolo de su lugar de origen, obligándolo a convertirse junto a su familia, en los habitantes de los cinturones de miseria de las periferias de la ciudad. Al mismo tiempo se realizó una revisión teórico conceptual para el análisis de la información e identificar el comportamiento de los actores.

Con la finalidad de establecer un acercamiento a las preguntas de investigación y construir herramientas que permitan revisar la hipótesis este trabajo se dividió en cuatro capítulos, hilando los principios teórico-conceptuales, pasando por el contexto político desde mediados del siglo XX hasta la situación de riesgo de los desplazados y el control del territorio.

El trabajo estuvo apoyado por la labor investigativa en Colombia (2006). En donde la parte esencial de la tesis está representada por la importancia del tema para las personas afectadas, las organizaciones no gubernamentales y las institucionales de gobierno, y la sociedad en general. En un esfuerzo por comprender el proceso de atención a la población desplazada

Los resultados de las entrevistas realizadas fueron de ayuda para determinar que la población desplazada en Colombia son personas civiles que no participan activamente de los combates y que son señaladas ya sea por la guerrilla, por el paramilitarismo y por las fuerzas militares del Estado de ayudar a los actores en su lugar de origen obligándolos a resguardar sus vidas fuera de ahí y convirtiéndolos en víctimas del conflicto.

El largo conflicto armado que existe en Colombia y que es asimilado por el Presidente Álvaro Uribe como una “Amenaza Terrorista” (Celis, 2009), ha dejado una profunda crisis humanitaria en donde la población

civil es víctima de la guerra interna. En la actualidad hay cuatro millones de personas desplazadas² producto de la confrontación armada, que son víctimas de este conflicto ya que son personas civiles que no participan activamente en los enfrentamientos militares. En lo fundamental, las comunidades campesinas que han sufrido el desarraigo de sus tierras, han tenido que convivir con actores armados, por persuasión, acomodamiento, intimidación, pero en últimas son víctimas de un ejercicio de violencias sistemáticas y organizadas desde derechas armadas e izquierdas armadas (Celis, 2009).

Aunque existen posiciones de personas que trabajan con víctimas del conflicto armado, que no son solo desplazados se podrían dividir sus posturas en dos. En primer lugar aquellos que consideran a las víctimas como actores pasivos y que solo reaccionan ante estímulos. Otros consideran a las víctimas como sujetos políticos, es decir, se les reconoce que antes de su estado de víctima eran actores participativos en su comunidad, de ahí que se les considere actores sociales. Ya que detrás de ellos existe toda una historia política y social, un legado. Ahora bien en un sentido estricto no son actores del conflicto armado, ya que no participan en hostilidades, son actores dentro de un contexto general de conflicto social (Ávila, 2009).

La postura de esta tesis coincide fundamentalmente con la afirmación de Celis, valdría la pena recordar que algunos desplazados hoy, son actores políticos, quienes se han visto obligados por las circunstancias no porque buscarán algún tipo de protagonismo en su causa, tal es el caso de los familiares de desaparecidos.

La población desplazada por la violencia, que se organiza - que es la minoría- puede ser un actor social y político que interviene en el conflicto, promoviendo y exigiendo sus derechos, desde este punto de vista, o mejor de análisis, se les puede considerar actores civiles - sin armas- que actúan frente al conflicto (Celis, 2009).

Por lo tanto, los desplazados son vulnerados en sus derechos y se les impide permanecer en su lugar de origen. La población civil se organiza en un mínimo porcentaje y no es una población activa en la defensa de sus derechos. Las leyes los protegen pero siguen siendo sujetos del terror e intimidación por parte de los actores armados, existe un 99.2 de

² Ver capítulo III.

impunidad. En la actualidad es una población que se está organizando pero no deja de ser víctima debido al daño causado por los actores armados al ser desplazados (asesinato de familiares, intimidación, hostigamiento, persecución, y señalamiento). Esta situación de riesgo deja claro que el conflicto afecta la divulgación de la información acerca de las condiciones a las que se encuentra expuesta la población desplazada en Colombia.

En el primer capítulo se explica las transformaciones de las guerras tradicionales a las guerras modernas. Las guerras modernas tienen la característica de luchas internas y regionales pero siguen teniendo una similitud con las viejas guerras y es el enfrentamiento por el control de territorios. Pasan de ser guerras mayoritariamente entre estados y se convierten en guerras internas. Al mismo tiempo en este capítulo se reconstruyen teóricamente los conceptos de riesgos, los tipos de violencia en las guerras así como se busca definir quien es un desplazado interno. El espacio, la territorialidad y el territorio están relacionados y son indispensables en el entendimiento de la lucha de poderes de los actores armados dentro del conflicto interno.

En el segundo capítulo se explican los últimos cincuenta años del siglo XX y los inicios del siglo XXI analizando porque las raíces histórico-políticas siguen presentes en el problema del desplazamiento. Asimismo se hace una revisión histórica de la influencia de la guerrilla y el paramilitarismo con otros actores emergentes -los narcotraficantes- que influyen en el desalojo de las poblaciones por la lucha de poder y la disputa territorial. De tal manera, los intereses de los actores armados a finales del siglo XX tienen cambios sustanciales frente a la guerra y es donde surgen nuevos beneficios económicos y territoriales que intensifican la violencia contra la población civil. De igual modo, el control territorial de los actores armados está relacionado a las riquezas naturales que representan grandes beneficios. Y del mismo modo de los recursos obtenidos de las actividades ilícitas del narcotráfico y de la extorsión a multinacionales, y con la presencia de las mismas persiste el desempleo, la prostitución y las actividades de las bandas emergentes.

En el tercer capítulo se analiza la utilización de la violencia y la disputa de territorios como eje principal del desplazamiento interno de población. La estrategia de dominar territorios tiene grandes consecuencias como es la transformación del territorio rural colombiano buscando controlar

corredores estratégicos para la guerra. Los cambios surgidos de los enfrentamientos de los actores armados dan como resultado cifras alarmantes de la población civil afectada. Los intereses de los señores de la guerra conocidos como los líderes de los grupos armados irregulares, los jefes de carteles de drogas ilícitas así como la vinculación de algunos empresarios y políticos en el financiamiento del negocio de la guerra dejan alrededor de cuatro millones de nacionales en condición de desamparo, de despojo de su patrimonio, de lucha contra las instituciones gubernamentales por la defensa de sus tierras y el enfrentamiento a la realidad urbana que los obliga el conflicto armado.

En el cuarto capítulo se analiza la relación del desplazamiento y el posicionamiento territorial de los actores armados en el transcurrir de la guerra interna. Este proceso de cambios territoriales está estrechamente relacionado, al control de las riquezas naturales, las actividades ilícitas y a la extorsión de empresas nacionales y transnacionales en las zonas de presencia de los grupos irregulares, así como a la contratación de bandas emergentes para el control social. Todas estas características muestran una lógica guiada por el poder económico, y político en el control del territorio donde cada actor busca un beneficio en la guerra interna. El posicionamiento territorial otorga a los actores armados la fuerza para controlar y ejercer presión a la población civil. Por otro lado, el desplazamiento de población ocasiona la pérdida de la tierra y es aquí en donde la corrupción se asocia con los intereses paramilitares, los gremios económicos, los partidos políticos, dando como resultado la posesión ilegal de la tierra.

La población es víctima de masacres, desaparición forzada y múltiples formas de presión e intimidación³ para que abandonen sus tierras y de esta forma conquistar territorios con gran variedad de riquezas. Asociado al miedo que tiene el desplazado hacia los grupos irregulares hoy

³ La población desplazada es sujeto de agresiones físicas que en la mayoría de los casos ocurren con sevicia. Son la toma de corregimientos por parte de la guerrilla y los paramilitares lo que ocasiona el temor de los habitantes dando como resultado el abandono de sus pueblos. La masacre de Bojayá fue el 2 de mayo del 2002 en el departamento del Choco y es una prueba que la población fue víctima del lanzamiento de un cilindro bomba por parte del frente 58 de las FARC-EP. Asimismo las AUC atacaron el corregimiento del Salado el 18 de febrero del 2000 en el departamento de Bolívar y asesinaron a varios habitantes por ser presuntos colaboradores de la guerrilla

enfrentan la injerencia de funcionarios de la Rama judicial del Estado en las decisiones de fabricar títulos de propiedad en notarias sin tener las escrituras originales. Además de la lucha de los habitantes rurales por defenderse de los actores armados ahora libran la batalla de tener que luchar contra el aparato judicial y de este modo evitar el despojo de sus tierras por parte de los latifundistas quienes asociados con un grupo armado ilegal (paramilitares) auspiciaron con dinero el despojo violento de población civil.

Finalmente, las conclusiones señalan los elementos principales trabajados en la presente investigación y plantean nuevas inquietudes relacionadas con las posiciones de los precandidatos presidenciales en relación con la problemática de desplazamiento interno. De esta manera, las conclusiones generales son el inicio para el desarrollo de futuras investigaciones.

Por último agradecer el apoyo otorgado por el proyecto de investigación CONACYT 46149S “Conflictos Étnicos y nacionalismos contemporáneos en las Américas” el cual me permitió la terminación de esta investigación.

CAPÍTULO I

Marco Teórico- Conceptual

*“La violencia no consiste tanto en herir y aniquilar,
como en interrumpir la continuidad de las personas,
en hacerlas desempeñar papeles en los que ya no se encuentran,
en hacerlas traicionar, no solo compromisos sino su propia sustancia;
en la obligación de llevar a cabo actos que destruirán
Toda posibilidad de acto”*

Emmanuel Lévinas

Con el fin de alcanzar una mayor comprensión dentro del campo de las Ciencias Sociales sobre la actual situación del conflicto armado colombiano, resulta necesario analizar a profundidad la manera en que los actores inmersos en dicho conflicto, influyen decisivamente en esta guerra ocasionando el desplazamiento masivo de civiles que huyen internamente y algunos cruzan las fronteras reconfigurando a la propia sociedad.

Desde esa perspectiva, este tipo de confrontaciones internas originadas por diferencias religiosas, étnicas, sociales y políticas que se han suscitado en las últimas décadas con mayor vehemencia, han propiciado a su vez una transformación en la conceptualización misma de las guerras inter-estatales. Pero también entre grupos políticos organizados, dando lugar ahora a un tipo de guerras internas y locales, que como en el caso colombiano se observan con un cúmulo impresionante de violencia que afecta ya no a los cuerpos que combaten en el terreno de la guerra, sino en la degradación del conflicto afectando directamente a la población civil.

Es por ello que la transformación de aquellas formas tradicionales de la guerra entre naciones deja claro los cambios en el actual sistema

mundial. Hoy las guerras se dan internamente con sujetos armados del país. Por lo tanto, las viejas guerras y las guerras modernas tiene una similitud el enfrentamiento por el control de **territorios**, entendido éste como un espacio de disputa ya sea por sus riquezas naturales, de ubicación, colindancia con un lugar estratégico o simplemente por albergar petróleo u otro tipo de recurso de alta demanda.

El territorio adquiere un valor estratégico, ya sea para uno u otro actor sea este legal o irregular o incluso empresarial. En donde lo cierto es que tales intereses han determinado un cambio en la distribución poblacional de Colombia debido a la permanente movilidad a la cual se han visto obligados por coerción y amenaza muchos grupos sociales en todo el territorio colombiano.

Por esta razón, el presente capítulo tiene como objetivo destacar teórica y conceptualmente varias nociones esenciales que atañen a este tipo de análisis sobre el actual desplazamiento de poblaciones en Colombia por causa de la violencia.

Guerras tradicionales o guerras viejas

A lo largo de la historia de la humanidad, los distintos conflictos armados desarrollados en el mundo han tenido diferentes etapas que se caracterizan por “*modalidades bélicas diferentes, con distintos tipos de fuerzas militares, estrategias y técnica. Así como diferentes relaciones y diversos medios de lucha*” (Kaldor 2001:29). Asimismo las particularidades de las antiguas guerras entre Estados reflejan cambios. Estas eran llevadas a cabo por distintos agentes como: la iglesia, los señores feudales, tribus bárbaras y ciudades Estado.

Con la conformación del Estado moderno por 1648 en la Paz de Westfalia (Duroselle, 1998), la dimensión de la guerra entre Estados se fue perfeccionando de tal manera que se requirieron mayores hombres dentro del ejército, transportes y armamento como parte de un conjunto de tácticas en ascenso que para comienzos del siglo XX, darán la idea de

lo que pueden hacer de este acto de competencias y rivalidades presentes en el devenir histórico de los pueblos.

Tal como se vivió durante el período de la Primera y la Segunda Guerra Mundial existiendo un momento sobrecogedor para los europeos que se vieron afectados por el uso de nuevas tecnológicas, diseños de transportes y armas aplicadas en la guerra. Se trataba entonces de un momento conocido como de “guerras mundiales”, “guerras entre Estados” o alianzas de Estados, dejando entre ver que *“las guerras entre Estados fueron la forma predominante, que ensombrecieron guerras civiles y demás conflictos armados dentro de las fronteras de Estados o de imperios”* (Hobsbawm, 2007:3).

Antes de analizar qué se entiende por “nuevas guerras” es necesario recordar la definición de Clausewitz sobre la guerra, entendida esta como: *“un acto de violencia destinado a obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad”* (Clausewitz 1999). Por su parte Rementería señala que, *“en sí misma o por naturaleza, la guerra es el uso racional o ritual de la violencia para resolver conflictos; la violencia es el uso del dolor para doblegar la voluntad del otro”* (Rementería, 2002:39).

Emplear la guerra para dominar territorios o para dominar pueblos es un rasgo que nos lleva a demostrar los intereses al interior de un conflicto, al pretender adueñarse de los recursos naturales en un espacio específico y convirtiéndolos en un dominio importante dentro de un territorio dado.

Las evoluciones de las viejas guerras desde el siglo XVII hasta finales del siglo XX, dejan en claro los procesos de cambios entre *“los diferentes tipos de gobierno, los objetivos de la guerra, los tipos de ejércitos, las técnicas militares y la economía de la guerra”* (Kaldor, 2001:30). Pasando por un Estado absolutista hasta llegar a una política de bloques encontramos que la transformación de la guerra llega a una cúspide como es un complejo militar-industrial dejando atrás la regulación de impuestos utilizada por el Estado absolutista durante los siglos XVII y XVIII.

Guerras modernas

La diferencia sustancial entre las “*viejas guerras*” y las “*nuevas guerras*” está relacionada directamente con la reivindicación del poder sobre las identidades tradicionales: nación, tribu y religión. Las guerras de hoy pasan de ser conflictos estatales y toman una vertiginosa forma de luchas internas y regionales, en donde las partes en conflicto persiguen intereses particulares como puede ser la reivindicación étnica y religiosa además de otras insertas dentro de la globalización, considerada como “*un proceso selectivo que abarca las esferas donde predominan los intereses de los países más avanzados para definir un sistema de reglas a nivel mundial*” (Di Tella 2001)

La financiación de las guerras de hoy está muy marcada por lo que Duffield (2004) define como: una “*guerra de red*”, refiriéndose con exactitud a la monopolización de los señores de la guerra¹ por controlar las redes de financiación, la violencia y no reconocer a la población civil en un sentido tradicional para el respeto de sus derechos. Dentro de las nuevas guerras cada uno de sus participantes se incluyen dentro de una red económica, cultural, política o étnica, originando verticalmente una economía en la sombra, financiada en muchos casos por los grupos dedicados al negocio de las drogas, el tráfico ilegal de metales, piedras preciosas, entre otros.

Efectivamente, describir la guerra sea esta “antigua o moderna” resulta ser algo complejo debido a la diversidad de características que surgen dentro de los conflictos, pero existe una definición muy clara para precisar correctamente a que nos referimos con “guerras modernas” también relacionadas con la connotación de “conflictos internos”, tal como se analiza a continuación, según Kalyvas (2004):

¹ Entendido ésto como los líderes de los grupos armados irregulares, los jefes de los cárteles de drogas ilícitas, algunos empresarios y políticos en el financiamiento del negocio de la guerra.

“Las guerras civiles no son conflictos sino procesos complejos y ambiguos que promueven la acción conjunta de actores locales y, más allá de los locales, la de civiles y ejércitos cuya alianza resulta en violencia que se agrega y aún así refleja sus diversas metas. Es la convergencia de motivos locales e imperativos más allá de lo que imprime a las guerras civiles su carácter particular, ambulante entre lo político y lo privado, lo colectivo y lo individual. (Kalyvas, 2004:51)”.

Es por ello que, los conflictos internos o “guerras internas” intentan obedecer a un tipo de peticiones de carácter étnico, religioso y político. Para el caso del conflicto interno de Colombia confluyen en una serie de demandas y reivindicaciones.

Por consiguiente, las pretensiones de los sujetos armados en Colombia en principio fueron políticas y sociales que con el paso de los tiempos se han ido configurando por parte de los actores en juego: los grupos guerrilleros, los paramilitares y las Fuerzas Armadas. Sobre quienes se profundizará más adelante señalando que dos de los actores armados- insurgencia y contrainsurgencia- en Colombia son el resultado de disputas de carácter bipartidistas que tuvieron inicio a finales de los años cuarenta en el siglo XX.

Pero con el paso de los años y los cambios mundiales los actores se hicieron cada vez más visibles, permanentes y adaptados al medio de la guerra y es así como se transforman sus demandas y exigencias bajo una perspectiva que se divide entre lo político y económico.

Conceptualización de Conflicto

El término de conflicto se refiere a una *“situación que se presenta al chocar los objetivos antagónicos que persiguen, en un mismo espacio, dos o más sujetos de la sociedad internacional”* (Hernández, 2002). Cuando un conflicto cobra la forma de una guerra cada uno de los adversarios trata de conocer los fines que persigue el otro, así como los de sus aliados, dando a conocer en todos los casos una conducta competitiva.

Ningún conflicto existe desde siempre. Para que se inicie, hace falta que en un momento dado se den ciertas condiciones o se emprendan ciertas acciones. Según Duroselle, en cualquier conflicto deben existir dos elementos: acción de la unidad política (Estado) y reacción de la población (sociedad civil²).

Para efectos de esta investigación se presentan dos tipos de conflicto³: territoriales y no territoriales. Características para los dos tipos de conflicto, como por ejemplo:

- La voluntad de un Estado de imponer a otro país una religión o una doctrina ideológica.
- La voluntad de adquirir y no perder ciertas ventajas económicas.
- La voluntad de impedir que otro se vuelva demasiado fuerte
- La voluntad de un Estado de defender los derechos o los o intereses de sus ciudadanos en un país extranjero.
- La voluntad de no ser humillado, de defender su dignidad, su prestigio, su “rango”.

A partir de estas categorías de los conflictos se pueden agrupar en tres grandes tipos: a) conflictos con motivaciones económicas: enfatizados en la adquisición o defensa de una ventaja económica, b) conflictos con motivaciones ideológicas: Con intenciones de expansión religiosa y revolucionaria y c) conflictos con motivaciones de poderío: con intereses de seguridad, prestigio, defensa del derecho internacional. Siendo estas tres aplicables al caso del conflicto armado colombiano.

² “Conglomerado variado, multiforme y complejo, formado por incontables y diversas agrupaciones de ciudadanos o asociaciones cívicas que difieren entre sí por sus actividades, objetivos, calidades, magnitud, afiliación, nivel de recursos, estructura institucional, cultura de la organización, tácticas de campañas y otras características” (Hernández, 2001)

³ Para efectos de esta investigación entenderemos conflicto como un enfrentamiento armado igualándolo a la guerra que es una lucha armada entre naciones o entre varios bandos de una misma nación.

Estas tres clasificaciones en conjunto identifican las variables y demandas que afectan la guerra interna colombiana: como es la territorialidad y el control del territorio. Los actores armados internos dominan y controlan la tierra. En busca de poner por encima sus propios intereses y llevando a costas un alto costo en materia de derechos humanos como: el de movilidad, trabajo, seguridad, protección, además de otros que vienen siendo retenidos tal como se aprecia actualmente en el caso colombiano.

Los sectores campesinos, indígenas y afro descendientes con presencia de grupos armados en sus macro regiones se convierten en víctimas de las estrategias de control de los tres actores en disputa: paramilitares, guerrilla y ejército. En muchos casos los intereses de las empresas transnacionales en participar en inversiones y obtener beneficios de los recursos naturales influyen e intensifican la violencia en *las guerras modernas*. Por el control de recursos estratégicos que antiguamente fueran de propiedad, uso y, cuidado de los pobladores rurales ubicados en aquellas zonas marginadas, alejadas de la capital y ciudades principales. Donde cuyos servicios básicos, de comunicación y transporte los confinaba a permanecer en el perdido mapa de Colombia.

Hoy en día es claro que para el caso de los actores del conflicto colombiano resulta primordial encontrar las fuentes de su financiamiento en medio de una guerra civil de más de cincuenta años para lo cual observamos que en varios de los casos los grupos irregulares recurren al financiamiento procedente del lucrativo negocio del tráfico de drogas, y corredores de armas

Por lo tanto, el tráfico de armas que se distribuyen entre los distintos territorios de la geografía colombiana da lugar a que este tipo de actividades se asocien con la constante movilidad y los flujos de personas que son expulsados y desplazados de un lugar a otro bien sea por un tercero. Convirtiéndose en víctimas de este imparable juego de violencia ejercida por los grupos armados.

Espacio, territorio y territorialidad

Los conceptos de espacio, territorio y territorialidad están presentes de manera habitual en la discusión académica y muy frecuente en los discursos políticos y sociales en distintos lugares de debate (González, 2008). Lo importante del espacio para la investigación es demostrar cómo se expresan e interactúan las relaciones de los actores armados regulares e irregulares y la población civil en territorios de disputa.

El espacio es un componente comprendido entre el ámbito social, histórico y político, pero es una mezcla donde se relaciona con lo físico. Es la instancia de conformación de la sociedad al igual que concierne con lo económico, lo cultural e ideológico. “*El espacio no es apenas un conjunto de las cosas naturales y artificiales, sino todo eso junto con la sociedad*” (Delgado, 2003: 99).

Es una estructura donde se interrelacionan los hombres, las industrias o empresas transnacionales, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras. Asimismo el medio ecológico conforma el conjunto de elementos territoriales que establecen el trabajo humano y las infraestructuras las conforman el trabajo humano materializado y geografizado en objetos como casas, caminos, plantaciones, etc. Los diversos elementos conforman una totalidad social, es decir, el espacio como un todo.

Antes de profundizar en las transformaciones del espacio, es importante considerar lo que se entiende por espacio geográfico. Al respecto, Milton Santos (2000) propone concebirlo como un conjunto indisociable de objetos y de sistemas de acciones que interactúan, advirtiendo que por un lado *los sistemas de objetos* condicionan la forma en que se dan las acciones y, por el otro lado, *el sistema de acciones* lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así el espacio encuentra su dinámica y se transforma.

Sistemas de objetos en la definición del espacio

Los conceptos de sistemas de objetos y de acciones presentados para el entendimiento de cómo está conformado un espacio geográfico, ayuda a verificar que dentro del flagelo del desplazamiento en Colombia, el valor

del lugar tiene ejecución por la utilidad que represente para el individuo, en este caso la tierra se convierte en un medio de producción, en un lugar físico y en un lugar social con importancia, para los campesinos, grupos étnicos, grupos de intereses económicos y los actores del conflicto; unidos a una finalidad de uso para beneficio del espacio geográfico. Para parte de los actores un espacio social, de convivencia y de sustento económico, para otros es la lucha de poderes por la obtención de objetivos militares y económicos estratégicos.

La diferencia existente entre los objetos y las cosas es el producto de una elaboración natural, en tanto que los objetos serían el producto de una elaboración social. Las cosas serían un don de la naturaleza y los objetos el resultado del trabajo.

Entretanto, a la clasificación más intuitiva entre objetos y cosas, para recordar que, hoy y cada vez más, los objetos han tomado el lugar de las cosas. En un principio todo eran cosas, mientras que hoy todo tiende a ser objetos, ya que las propias cosas, obsequios de la naturaleza, cuando son utilizadas por los hombres a partir de un conjunto de intenciones sociales, pasan también a ser objetos (Santos, 1997).

Sistemas de acciones en la definición del espacio

“El concepto de espacio al que se hace referencia es aquel que ha sido desarrollado por las posturas críticas en ciencias sociales; no está definido como una categoría permanente, inmutable en el tiempo y universal, sino de forma histórica, considerando cómo los sujetos, objetos y sus relaciones van mutando en el transcurso del tiempo, construyendo y reconstruyendo realidades, haciendo historia” (González, 2008).

La geografía nos muestra que los hombres son seres de acción: actúan sobre sí mismos, sobre los otros, sobre las cosas de la tierra. Un acto no es un comportamiento cualquiera, sino un comportamiento orientado en el sentido de alcanzar *finis u objetivos* (Rogers, 1962: 301).

La acción es lo propio del hombre. Sólo el hombre tiene acción, por que solo él tiene el objetivo, la finalidad. Las acciones humanas no se

restringen a los individuos, sino que incluyen también las empresas, las instituciones. Pero los propósitos relativos a las acciones son realizados por individuos por medio de los individuos.

Las acciones resultan de necesidades, naturales o creadas. Esas necesidades: materiales, inmateriales, económicas, sociales, culturales, morales, afectivas, conducen a los hombres a actuar y llevan a funciones. Estas funciones, de una forma u otra, van a desembocar en los objetos. Realizadas a través de formas sociales, ellas mismas conducen a la creación y al uso de objetos, formas geográficas. El espacio es así producido por una conjunción particular de procesos materiales y de procesos de significación.

Son las acciones las que en último término, definen los objetos, dándoles un sentido. Pero hoy los objetos valorizan de manera diferente las acciones, en virtud de su contenido técnico. Así que considerar las acciones por separado o los objetos por separado no refleja su realidad histórica. Una geografía social debe analizar, de forma conjunta, es decir, no por separado, objetos y acciones, actuando de forma concertada (Santos, 2000).

En cada momento hay una relación entre el valor de la acción y el valor del lugar donde se realiza; sin esto, todos los lugares poseerían el mismo valor de uso y el mismo valor de cambio, valores que no serían afectados por el movimiento de la historia.

En la geografía los objetos y las acciones no deben estar por separado, sino objetos y acciones tomados en conjunto. Por lo tanto, se recuerda que los resultados de la acción humana no dependen únicamente de la racionalidad de la decisión y de la ejecución, sino también, de la naturaleza humana y del carácter humano del medio. Por consiguiente, cuando la sociedad actúa sobre el espacio, no lo hace sobre los objetos como realidad física, sino como realidad social, forma-contenido, es decir, objetos sociales ya valorizados a los cuales la sociedad ofrece o impone un nuevo valor.

El espacio no es un ente solo natural, sino un subproducto social del modo de producción, y que se comprende a través de la geohistoria que implica un conocimiento de los procesos involucrados en la producción; de modo que la geografía es una especie de economía política de la producción del espacio en todas las escalas geográficas (Harvey, 1989 y 2001).

La teoría de la renta es considerada como el instrumento conceptual para confrontar la complicación de la organización espacial, ya que la tierra sirve como medio de producción y como base espacial de la producción humana, lo que remite a tomar conceptos sobre valor de uso, valor de cambio, valor, y se estudien sus propiedades espaciales (Harvey, 1990:34). La organización y distribución del espacio desde el punto de vista de la renta, demuestra que este no es absoluto ni relativo esta intrínsecamente relacionado con el valor que los hombres le otorguen a un lugar⁴, en diferentes circunstancias adquiere un valor significativo donde circula un capital importante dentro de un territorio determinado.

Hacia una conceptualización del territorio

Con las definiciones de sistema de objetos y de acciones podemos de una forma más clara llegar a la definición de lo que se entiende como territorio. Partiendo que es una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y trasmite la idea de cerramiento (Geiger, 1996).

El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o de gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas (Correia de Andrade,

⁴ “Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo “propio”: los elementos considerados están unos al lado de otros, cada uno situado en un sitio “propio” y distinto que cada uno lo define. Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad”. De Certeau (1980: 129)

1996). Bien puede ser el territorio de un Estado, el de los propietarios de una tierra rural, o el conjunto residencial cerrado de una ciudad, o los dominios de mercado de una empresa multinacional.

El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial del conflicto colombiano. Teniendo presente las siguientes consideraciones (Montañez y Delgado, 1998:122-123):

- Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente en el marco espacial que delimita el dominio soberano del Estado.
- El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del estado, de individuos, de grupos, organizaciones y empresas locales, nacionales y multinacionales.
- El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.

La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencialidad de crear, recrear y apropiar territorio es desigual. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad social es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el de ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades.

El territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas entendiéndolas como el conjunto de relaciones

y actividades⁵. Por consiguiente, las conexiones espaciales y localizaciones con las que opera un agente determinado, ya sea un individuo, una firma local, una organización o un grupo de poder, o una empresa multinacional dan origen a un territorio (Massey, 1995).

Dado que la capacidad y el alcance de la actividad espacial es desigual y convergente en los lugares, la apropiación del territorio y, por consiguiente la creación de territorialidad, generan una geografía de poder caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto. Un ejemplo, es el que sucede en un espacio nacional donde operan agentes que ejercen poder y tratan de delimitar sus territorios, sobre otros ocupados. Es el caso de organizaciones guerrilleras y paramilitares que se territorializan en territorio estatal o empresas multinacionales que buscan apropiarse para usufructuarse de un espacio.

Las experiencias de la población desplazada colombiana está relacionada a la utilización del territorio como lugar de disputa por los grupos armados y en donde el control de los actores del conflicto afectan su cotidianidad. Es común observar el intercambio de roles, bien sea por amenazas, o por simpatía. Los guerrilleros se convierten en paramilitares, o viceversa.

Pero antes de iniciar en la conceptualización de *territorialidad*, es importante sostener que el problema del *desplazamiento* está caracterizado por la lucha de un espacio de poder. Donde la atención está centrada en la disputa de los grupos armados y terratenientes por el control de espacios que les brinde poder y legitimidad dentro del conflicto. Por consiguiente, convierten las tierras agrícolas de la

⁵ Es toda una infraestructura que permite el transporte de materia, de energía o de información, y que se inscribe sobre un territorio caracterizado por la topología de sus puntos de acceso o puntos terminales, sus arcos de transmisión, sus nudos de bifurcación o de comunicación. Es decir una realidad material. Sin embargo, la red es también social y política, por las personas, mensajes, valores que la frecuentan. Sin esto, y a despecho de la materialidad con que se impone a nuestros sentidos, la red es en verdad, una mera abstracción. La red sea limitado a los sistemas creados por el hombre, dejando a los sistemas naturales el nombre de circuitos. En realidad, unos y otros son valorizados únicamente por la acción humana. (Santos, 1996: 222)

población en un objeto de lucha con la finalidad de poderío militar y al mismo tiempo concediéndoles autoridad en la zona de disputa.

El concepto de territorialidad

Es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico (un lugar) ocupado por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados (Montañez, 1997:198). También es un “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas” (Lobato Correa, 1996: 252).

La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combina definiendo territorios de derecho, de hecho y afectivamente. La superficie de la tierra está cubierta de territorios que se sobreponen o se complementan, derivando en diversas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir, de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas. Las lealtades al territorio nacen del grado de territorialidad, y en un mismo espacio se pueden mezclar varias lealtades a distintos actores territoriales.

Los elementos teóricos permiten el análisis y la comprensión del significado de espacio y estas bases concederán a su vez vislumbrar las condiciones histórico-geográficas en que se desenvuelve la población afectada por el desplazamiento interno en Colombia.

El uso y la realidad del espacio físico y social para las poblaciones rurales que habitan en un lugar dentro del conflicto los convierte en directos afectados por el actor armado que busca controlar un espacio físico determinado. Ejerciendo violencia para apropiarse de un territorio, que le permita un control militar y político con riquezas materiales.

Los posicionamientos militares del conflicto tienen antecedentes desde la época de la violencia iniciada en los años cincuenta donde se originan los primeros desplazamientos por el control de zonas partidistas estratégicas.

Riesgos y consecuencias de la violencia

Las amenazas, peligros y vulnerabilidades son algunos de los principales riesgos a los que se encuentran expuestas las poblaciones civiles dentro de una “*guerra interna*”. Pensar que los distintos tipos de violencia que pueden generarse dentro de un conflicto no son accidentes ni ocurre por gratuidad, llevan a entender el riesgo: “*como un fenómeno objetivo socialmente construido*”, que a su vez permite entender la idea de “riesgo y daño” en las confrontaciones armadas internas como la visibilidad del peligro recurrente a las poblaciones directamente afectadas. (Gutiérrez, 2008).

Así, pues, en las “*guerras internas*” las amenazas de los actores irregulares hacia la población por los enfrentamientos en busca de posicionamientos y control dentro de un territorio específico; desencadenan un hecho futuro no deseado para un determinado grupo de personas que conlleva a un episodio violento catastrófico, masacres, genocidios, toma de municipios, violaciones físicas, etcétera.

El otro aspecto vinculado con el de riesgos y daños a los que la sociedad se encuentra expuesta dentro de un conflicto armado, se acentúa a partir de que en muchos casos el propio aparato estatal hace caso omiso a este tipo de situaciones y ponen en riesgo los derechos de la población civil a la cual deben proteger y respetar por encima de todo sus derechos, esto en el marco de lo que se suele conocer como el Estado de Derecho.

Como parte de lo anterior, en el caso del Estado colombiano, su compromiso en los últimos años fue poner en uso la llamada Ley 387 de 1997 para la protección de la población desplazada, esto con el ánimo de atender, proteger, prevenir y brindar seguridad en la restitución de sus derechos a partir de un tipo de evaluación previa en cada caso.

De ahí también que las acciones de competencia del Estado para evitar que un acto violento se convierta en un hecho de mayor envergadura a nivel social, en ciertos casos puede terminar en la omisión reflejada en la ausencia de autoridad, dando lugar a que por la vía de la violencia que se diriman los conflictos, puesto que, *“Violencia y poder son términos contrarios; donde la una domina por completo, el otro esta ausente. La violencia aparece donde el poder se halla en peligro; pero abandonada a su propio impulso, conduce a la desaparición del poder.”* (Arendt, 1970:52).

Tipología de las violencias en las guerras actuales

Efectivamente, la guerra es una lucha frontal y total donde se usa la violencia para presionar y obtener los intereses requeridos. Obviamente que al referirnos a las guerras actuales debemos precisar que estas se pueden catalogar como una competencia por el usufructo económico motivado por la codicia y el saqueo, más allá del modelo tradicional de “guerra nobles” (Duroselle, 2001).

Los estudios de violencia en las guerras civiles se concentran en las causas, en la terminación de la guerra, en las consecuencias políticas y sociales, en los factores de éxito o fracaso de los alzados en armas y en las motivaciones individuales y colectivas que sustentan el conflicto. La guerra promueve una interacción entre los actores con diferentes intereses motivándolos a presentar un carácter particular entre lo público y privado, lo individual o colectivo del conflicto.

De ahí que para efectos de esta investigación, resulte más que importante recurrir a la tipología de violencia expuesta por Stathis Kaliyas (2004:6), que presenta características importantes de cómo se ejerce e interpreta el temor en las guerras internas:

- **Violencia y conflicto:** La violencia dentro de la guerra interna se usa como sinónimo de “conflicto” o “guerra” y no haciendo referencia a la violencia real que ocurre en el interior del conflicto. De esta diferencia radica en disociar la guerra civil de la violencia en la guerra.

- **Violencia como consecuencia y proceso:** La violencia es percibida como una consecuencia antes que como un proceso. El punto focal lo constituyen casos (individuales y colectivos) de violencia (descritos como atrocidades, violaciones de los derechos humanos, etc.), antes que el conjunto (complejo y a menudo invisible) de acciones y mecanismos (a menudo no violentos) que, de manera inmediata preceden y contribuyen a que se produzcan estos actos de violencia.
- **Violencia en la paz, violencia en la guerra:** El homogenizar la violencia ocurrida en una manifestación y la sucedida en una guerra civil muestra una diferencia analítica entre una teoría de las guerras civiles y una teoría de los disturbios, y plantea q su interpretación de las causas de los disturbios étnicos en la India no tendrían validez respecto de las situaciones de guerras civiles.
- **Producción de la violencia:** El utilizar la violencia masiva como mecanismo de exterminio y sometimiento nos muestra que producirla se puede originar de forma “unilateral, bilateral multilateral”, originando cuatro características de la violencia masiva: terror de Estado⁶, genocidio y limpieza étnica⁷, la violencia de la guerra civil y exterminio recíproco.

Violencia en la guerra civil

Las tipologías de violencia son representativas en una “*guerra civil*” donde la población se encuentra entre dos o más actores que buscan

⁶ La utilización unilateral de la presión por parte de algún actor buscando sometimiento bajo la intimidación. Dirigida a alguna víctima en busca de lograr un temor y de esta forma la presión ejercida hacia una víctima termina convirtiéndose en un foco que modifica el comportamiento de la víctima y de la población alrededor. El terror es ocasionado por el Estado pero en las “*guerras internas*” la falta de presencia de Estado legítimo ocasiona que los actores irregulares dentro del conflicto produzcan intimidación desencadenada en violencia.

⁷ A diferencia del terror utilizado para dominar una población cuando el propósito fundamental de la violencia es el exterminio de todo un grupo y no el sometimiento nos encontramos con un “genocidio”. Un hecho similar es expulsar a propósito un grupo determinado y se conoce como “limpieza étnica”.

controlar monopolios segmentados de violencia. En diversas situaciones la población es participe de los hechos de un actor o es obligada a brindar lealtad y recursos por temor. La sociedad en una guerra civil no solo se convierte en víctima del conflicto sino también en el objetivo de operaciones militares.

La construcción de violencia en una *guerra interna* está relacionada con la presencia, ausencia y fragmentación de la soberanía. Al hablar de presencia de soberanía nos referimos cuando el Estado tiene control de los actores y no hay disputa de intereses, cuando hay ausencia de soberanía lo que desencadena es la confluencia de actores irregulares en un territorio y por último cuando hay fragmentación de la soberanía sobreviene la presencia de dos o más actores diferentes ejerciendo simultáneamente grados distintos de soberanía sobre el territorio. En este sentido el espacio se convierte en el punto primordial de la disputa de los actores por controlar y ejercer presencia dentro del territorio.

La elaboración de un hecho violento, remite a como los actores dentro del conflicto buscan controlar un determinado espacio. Asimismo, cuando la soberanía es total indica un dominio y triunfo sobre un territorio permitiendo vigilar a la población civil. En esta etapa la violencia es ejercida por el soberano y puede llegar a ser selectiva -la recolección de información es fácil por el control de la zona- o indiscriminada - la población se encuentra sitiada y solo se somete al soberano-.

Cuando hay ausencia y fragmentación de la soberanía la apariencia en primera instancia es un vacío de quien es el actor soberano ocasionando una violencia masiva contra la población en busca de controlar un territorio estratégico. En la segunda instancia se visualiza una disputa por el control del territorio recayendo en una violencia tanto masiva como selectiva en lugares donde algún actor tiene ventaja ilimitada en la consecución del poder.

El ámbito geográfico, en donde, se desarrolla, una *guerra interna* está relacionado por el interés de dominar zonas estratégicas, en busca, de obtener el control del lugar y de esta forma obtener recursos económicos para financiar la guerra.

El proceso para ostentar dominio dentro de un conflicto recae sobre la población civil, quienes son directamente los afectados, la utilización de violencia es masiva, selectiva, creíble y efectiva. Evidentemente, la constricción de violencia por diversos intereses de los actores en conflicto, muestra la gestación de un hecho violento de ciudadanos en riesgo, ocasionando distintos tipos de violencia como las que se proponen a continuación:

“Violencia estructural”: Son los daños a las necesidades de satisfacción básicas “supervivencia, identidad o libertad”, relacionadas al conflicto existente en el uso de recursos materiales y sociales. La violencia estructural no inflige daños por medio de la fuerza, sino que es equivalente a una injusticia social (Galtung, 1998). *En efecto “la injusticia social, la pobreza, el subdesarrollo, la marginación, la exclusión, la discriminación, el rezago de bienestar educativo, tecnológico y de salud y la explotación laboral”* (Gutiérrez, 2008) hacen parte de las dinámicas que conlleva a una violencia de las necesidades primordiales de los ciudadanos.

“Violencia física o directa”: Son los deterioros que se generan contra otro individuo por medio de la fuerza en busca de doblegarlo y de esta forma obtener control de una situación. La violencia física ocasiona la destrucción de una etnia, grupo o individuo mediante “el genocidio, masacres genocidas, el desplazamiento forzado, la limpieza étnica y la prohibición de la libertad de tránsito por una zona determinada” (Gutiérrez, 2008).

“Violencia silenciosa”: Es la presión social que determina lo que se puede decir, a quién, cuándo y cómo de acuerdo a una serie de expectativas del comportamiento del otro en función de valores que se vuelven oficiales por el poder que adjudica la autoridad. El silencio, cómplice de crímenes atroces en las guerras civiles ha generado el temor de la población a denunciar. La dinámica de la complicidad desencadena en “conflictos interétnicos, explotación de recursos naturales, ocupación de espacio/ tierras/ territorio, falta de resolución de asuntos agrarios, falta

e incumplimiento de reconocimiento constitucional de los derechos a las minorías” (Gutiérrez, 2008).

“Violencia cultural”: Es la legitimación o justificación de la violencia física, simbólica, silenciosa y estructural en donde se arremete contra la cultura, la religión, la ideología, el lenguaje y el arte de un grupo determinado dentro de la sociedad. “Está caracterizada por la pérdida de valores, hábitat, simbología, cultura, mitología, lengua, tradiciones o costumbres y en muchas ocasiones por un etnocidio⁸” (Gutiérrez, 2008).

Conceptualización del desplazamiento interno

Los desplazados internos son “personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, por situaciones de violencia generalizada, por violaciones de derechos humanos o por catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no ha cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (Principios Rectores, 1998:7)

La definición tiene elementos donde demuestra que es un hecho involuntario de movimiento y que se lleva a cabo dentro del territorio de un país. Que afecta a individuos o grupos de personas obligadas a abandonar su territorio, en momentos donde huyen para prevenir un desastre natural o un hecho violento.

Los Principios Rectores formulados por el Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (ACNUR), señalan que el desplazamiento se refiere a pautas para la población en condición de vulnerabilidad, basados en los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los refugiados buscando brindar garantías a los derechos de la población desplazada, así como normas para su atención.

⁸ Definición realizada en la elaboración y adaptación del marco teórico del proyecto CONACYT “*Conflictos étnicos y nacionalismos en las Américas*” donde la autora elabora una tipología de violencia para los conflictos indígenas más recurrentes en América (Gutiérrez, 2008).

Sin lugar a dudas, el desplazamiento expone a las víctimas a riesgos de abuso, negligencia y discriminación por las inseguridades a los cuales se ve afectada la población civil. En ese sentido, los movimientos de la población afectada por una migración forzada son de carácter coercitivo e involuntario afectando a personas en particular o a todo un grupo, obligadas y expulsadas bajo presión o intimidación para abandonar su lugar de origen. Huyen, abandonando sus lugares de origen y trabajo, bajo el temor de ser asesinados, relocalizándose en asentamientos donde temen contar lo sucedido y dar sus nombres por temor a ser de nuevo perseguidos y eliminados.

Causas del desplazamiento interno

Al mencionar, quien es un desplazado interno, hacemos énfasis en la condición por la cual fue expuesto a una movilidad forzada de su lugar habitual de residencia. Los desplazados internos y los refugiados son consecuencia de conflictos entre las sociedades. Y que en la actualidad a pesar de la ayuda humanitaria siguen siendo un reto para las organizaciones de ayuda humanitaria y los organismos internacionales. El temor al daño físico y a la seguridad dentro del Estado en conflicto es la razón principal para desplazarse internamente o traspasar las fronteras y convertirse en refugiado (Kumar, 2007). Se presentan cinco motivos fundamentales para desplazarse:

- **Conflicto armado:** Está causa es estrechamente relacionada con los enfrentamientos entre las fuerzas armadas de Estados, entre grupos armados irregulares y las fuerzas armadas de un Estado o entre enfrentamientos de los mismo grupos armados irregulares.
- **Situaciones de violencia:** Dentro de un conflicto armado se originan hechos violentos por disputa de posiciones produciendo tensiones y peligros a la población civil. Asimismo las autoridades estatales encargadas de brindar seguridad y confiabilidad a la población no recurren a brindarles garantías para la permanencia en su territorio y de este modo evitar su movilidad.
- **Violaciones a los derechos humanos:** Los atropellos a los derechos innatos del ciudadano por naturaleza, son transgredidos por el

incumplimiento del Estado en no brindar un acatamiento de los derechos garantizados en la legislación nacional e internacional.

- **Desastres naturales:** La emergencia suscitada de la naturaleza hace una movilidad obligada a una población afectada, por las consecuencias de sequías, inundaciones, temblores o tifones, que ocasionan en los pobladores hambrunas, enfermedades, y cambios en su reproducción. De esta forma, la población civil es la olvidada y la discriminada en muchas veces por el Estado; al no tener planes de contingencia preparados para situaciones en riesgo para un grupo de personas afectadas.
- **Proyectos de desarrollo:** La inversión económica en regiones estratégicas dentro de un territorio nacional se han convertido en una visible fuente de desplazamiento interno. Donde empresas nacionales y transnacionales desean invertir en la construcción de infraestructura vial, embalses, explotación de petróleo entre otras. Convirtiéndose en proyectos a gran escala que violenta un territorio determinado.

Es importante preponderar que el desplazamiento no es una condición, sino una situación temporal en la que se ve afectada la población y debe ser revertida por medio de la atención integral del Estado. Para esta situación el Estado colombiano lo entiende como: *“toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”* (Ley 387, 1997). Así se da inicio al desarrollo normativo que orienta la política de atención a la población en situación de desplazamiento.

Por otra parte debemos diferenciar la condición de refugiado como aquellas personas que se han visto obligados a abandonar su país debido

a una agresión externa, ocupación o dominación extranjera o sucesos que alteran el orden público.

En la definición de que es un refugiado se destacan cuatro aspectos que determinan su condición: la persona se encuentra fuera de su país de origen, no puede o no quiere acogerse a la protección del gobierno de su país, no puede o no quiere hacerlo debido a fundados temores de ser un perseguido y ser perseguido por razones de raza, religión, nacionalidad, u opiniones políticas. (Imaz, 1995). En otras palabras sus vidas, su seguridad o su libertad están amenazadas por una violencia generalizada, violación de los derechos humanos, conflictos internos o alguna otra circunstancia.

Para motivos de esta investigación se entenderá como desplazado interno: todo individuo obligado a una movilidad forzada dentro de su territorio, por disputas espaciales entre los actores armados en conflicto; en busca de un reposicionamiento dentro de la guerra; para marcar una nueva geografía territorial del conflicto.

Conclusión

Finalmente con respecto a la condición de desplazamiento de civiles en medio de la guerra que afecta a la sociedad en Colombia; enfrentamos luchas internas por el control y dominio de un espacio, un territorio y una territorialidad; directamente resquebrajada por la violencia ocasionada dentro de una guerra interna.

Estas relaciones de poder de los actores armados por consolidar su presencia en una zona estratégica; está marcada desde el periodo conocido como la violencia dejando huella en la historia nacional; con el surgimiento de grupos armados que hasta hoy en día son representativos en el conflicto interno.

El espacio social donde se relacionan actores armados legales e ilegales, transnacionales y población civil posee elementos que han transformado las condiciones espaciales ocasionando una distorsión del territorio y en la práctica confluyen actores armados, población civil y transnacionales. La vida cotidiana de los civiles en medio de la guerra interna está perdiendo su valor histórico y social. Por los intereses y las falsas necesidades de poder y control de los actores armados.

La lucha por el territorio está relacionada a la codicia de los actores armados por su control y ante todo por la búsqueda de intereses esenciales para su poder. Hablar de tierras estratégicas es referirnos hoy a territorios llevando a reconocer que el espacio es vital en la construcción de la cotidianidad de la sociedad. Con la acumulación de tierras en manos de latifundistas se ha aumentado el abismo social, originando más pobres y desigualdad social. La guerra interna está estrechamente vinculada a intereses económicos de los actores para financiar su guerra pero sin olvidar que los últimos cincuenta años de historia de Colombia muestran raíces agudas de un lucha armada.

Los diversos recursos han materializado una lucha por la tierra y han vinculado directamente a la comunidad rural indefensa en una lucha donde no pidieron ser parte. El abandono es el camino mas seguro que tiene la población civil y el único mecanismo de sobrevivencia en el fuego cruzado de intereses de los actores armados. Por consiguiente, la posición geográfica y de riqueza de una región influye en el conflicto y obliga a desplazarse a millones de colombianos.

CAPÍTULO II

Contexto político colombiano

La política y la guerra irregular en Colombia tienen matices que nos llevan a replantear la actual situación de los conflictos armados en el mundo contemporáneo. Las guerras de hoy, las que se libran en África, Asia, Latinoamérica y Europa, ya no comprometen a algunos Estados nacionales contra otros en el intento de expansión de un territorio o por la defensa de su soberanía.

Hoy en día se observa la participación de actores internos y externos que comparten intereses diversos –empresas transnacionales, grupos armados ilegales y narcotraficantes- en la hasta ahora inútil lucha por un dominio territorial, donde buscan mantener un monopolio de territorios con beneficios económicos lucrativos.

Las partes comprometidas en el conflicto colombiano –fuerzas militares, organizaciones paramilitares y guerrillas- dominan territorios amplios dentro de todo el Estado, dejando ver la importancia de cuanto territorio controlan y a que pueden aspirar. Por consiguiente, se aprecia que aunque no esté reconocido por el Estado la soberanía se encuentra transformada y en disputa por los actores. Por lo tanto, el territorio otorga poder y reconocimiento por parte de la población en medio de la guerra. Igualmente la obtención de riquezas en los corredores estratégicos controlados por los actores armados.

¿Cómo entender hoy la guerra irregular que se libra y la estrategia política de cada una de las partes en conflicto? Sin dejar de lado la disputa por el monopolio del uso de la fuerza y de las armas dentro de la historia vivida durante una parte del siglo XX y lo que va del XXI.

Ciertamente el conflicto armado colombiano iniciado en el periodo de la *violencia* de finales de los años cuarenta del siglo pasado, se ha ido transformando en una especie de guerra agudizada principalmente por -el control del territorio nacional- en el que se han visto involucrados tanto las fuerzas del aparato estatal (fuerzas armadas), como organizaciones armadas ilegales (paramilitares y guerrillas), además de otro tipo de actores emergentes tanto a nivel nacional como internacional: carteles de la droga, Organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, corporativos, gremios empresariales, partidos políticos, asociaciones y fundaciones civiles, algunas de estas asociadas al tema de Derechos Humanos, entre otros.

Así, en medio de una prolongada y muy lucrativa guerra¹, se ha dado como consecuencia un *desplazamiento masivo* de personas civiles que han sido obligadas a dejar sus lugares de origen por las constantes amenazas, miedos y riesgos que corren al encontrarse en medio del fuego cruzado propiciado por los actores alzados en armas, legales y no legales, cuyo aumento ha llevado a colocar a Colombia en el segundo lugar con mayores desplazados en todo el mundo.

Esta última preocupación es la que nos ocupa en esta investigación, razón por la cual comenzaremos a presentar algunos aspectos claves a tener en cuenta para comprender los orígenes de las disputas y de la competencia entre los actores inmersos en el conflicto colombiano, para luego enfatizar en las motivaciones actuales, fundadas esencialmente en las características territoriales que convierten a Colombia en un lugar estratégico para múltiples actores.

¹ Los beneficios económicos que obtienen los actores armados de los cultivos ilícitos y los impuestos conocidos para la guerrilla como gramaje y para los paramilitares como vacunas. Asimismo, el dinero que obtienen de la extorsión a las empresas transnacionales y a las agroindustrias son ganancias que financian la guerra. Pero de igual forma las tierras de las personas desplazadas son reasignadas sin ningún control por parte del Estado. Los desplazados llenos de miedo temen denunciar las violaciones a las q son objeto, ya que a veces las autoridades también los criminaliza.

Antecedentes políticos de la actual violencia en Colombia

Con el fin de explicar los antecedentes inmediatos del desplazamiento interno en Colombia, resulta necesario conocer e indagar en la historia de los últimos cincuenta años del país, para entender y situar los actores e intereses estratégicos que han originado el permanente estado de conflicto que lleva más de medio siglo al interior de Colombia.

Dicho contexto político se ha caracterizado por diversas situaciones vividas durante estos últimos 50 años, particularmente por lo que se ha llamado el “derrumbe parcial del Estado” (Oquist, 1978). Así mismo las contradicciones sociales, presentadas por diferentes procesos ocurridos en la lucha bipartidista -entre liberales y conservadores-, por obtener el control del Estado, además de las rivalidades entre los líderes regionales por alcanzar la potestad del poder local.

Los conflictos por el control y el dominio de la tierra originan la violencia cafetera y otras formas de violencia, como lo fue el bandolerismo². Estos atropellos hacen manifiesta la disminución del poder estatal; ocasionado por la lucha bipartidista entre los distintos líderes políticos nacionales por conseguir el poder y, de este modo fraguar sus diversos intereses y propósitos.

Así, la *violencia estructural* entendida como la injusticia social está estrechamente ligada en los antecedentes autoritarios vividos a mediados del siglo XX. Demostrando la ausencia estatal en diferentes niveles del Estado (la poca creencia de la población hacia las instituciones legítimas)

² Para entender, el bandolerismo es importante hacer énfasis de cómo lo plantea Hobsbawm; quien lo interpreta como expresiones de una protesta social, tal vez de una lucha social ideológica primitiva, pero no como una protesta revolucionaria y es lo que llama “Bandolerismo social” (Hobsbawm, 1991:62). Asimismo para los conflictos desencadenados en la violencia cafetera Sánchez y Meertens lo entienden, como vínculos de los bandoleros con las estructuras del poder local y los de aquéllos y estas con el poder central. Es decir toman las armas al servicio de hombres poderosos o del Estado.

y desencadenando un flagelo de desalojo de campesinos en distintos períodos de la historia de Colombia. La misma que hoy se relaciona directamente con la falta de saneamiento de las consecuencias que dejó la etapa inicial de violencia, desembocando en el padecimiento de la *sociedad rural* ante la expropiación violenta de sus tierras, dando lugar a un desplazamiento inicial de personas de 2 '003.600.

Cuadro I

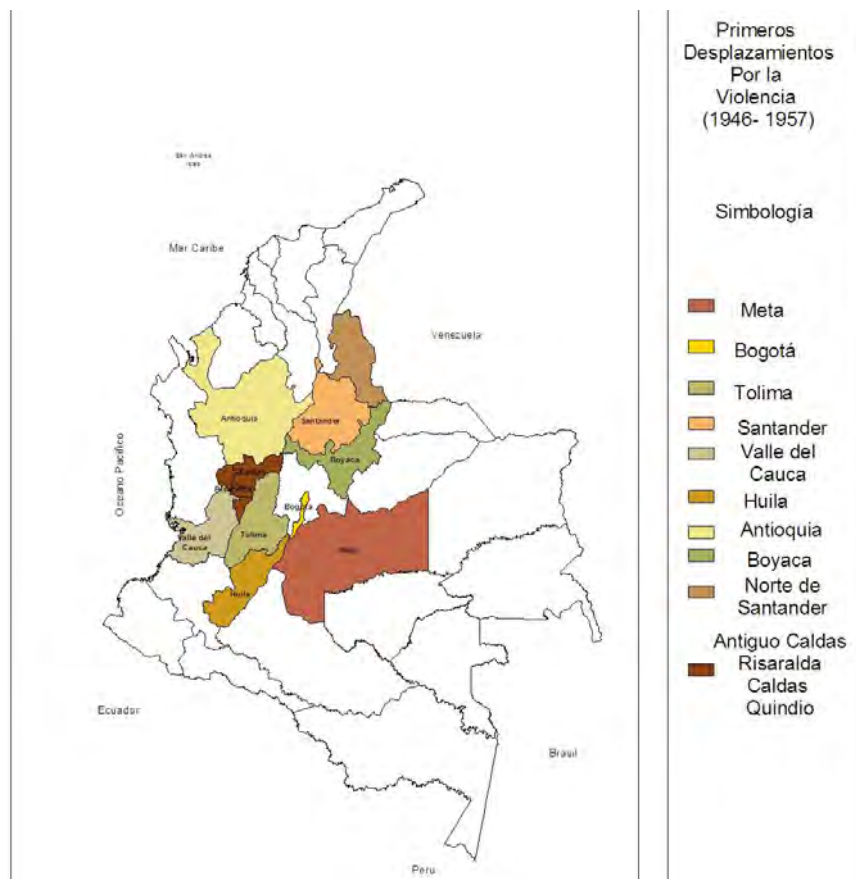
Números y origen departamental de las migraciones Durante la violencia (1946- 1957)

<i>Regiones de origen</i>	<i>Total de personas</i>	<i>% Total de emigrantes</i>
<i>Antiguo Caldas</i>	<i>179.500</i>	<i>8.9</i>
<i>Antioquia</i>	<i>116.500</i>	<i>5.8</i>
<i>Tolima</i>	<i>224.700</i>	<i>11.4</i>
<i>Santander</i>	<i>290.500</i>	<i>14.5</i>
<i>Norte de Santander</i>	<i>174.400</i>	<i>8.6</i>
<i>Valle</i>	<i>368.900</i>	<i>18.3</i>
<i>Boyacá</i>	<i>123.000</i>	<i>6.1</i>
<i>Meta</i>	<i>16.800</i>	<i>0.8</i>
<i>Huila</i>	<i>112.000</i>	<i>5.6</i>
<i>Cundinamarca</i>	<i>265.700</i>	<i>13.2</i>
<i>Bogotá</i>	<i>31.200</i>	<i>1.6</i>
<i>Otros departamentos e Intendencias</i>	<i>100.000</i>	<i>5.0</i>
<i>TOTAL</i>	<i>2 '003.600</i>	<i>100.0</i>

Fuente: (Osquist, 1978:78)

En el siguiente mapa se refleja los primeros departamentos expulsores de población desplazada causada en el periodo conocido como la violencia. En estos departamentos se inicia el periodo de desarraigo de la población debido a la lucha bipartidista. En los departamentos sombreados en la actualidad siguen presente los desplazamientos de población debido a la lucha por territorios por parte de los actores en conflicto.

Mapa 1. Primeros Desplazamientos en Colombia



El periodo de la Violencia y la aparición de los actores armados

El periodo de la violencia que se inició en la década de los cuarenta del siglo XX, fue una clara muestra de las diferencias políticas surgidas a partir de un enfrentamiento basado en cuestiones partidistas y no nacionalistas como era pensado en otro tipo de Estados.

Se trataba pues de un conflicto surgido por diferencias partidistas entre la facción liberal y por otra parte, la facción conservadora, que luego fue tomando otro matiz al verse involucrado en los aspectos económicos, territoriales y de control de nichos de poder en toda Colombia. Así pues, el fondo de esta problemática se vincula estrechamente con lo que varios autores de este período en Colombia han bautizado con el apelativo de **“derrumbe parcial del Estado”**³ (Oquist, 1978) que se puede expresar en los siguientes puntos:

- a) La quiebra de las instituciones políticas establecidas.
- b) La pérdida de legitimidad del Estado por parte de la población;
- c) Las contradicciones del aparato armado del Estado
- d) La ausencia física del Estado en algunas zonas del país.

Tales características se vieron reflejadas en hechos como la competencia entre liberales y conservadores por el control de la Rama Legislativa y del Ejecutivo, que llegó a su punto más álgido al desatarse una turba social luego del asesinato del carismático y nacionalista líder de las multitudes, Jorge Eliécer Gaitán, en un hecho conocido como el

³ La tesis de la “Teoría integral” o “Derrumbe parcial del Estado” no está distante del planteamiento de la “disolución progresiva del Estado” de Pécaut, aunque sean diferentes el planteamiento de la disolución está ligado al debilitamiento del papel interventor del Estado como mediador y unificador de las clases dominantes en beneficio de las organizaciones gremiales, cafeteros e industriales. El derrumbe de Osquist se da por el enfrentamiento de los partidos tradicionales y la disolución de Pécaut es el resultado de la implantación de un modelo neoliberal de desarrollo económico permitiendo dividir el poder en las organizaciones gremiales (Sánchez, 1991:34).

*bogotazo*⁴. El otro aspecto es el posicionamiento de la clase política conservadora en el poder, en la figura del conservador Laureano Gómez⁵ quien implementó políticas dictatoriales que limitaban las libertades civiles, sindicales y de prensa, donde la oposición en este caso liberal no tuvo más alternativa que recurrir a la vía de las armas.

Esto último condujo precisamente a la formación de los primeros grupos armados o guerrilleros, que se transformaron rápidamente en guerrillas liberales ubicadas en regiones claves del país: la región de los llanos orientales, la del sur del departamento del Tolima, el norte de Cundinamarca, Caldas, Antioquia y Santander. Frente a este clima de sublevación el gobierno tuvo que enfrentar la resistencia de grupos armados esporádicos que operaban en muchas áreas y gozaban de la simpatía de los seguidores del partido liberal. Por lo cual, la reacción de los conservadores no se hizo esperar y acentuó los móviles de la violencia al financiar una serie de grupos de contraguerrilla conocidos con los nombres de “pájaros” o “chulavitas”⁶, convertidos en grupos irregulares auspiciados por el propio gobierno conservador en el poder.

La violencia desencadenada por los llamados “pájaros” o “chulavitas” en distintas regiones del país, estuvo precedida por las contradicciones socio-económicas que conllevó la Ley 200 de 1936, que decretó que la tierra era de quien la trabaja. Con lo cual, dicha ley demandaba que la propiedad rural se explotara y determinara las condiciones dentro de las cuales los colonos, arrendatarios y aparceros podrían alcanzar el título real de la tierra por ellos trabajada.

Esta reforma se suspendió en 1944, ante las presiones del partido conservador, y originó la parálisis en cuanto a la distribución de tierras e

⁴ El nueve de abril de 1948 es conocido en la historia colombiana como el Bogotazo día en que fue asesinado Gaítan y las multitudes enfurecidas seguidoras del líder, atacaron los símbolos del Poder Conservador, tales como los periódicos, las iglesias y los Hogares de los Jefes del partido Gobernante. Esta multitud sin jefe se concentra en el saqueo y en el incendio. Los disturbios cesaron con la firma de una tregua política entre los partidos el 18 de abril de 1948.

⁵ Líder del Partido Conservador y uno de los gestores del Frente Nacional.

⁶ (Oquist, 1978)

instauró una condición general de mayor competencia entre los diferentes sectores de la sociedad. Aumentado las disputas partidistas que van a ser el eje fundamental de la violencia traslada hasta fechas recientes

Así en las distintas regiones el grupo de los “pájaros” entraban y arrasaban con los liberales, extendiendo el temor, la extorsión y dando lugar a importantes desplazamientos forzosos de población. El pago otorgado a los “pájaros” por la limpieza de la zona era con la redistribución de las tierras desalojadas a los campesinos; situación que se asemeja a las acciones que hoy en día propician los llamados “Paramilitares” en distintas zonas del país, de ahí deviene el origen de este tipo de acciones. Bajo estas circunstancias el Estado colombiano pasó a convertirse por completo en un cuerpo conservador armado y de naturaleza altamente sectaria, partidista y elitista, utilizando un aparato militar partidista y no preocupado por la defensa de la nación en su conjunto. Simplemente se encargó de reprimir áreas con presencia liberal, incidiendo en la pérdida de legitimidad de la institución militar.

Además de su favoritismo sectario y de su contribución directa a la violencia. La policía y el cuerpo judicial del Estado no podían manejar la cantidad de casos, de crimen común, que engendró la Violencia. La dedicación de la policía a la represión política redujo la capacidad de cumplir con sus tareas normales, lo mismo que facilitar ayuda a la población indefensa.

El otro motivo de insuficiencia de la Legitimidad de las fuerzas armadas del Estado, esta relacionado con el hecho de que el ejército no comienza a reprimir activamente la violencia sino hasta cuando toma grandes proporciones la crisis generada. Estas contradicciones internas dentro del ejército y la policía por favorecer sus inclinaciones partidistas para ampliar sus posiciones militares y estratégicas, se convertirá en espacios de control dentro del mapa político de Colombia diseñado enteramente por la voluntad de los dos únicos partidos políticos en el poder.

La guerrilla de las FARC- EP. Orígenes y trayectoria

A diferencia del interés con que nacen las guerrillas liberales en el país, el surgimiento de las guerrillas comunistas está estrechamente ligado a los asuntos agrarios y a las contradicciones políticas entre las guerrillas liberales y comunistas. Las primeras eran respaldadas por hacendados importantes, mientras que estas últimas propugnaban una reforma agraria muy al estilo marxista.

Así en este período de violencia se llegaron a tener cuatro bandos en conflicto en donde luchaban todos contra todos: las fuerzas oficiales y las contraguerrillas conservadoras, guerrillas liberales, comunistas y los bandoleros apolíticos. Fue dentro de este contexto político y militar donde los opositores al Gobierno de Laureano Gómez, dispusieron todo para que el 13 de junio de 1953, un Golpe de Estado dirigido por el comandante del ejército, el General Gustavo Rojas Pinilla, con apoyo de la mayor parte de los grupos políticos, excepto del ala laureanista del conservatismo y los comunistas, inicia un régimen que declaró una amnistía general para todos aquellos involucrados en la violencia.

De este modo, las guerrillas liberales empezaron a deponer sus armas. Y en otros casos las disidencias liberales se adhieren a las filas comunistas y siguieron controlando extensas zonas rurales, donde se establecieron estructuras alternas de autoridad, conocidas como “repúblicas independientes”⁷.

Debido a los momentos críticos que atraviesan distintas regiones del país, por la represión a las zonas de seguidores del partido liberal, se inicia a finales de 1949 el proceso de formación de guerrillas liberales para oponerse al poder militar del gobierno de Laureano Gómez, desencadenando a inicios de 1950 una guerra en distintas regiones del país. Operando en los Llanos orientales, sur del Tolima, Sumapaz, el oriente del Cauca y norte de Cundinamarca, estas zonas fueron escenario

⁷ Fueron aquellas fuerzas comunistas que no se rindieron y continuaron controlando extensas áreas donde establecieron estructuras alternas de autoridad.

de la iniciativa del movimiento guerrillero donde obtuvo gran apoyo por parte de los liberales en los Llanos orientales, donde los hacendados liberales apoyaron a la guerrilla para evitar ser amenazados por las arbitrariedades de las autoridades conservadoras.

Los intentos por debilitar a las guerrillas comunistas, estuvieron apoyados por el ejército estadounidense con una operación a gran escala que logró entrar a la zona de influencia y el control de dichas fuerzas comunistas dentro de lo que fue el llamado plan Lazo. Sin embargo la influencia política y militar de estas incipientes guerrillas no terminó. Por el contrario los comunistas que sobrevivieron iniciaron la creación de la organización guerrillera conocida como: *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*, comandadas por Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo”.

Efectivamente el posicionamiento de las FARC-EP se remonta a los años de 1948-1966, cuando se produjo la “resistencia armada comunista” impulsada por el Partido Comunista Colombiano (PCC) como respuesta a los desplazamientos campesinos originados por la violencia partidista de los años cincuenta (Pizarro, 2006). Sin embargo, los cambios presentados por este actor armado en el camino de su posicionamiento estratégico está relacionado con el desarrollo de las “Conferencias” estas son la máxima instancia de las FARC-EP, en ella tienen asiento 32 integrantes del Estado mayor del grupo subversivo, que son los jefes de bloques y los más representativos de los frentes, es allí donde se definen las políticas que seguirá el grupo armado, desarrolladas desde 1964 hasta 1993 cuando finaliza la octava conferencia y este sujeto armado termina con modificaciones importantes dentro del territorio nacional⁸.

A partir de la VII conferencia, el posicionamiento de las FARC-EP está en crecimiento por el acuerdo de tregua y cese de fuego⁹ bilateral

⁸ El surgimiento de nuevos frentes de guerra dentro de todo el territorio nacional es uno de los grandes resultados obtenidos después de la octava conferencia. La presencia guerrilla en la década de los años noventa es muestra de un expansionismo en zonas rurales y urbanas de municipios ubicados en regiones de bonanza económica.

⁹ Las conversaciones de paz con el gobierno de Belisario Betancur le explicó Jacobo Arenas a los comandantes del grupo guerrillero era un medio hacia el fin, era la

firmado con el Gobierno de Belisario Betancourt, el 28 de marzo de 1984, el cual duraría tres años. Este se lapso de tiempo, se rompe tras la emboscada y aniquilamiento de una patrulla del Batallón Cazadores por parte de los frentes 14 y 15 en 1987. En realidad el cese se hallaba en crisis por el aniquilamiento de los líderes de la Unión Patriótica. Este Partido Político fue fundado en el primer aniversario de los acuerdos de paz en 1985, como parte de la propuesta política democrática de las FARC-EP. La tregua fue utilizada con fines políticos y militares, no solo para ganar espacios de legitimidad, sino para restaurar su aparato militar. La UP como se conoce al partido político que tuvo el grupo insurgente más grande del país fue el mayor acercamiento del grupo guerrillero a la fase de la guerra de posiciones en donde el objetivo es la toma del poder siguiendo la estrategia comunista “*la combinación de todas la formas de lucha*”. Es decir se usarían todas las herramientas o formas de lucha a su disposición para combatir y derrocar al gobierno. El nacimiento de la UP no fue distante del Partido Comunista ya que ahí estaban las estrategias para el acercamiento a los estudiantes, a los sindicalistas y a los grupos políticos que defendían sus intereses y el grupo guerrillero tenía los intereses de los campesinos en las zonas rurales del país (Dudley, 2008). El anuncio del nacimiento del partido político por parte de las FARC-EP fue un golpe irremediable para el Partido Comunista y lo sintieron como un rechazo hacia los fundadores de esta organización. Aunque en desacuerdo al interior del partido con la decisión del secretariado de las FARC-EP se convirtieron en la piedra angular del nuevo proyecto político llamado Unión Patriótica (UP).

El acercamiento de los rebeldes a los ciudadanos fue a través de las llamadas Juntas Patrióticas con el propósito de promover abiertamente las ideas de las FARC-EP por medio de charlas políticas con los líderes rebeldes y en busca de nuevos miembros. Las campañas realizadas por los líderes del movimiento guerrillero comenzaron por visibilizar a la sociedad la importancia del proceso de paz para los insurgentes. El partido político inicio un proceso de crecimiento y de acercamiento de los seguidores en todo el país que les otorgo cargos por elección popular

oportunidad para construir un ejército tal como se había decidió en la VII Conferencia. La UP no era más que un plan maestro para fortalecer las tropas en el campo y acercarse con sus políticas a las ciudades (Dudley, 2008).

en varios departamentos del territorio nacional. Con este auge y crecimiento también inicio el “genocidio político” más grande en la historia de Colombia. Hablar de la UP es recordar las esperanzas de los militantes y sus líderes. Y al mismo tiempo recordar que por intereses de los máximos líderes¹⁰ del grupo guerrillero quedaron solos frente al peligro y la amenaza de los grupos paramilitares. El paramilitarismo cerco a los líderes y partidarios de la UP utilizando la estrategia de “*la combinación de todas las fuerzas de lucha*” para sus intereses (Dudley, 2008:40). El exterminio no solo fue a los líderes, a los colaboradores calificados de pertenecer a la guerrilla sino también a personas del común como gerentes de bancos, comerciantes, jueces, policías, sindicalistas, políticos de izquierda y cualquiera que fuera sospechoso de su proyecto político (Dudley, 2008:117).

El asesinato de los líderes de la UP preocupaba a los integrantes del secretariado de las FARC-EP pero insistían en mantener su doble estrategia: el posicionamiento político y el fortalecimiento militar. Esta combinación de luchas trajo consigo una pérdida en la historia política del país y la ausencia de la una posibilidad donde los ciudadanos estuvieran convencidos por una propuesta política. La UP fue la “apertura a un espacio político para el movimiento militar” y lo más difícil fue reconocer que era un instrumento político para su proyecto de insurrección.

La gran lección fue el asesinato selectivo de una generación de librepensadores que hubiesen aportado más al país vivos que asesinados, y el apoderamiento de esta estrategia de “combinación de todas las fuerzas de lucha” por parte del narcoparamilitarismo.

Por otra parte los movimientos y el posicionamiento en el territorio nacional de las FARC-EP está relacionada directamente con la estructuración armada obtenida en las conferencias y los cambios en los

¹⁰ La ruptura del proceso de paz y el deslindamiento del partido político del grupo guerrillero por parte de su candidato de entonces Bernardo Jaramillo fue causante para estar aún más en una situación de amenaza frente a los grupos paramilitares. Al mismo tiempo las diferencias por el rompimiento de la UP con las FARC-EP agravaron su posición frente a este grupo y quedaron solos frente al abatimiento paramilitar.

núcleos iniciales que iniciaron en las zonas de la naciente bonanza de la coca, el ganado y la ganadería que, a través del secuestro o la extorsión, daría origen a la sólida “*economía de guerra*” del grupo insurgente dentro del conflicto armado.

La expansión territorial de las FARC- EP tuvo grandes cambios con los años, la primera etapa, estuvo relacionada a regiones de colonización con poca presencia del Estado y grandes conflictos agrarios. En estas zonas podía aspirar al apoyo de los colonos, por su capacidad para establecer un orden básico, y así, reducir el robo y el abigeato. En los años ochenta se consolida una segunda etapa, donde los grupos guerrilleros del país FARC- EP, ELN y EPL¹¹ ejercen influencia en regiones de colonización antigua, concebidas como retaguardias estratégicas dando un salto a la conquista de zonas de influencia económica, buscando un control directo sobre la explotación recursos naturales o la extorsión a sus productores. Acompañado de este esparcimiento territorial inician un proceso de control municipal mediante la expulsión de las fuerzas militares, el asesinato de los líderes políticos locales y el dominio de los presupuestos municipales, conocido como “*Clientelismo armado*” (Peñate, 1999).

Dentro del proceso de expansión territorial en la guerra irregular no coinciden las estrategias del Estado y las de los grupos guerrilleros. El Estado busca ganarla en corto tiempo y los grupos guerrilleros reconfiguran su táctica de guerra en donde buscan no perder sino desgastar al adversario a largo plazo. Aplicando cuatro reglas en guerra insurreccional (Pizarro 2006:186):

- a) “nunca aceptar un combate frontal con un enemigo de poder de fuego superior”
- b) “atacar únicamente cuando se tiene superioridad garantizada”
- c) “nunca comprometer la totalidad de la fuerza en una sola batalla”

¹¹ El ejército popular de liberación es un grupo guerrillero que nace en el seno del Partido Comunista de corriente Marxista- Leninista, desmovilizados en febrero de 1991 y pasa a conformar el grupo Esperanza, Paz y Libertad. Pero hay una disidencia que sigue fiel a la guerra popular prolongada desencadenando presión armada en los departamentos Caldas, Antioquia, Norte de Santander y la Guajira.

- d) “replegarse de inmediato si las pérdidas son excesivas, incluso si está ganando una batalla”

Con la aplicación de estas cuatro reglas dejan claro al Estado su intención de prolongar sus fuerzas en un proyecto a largo plazo con la finalidad de ir acumulando hombres, territorios, armas y recursos financieros. Por lo tanto, esto sucede en un proceso donde los antiguos gobiernos querían llegar a un acuerdo mediante la negociación y en el actual gobierno de Álvaro Uribe se busca un debilitamiento estratégico de la guerrilla en primera parte y una eventual negociación en un futuro.

La expansión del grupo guerrillero durante sus dos primeras reglas se debe a la política de desdoblamiento y multiplicación de los frentes guerrilleros en todo el territorio nacional, obteniendo un espacio por la dispersión militar del ejército y, así, ampliar sus territorios en regiones con importancia económica o con gran valor estratégico en el plano militar. En la actualidad el repliegue de las FARC, se debe, a la fuerte lucha militar ejercida desde el gobierno con la implementación del *plan Colombia*¹² ocasionando un debilitamiento estratégico importante en sus décadas de lucha armada. Tras la suma de derrotas en el campo militar desde 1998 por la rápida contratoma de las Fuerzas Armadas y la pérdida de corredores estratégicos por parte de las FARC- EP, nos lleva a revisar las tres fases de guerra construidas según el proyecto estratégico de este grupo guerrillero (Pizarro, 2006):

¹² En 1998, asumió la jefatura del Ejecutivo, Andrés Pastrana (1998-2002), quien decidió restablecer relaciones con estados Unidos, mismas que se encontraban suspendidas por tropiezos con el anterior gobierno de Ernesto Samper por dineros del narcotráfico en su campaña electoral. Al tiempo que se restablece la comunicación, Pastrana solicita recursos financieros al Ejecutivo norteamericano con el fin de avanzar en los acercamientos con la guerrillas de las FARC y continuar con el combate al flagelo de las drogas, temas esenciales en su plataforma de gobierno. A esto, Pastrana le denominó: la “diplomacia para la paz”, que mas adelante toma cuerpo con la propuesta del Plan Colombia, que según el gobierno se trata de un plan Marshall de ayuda económica y social destinado a zonas rurales afectadas por el conflicto (Ostos, 2004:67).

Cuadro II. Fases de la guerra¹³

<i>Fases</i>	<i>Características</i>	<i>Objetivo militar principal</i>	<i>Objetivos militares generales</i>
<i>I. Guerra de Guerrillas</i>	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Correlación de fuerzas negativa</i> •<i>Defensa estratégica y Ofensiva táctica</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Acumulación de fuerzas tanto en el plano cuantitativo como en el cualitativo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Formar embriones de paraestados:</i> •<i>Consolidar la guerrilla y su capacidad militar</i>
<i>II. Guerra Movimientos</i>	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Ofensiva táctica y ofensiva estratégica</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Enfrentamiento de las fuerzas acumuladas con las del adversario</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Gestación de zonas de retaguardia</i> •<i>Alcanzar una integración por frente de guerra</i> •<i>Creación de cuerpos de ejércitos</i> <i>Utilización de cuerpos bélicos a gran escala</i>
<i>III. Guerra de posiciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Consolidación estratégica</i> •<i>Ofensiva táctica</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Aniquilamiento parcial, rendición o dispersión de las fuerzas armadas</i> •<i>Toma del poder Político</i> 	<ul style="list-style-type: none"> •<i>Combinación de la insurrección urbana con la guerra rural</i>

Fuente: Eduardo Pizarro, 2006

Las fases de la guerra demuestran que la política de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe, obligó a la guerrilla a un retiro en buen orden de sus fuerzas a las selvas de Colombia en los inicios de su administración. Por lo tanto ha ocasionado un retroceso en

¹³ Los años que comprenden las fases de la guerra es una elaboración de Eduardo Pizarro (2006) en donde realiza un análisis a partir de las conferencias realizadas a través de los años de existencia de la agrupación guerrillera para expresar cuales son las etapas estratégicas en busca de la toma del poder político.

la segunda fase de guerra de su proyecto estratégico mandándolas a realizar lo que lleva haciendo hace cuarenta años la “*guerra de guerrillas*”. Pero en la actualidad la organización guerrillera se encuentra en una encrucijada estratégica por los duros golpes por parte de la ofensiva militar del Estado donde la capacidad aérea, la tecnología y sobre todo la inteligencia por parte de las fuerzas militares han ocasionado bajas importantes al secretariado de las FARC durante las largas décadas de lucha armada.

Los hechos actuales¹⁴ – el asesinato de “Raúl Reyes” en un golpe del Estado y de “Ivan Rios” asesinado por un hombre de confianza- en el combate a la organización guerrilla nos lleva a pensar si nos encontramos en un punto de inflexión para saber si es el momento de negociar, debido a los fracasos políticos y militares de los grupos irregulares. “*Por ello Colombia se está acercando a lo que los expertos en resolución de conflictos llaman empate mutuamente doloroso (mutual hurting stalemate*¹⁵)(Pizarro, 2006)”. Esto nos muestra que el conflicto, se encuentra en una etapa indicada para establecer una resolución pacífica si existe un reconocimiento de los actores de no alcanzar una victoria de su lucha por la vía armada.

¹⁴ Los golpes militares a dos hombres del secretariado de las Farc-ep es la muestra de la presión militar por parte del Estado para debilitar la consolidación estratégica lograda en los últimos años. Iván Ríos era el hombre más joven dentro de la cúpula del secretario y era el encargado de la comisión de relaciones políticas. Era el puente entre las Farc-ep y las organizaciones sociales, sindicatos, movimientos políticos de izquierda y afines en Colombia y el extranjero. Asimismo trabaja en la plataforma de los partidos políticos del Movimiento Bolivariano y el partido comunista Clandestino, PC3. Las actividades de Raúl Reyes en el grupo guerrillero es desde los años setenta. Dentro del grupo insurgente fue negociador en el fallido proceso de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana también se desempeñó como el encargado de recibir y administrar dineros de negocios ilegales como el narcotráfico, la extorsión y el secuestro. (El Espectador, 2008)

¹⁵ Zartman, Willian. 2000. “RipenessThe Hurting Stalemate and Beyond”. En Stern, Paul y Druman, Daniel (eds) *International conflict Resolution after the cold war*

Otras organizaciones guerrilleras importantes en Colombia: El ELN

El surgimiento del Ejército de Liberación Nacional en el año de 1964, en el Magdalena Medio Santandereano, en una región caracterizada en los años cincuenta por la presencia de la actividad guerrillera liberal y asimismo de una alta visibilidad del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) demuestra que existía en esta zona la presencia de la lucha obrera por su cercanía al centro petrolero de Barrancabermeja y la representación del movimiento estudiantil de AUDESA Asociación de Estudiantes Universitarios de Santander. En este marco de lucha por la defensa de los derechos laborales y estudiantiles tiene fundamento el surgimiento de este grupo guerrillero fundado en dos elementos importantes: su cohesión interna, guiada a partir de visiones marxistas-cristianas, y en su estrategia de poder popular o de doble cara.

Estos dos elementos, marcan la diferencia del ELN con el resto de la insurgencia colombiana. El primer elemento, está enfatizado en la identidad de esta organización con el marxismo-cristiano, que se manifiesta en el “ideal revolucionario”, la influencia de los liderazgos de ex sacerdotes en un radicalismo en su discurso, actitudes y expresiones moralistas condenatorias al narcotráfico, a la infidelidad, al alcoholismo, a la drogadicción y entre otros. Estos rasgos, dan orientación a una tendencia de sus integrantes de asumir la lucha guerrillera en forma de sacrificio que los diferencia de los demás combatientes de la insurgencia.

El segundo elemento, lleva a comparar la diferencia en su ideal político con el de las FARC-EP, quien marca su lucha en un control territorial, sin que exista una relación con el campesinado distinta a la presión y fuerza ejercida en distintas zonas del país; en busca de un ofrecimiento de seguridad. El ELN construye la idea de poder popular del concepto de poder popular de doble cara implementado en el conflicto interno del Salvador; por el FMLN Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional¹⁶. La adaptación de este elemento tuvo presente cuatro criterios:

¹⁶ El FMLN estimuló la organización de las comunidades campesinas con el objeto de mostrar un poder paralelo en zonas de amplio control guerrillero. Sin embargo ante la

- a) El primer criterio es que el poder popular debe desarrollarse en condiciones de guerra e inscribirse en la Guerra Popular Prolongada (**GPP**); ideada en una guerra popular larga y escalonada, que origina condiciones para su desarrollo. Es partidario de impulsar una **GPP** que no gire entorno directamente al enfrentamiento militar, sino que se articule en varias de sus fases la forma insurreccional.

Las fases de la guerra popular para el ELN, está marcada por una diferencia sustancial a los otros grupos armados existentes en el país, plantean una combinación entre el plano militar y político; pero no relacionada en la creación de un órgano partidista sino en instituciones e instrumentos de poder popular. Sin embargo planteaban la construcción de estos poderes populares paralelos a los estatales, buscando obtener un espacio lento de autonomía para sustituir en su proceso revolucionario las formas gubernamentales vigentes.

- b) El segundo criterio, plantea que la guerrilla debe ser constructora y no destructora; debe conjugar las acciones militares guiadas por la política; esta combinación establecerá las actividades de destrucción – acciones militares-, hay el riesgo de aislar a la sociedad y desvincularla del proceso de **GPP** que tiene como tarea estimular las formas de organización popular ajustadas a las fases de la guerra.
- c) El tercer criterio, es construir formas de organización popular de doble vía; dentro de la institucionalidad, utilizando espacios construidos por el Estado para combatir desde adentro, buscando beneficiar intereses populares. Asimismo, proponen un equilibrio en la lucha revolucionaria, afirmando que si dedica únicamente la opción extrainstitucional para generar nuevas formas de participación y organización social. Indagando promover un apoyo popular con la finalidad de cambiar el orden actual y anunciar el declive de la sociedad; donde se inicia en zonas de enclave como son las regiones

intensificación de la guerra y la imposibilidad de defender algunas zonas, decide darle legitimidad ante el Estado y de esta forma sobreviven y el FMLN las siguió estimulando como uno de sus acumulados de guerra (Águilera, 2007:224).

con presencia de recursos naturales (petróleo, carbón y oro) en busca de interrumpir el asalto económico de los recursos naturales.

Cuadro III. La guerra popular prolongada según el ELN

<i>Fases</i>	<i>Características</i>	<i>Modalidad de la guerra</i>	<i>Objetivos militares</i>	<i>Formas organizativas de las masas</i>
I. Acumulación de fuerzas	<ul style="list-style-type: none"> •Defensiva Estratégica •Ofensiva táctica favorable al enemigo 	<ul style="list-style-type: none"> •Guerra De guerrillas 	<ul style="list-style-type: none"> •Acumular fuerzas y dispersar al enemigo •Fomentar embriones de poder popular •Disputar Territorios •Consolidar la guerrilla 	<ul style="list-style-type: none"> •Organizaciones Amplias •Organizaciones Político-Militares •Autodefensas
II. Equilibrio dinámico de fuerzas	<ul style="list-style-type: none"> •Lucha estratégica •Ofensiva táctica •Equilibrio dinámico 	<ul style="list-style-type: none"> •Guerra de movimientos •Guerra de Guerrillas 	<ul style="list-style-type: none"> •Enfrentar las fuerzas acumuladas con las del enemigo •Integrar frentes de guerra •Ampliar las zonas de retaguardia •Crear cuerpos de ejército •Usar recursos bélicos a gran escala 	<ul style="list-style-type: none"> •Construir milicias Autodefensas •Organizaciones políticas de masas estables •Organizaciones amplias desarrolladas
III. Ofensiva general y toma del poder	<ul style="list-style-type: none"> •Ofensiva estratégica •Ofensiva Táctica favorable la revolución 	<ul style="list-style-type: none"> •Guerra de posiciones •Guerra de movimientos •Guerra de Guerrillas 	<ul style="list-style-type: none"> •Desintegrar y derrotar fuerzas •Armadas •Combinar la insurrección con la Guerra •Destruir el estado burgués 	<ul style="list-style-type: none"> •Órganos de poder popular •Organizaciones amplias de masas •Organizaciones políticas de masas •Autodefensas •Milicias
IV. Defensa de la revolución	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidación estratégica •Ofensiva táctica favorable a la revolución 	<ul style="list-style-type: none"> •Guerra Regular •Guerra de posiciones •Guerra de movimientos •Guerra de guerrillas •Milicias 	<ul style="list-style-type: none"> •Centralizar el poder popular en los ámbitos regional y nacional •Aniquilar la Resistencia contrarrevolucionaria •Defender la soberanía nacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar todas las formas de poder popular

Fuente: ELN, Estrategia (1986) citado en (Águilera, 2007:221)

Los mecanismos utilizados para evitar el saqueo son el manejo soberano de los recursos naturales en sus áreas y formas económicas alternativas y asentamientos de comunidad en desarrollo del programa agrario.

d) El último criterio, procuraba la creación de grupos de poder en busca de rescatar la identidad regional y local impulsando el trabajo comunitario en busca del derrocamiento burgués. El conjunto de los criterios, intentaba la finalidad de constituir modelos de nueva sociedad, enfatizados en la construcción de valores como la honradez, la solidaridad, la persistencia, la cooperación, unidad, humanismo, lealtad y el patriotismo (Águilera, 2007:225)

Este actor armado, dentro del conflicto presenta un factor relevante como es la estrategia política- militar que genera un crecimiento de esta guerrilla entre 1986 y 1993, pero los embates de los grupos paramilitares y el Estado; y así como la estructura de su organización, en busca de expandirse sobre la base de ganar influencias locales y regionales y de apoyos sociales ocasiona un estancamiento militar en contraste con el control y posicionamiento de las FARC-EP dentro de la guerra interna.

Se afirmó, en ocasiones que los embates del paramilitarismo en sus zonas de enclave sería suficiente para su aniquilamiento; pero hoy el paramilitarismo negocia con el Estado y el ELN, está debilitado en sus frentes de guerra. El Eln sobrevive renunciado a su primordial regla la no utilización de recursos del narcotráfico. Sin embargo, hoy se demuestra que su poder insurgente no fue construido sobre la defensa y control territorial como lo hicieron las FARC-EP. Lo primordial, sería saber si su potencial político; construido a lo largo de su carrera insurgente bajo el criterio de *poder popular*, le puede ayudar para superar la crisis actual. Es importante, resaltar que aunque con una ideología política diferente a los demás actores armados; recae en los usos de recursos ilícitos para financiar la guerra pero sin olvidar que su pilar de lucha fundamental es su cohesión interna permitiendo una coordinación de sus mandos.

Paramilitarismo en Colombia

La conformación de los grupos paramilitares está relacionada a la expansión y fortalecimiento de los grupos guerrilleros en los años noventa. Las prácticas dañinas de los grupos insurgentes y la incapacidad del Estado para defender territorios; en efecto originaron el nacimiento de los grupos paramilitares.

Las guerras internas o “*nuevas guerras*” se caracterizan por múltiples unidades de combate tanto públicas como privadas o una mezcla de ambas cosas. En este caso los paramilitares colombianos surgen de una composición del Ejército nacional y la población civil – hacendados y ganaderos de la región- , quienes se agruparon para combatir las operaciones de las FARC-EP, inicialmente se da en el municipio de Puerto Boyacá constituyéndose en la primera experiencia conocida en el país por la creación de grupos paramilitares y de autodefensa.

La utilización de fuerzas militares ajenas al Estado para combatir los opositores al gobierno al mando de un país en conflictos internos está muy relacionada con los intereses por parte del Estado de establecer un orden o control mediante la utilización de la fuerza y la represión. De esta forma vemos una transformación Estatal –trabajan en colaboración con los Ejércitos- mediante la relación de criminalidad utilizada por agentes privados. Para entender donde se localizan los agentes privados en la guerra interna colombiana debemos revisar los cinco tipos fundamentales de unidades de combate definidos por Mary Kaldor (Kaldor 2001):

- a) *“Las fuerzas armadas regulares son aquellas que se encuentran en descomposición, sobre todo en zonas de conflicto. Los recortes de gasto militar, el prestigio decreciente, la escasez de material, las piezas de recambio, combustible, munición y una formación insuficiente contribuyen a una tremenda pérdida de moral”*. Estas dinámicas en decadencia de las fuerzas armadas de los Estados en guerras internas, no es tan lineal, ni estrechamente relacionadas al caso colombiano donde la implementación de una *“política de seguridad*

democrática” por parte del gobierno de Álvaro Uribe está reforzando a las fuerzas militares para la lucha contrainsurgente y el narcotráfico.

De esta forma podemos decir que la relación por parte de las fuerzas armadas en auxiliar a los paramilitares en Colombia los hace *sui generis* porque son legítimas portadoras de armas y auspiciaron el surgimiento de agentes privados de defensa.

b) *“Las unidades de combate mas comunes son los grupos paramilitares, es decir, grupos autónomos de hombres armados encabezados, en general, por un jefe concreto. Frecuentemente, estos grupos los crean los gobiernos para distanciarse de las manifestaciones violentas mas extremas.”* La carrera de creer que las organizaciones paramilitares en Colombia traerían a diversas zonas del territorio seguridad, porque, se encontraban amenazadas por la guerrilla ha dejado una mutación de sus orígenes iniciales y ha desencadenado un carácter ofensivo, que promueve la violencia y en muchas oportunidades degenera en bandolerismo.

c) *“Las unidades de autodefensa están formadas por voluntarios que intentan proteger sus localidades.”* Esta definición lleva a revisar la afirmación que hacen los paramilitares colombianos al mencionar que las leyes estatales dieron vía a la creación de grupos de autodefensa durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982), se relaciona a lo que podría haber sido el incentivo para que las élites rurales se armaran en defensa de sus territorios en situaciones extremas. Han pasado varias décadas desde el incentivo por parte del Estado a una seguridad privada y lo que ha ocasionado es la amplitud de una autodefensa a un paramilitarismo caracterizado por una violencia directa; apoyada por oficiales del ejército que promueven y protegen las unidades de combate paramilitar en Colombia.

d) *“Entre los mercenarios extranjeros, hay tanto contratos de forma individual por unidades de combates concretas, como los que forman bandas enteras. Por lo general son antiguos oficiales rusos o soldados británicos y franceses que se han quedado sin trabajo por las*

reducciones de personal posteriores al final de la guerra fría, que entran, asesoran e incluso dirigen a grupos armados en Bosnia, Croacia y diversos países africanos.” La presencia mercenaria en Colombia no ha sido ajena a lo sucedido en países de Europa del Este o de África, han prestado entrenamiento instructores de origen judío, inglés y sudafricanos a los grupos paramilitares financiados directamente por el narcotráfico en un campo de entrenamiento para agentes privados justificando su adiestramiento en defensa contra la guerrilla comunista.

e) *“Las tropas extranjeras regulares que intervienen bajo auspicios de organizaciones internacionales, sobretudo la ONU, pero también la OTAN, no suelen intervenir directamente en el conflicto pero tienen una presencia significativa.”* Para el conflicto interno que revisamos se ha sugerido muchas veces en una intervención que busque garantizar la seguridad de la población civil, pero el aceptarlo sería obligar a reconocer al Estado una guerra interna no catalogada por las autoridades competentes.

Las diversas definiciones y la evidencia sugieren que el paramilitarismo cambia de acuerdo a varias dimensiones. Dentro de estas características se encuentran cuatro fundamentales como son: *“territorio, tamaño, nivel de recursos disponibles para el Estado y grado de amenaza que afronta el Estado”* (Kalivas y Arjona, 2005).

El rastreo que dejan las situaciones de violencia ocurridas en países con conflictos internos muestran la diversidad de cómo surgieron y los diferentes nombres que usan para identificarlos las poblaciones afectadas. Pero en ningún momento dejan de estar dentro de la tipología usada por Kaldor para las unidades de combate llámense paramilitares, milicias, grupos de autodefensa, escuadrones de la muerte, etc., son usados en la cotidianidad y en las investigaciones académicas para describir el multifacético fenómeno del paramilitarismo.

En medio de esta variedad hay dos observaciones presentes: los grupos paramilitares tienden a estar ligados al Estado y su actividad principal es la producción de violencia. Para esto hay una definición clara pero a la vez mínima que nos dará una visión de lo que se entiende por

paramilitares: *“Los paramilitares son grupos armados que están directamente o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por éste, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal.”* (Kalivas y Arjona, 2005).

El paramilitarismo en Colombia tiene una característica singular es su estrecha vinculación con el narcotráfico. Sus impulsores principales fueron narcotraficantes y posteriormente sin abandonar esta actividad se convirtieron en paramilitares. Asimismo la base del enfrentamiento entre guerrillas y paramilitares; tienen proyectos diferentes de desarrollo rural, los primeros en una pequeña propiedad campesina, y lo segundos en una gran propiedad terrateniente (Rangel, 2005).

Para la guerrilla el control territorial es funcional y ayuda a su proyecto de expansión político- militar, mientras que la propiedad de la tierra es un tema de su plataforma política que debe ser resuelto en una reforma agraria. Para los paramilitares el control de territorios es referente de apropiarse con rapidez a la propiedad de la tierra. Los primeros tiene propósitos contrainsurgentes y la segunda un blanqueo de capitales provenientes del narcotráfico por medio de la acumulación de la tierra (Rangel, 2005).

Las guerras internas crean condiciones que buscan favorecer a elites en el poder que ven en la conformación de estos grupos una ventaja de la situación y buscan ganar más poder y recursos económicos, por ejemplo desplazando la población para apropiarse de sus tierras. De igual forma su penetración en las instituciones del Estado y la imposición a la población para beneficiar un candidato dentro del proceso electoral en busca de rechazar a adversarios, les otorgó gran influencia política en todos los niveles de las decisiones públicas.

En el momento de mayor poderío militar, económico, social y político los paramilitares decidieron iniciar un proceso de paz muy debatido. Con el fin de una desmovilización en el marco de la Ley de Justicia y Paz. Sin embargo, mencionar el marco legal que establece las condiciones jurídicas para la desmovilización es tocar la sensibilidad de las víctimas

afectadas por actos violentos quienes piden que se cumpla la verdad, la reparación y el daño. La actual situación deja abierta las preocupaciones para algunos sectores de la población civil que considera que el proceso entre el Gobierno y los paramilitares no está desarticulando al paramilitarismo, sino a estructuras militares, dejando intactas sus estructuras criminales y mafiosas¹⁷.

Los actores ilegales dentro del conflicto como son guerrillas y paramilitares son causa y efecto de la violencia que aqueja al país, llevando a rebatir que la violencia política, que lleva más de cuatro décadas está relacionada con los procesos de ocupación de territorios en busca de intereses para cada uno de los actores.

La ilegalidad en el conflicto armado

Al referirnos al estado de ilegalidad o delito dentro de la situación de violencia en Colombia, hacemos reseña al surgimiento de la economía ilegal en el territorio nacional. El posicionamiento geográfico de Colombia en el noreste de América del Sur y su frontera con Panamá convirtieron al país en un lugar estratégico para el intercambio de productos tanto legales como ilegales, que tenían lugar entre el norte y el sur del continente.

La presencia de dos fenómenos como el contrabando y la explotación de esmeraldas en la actividad ilegal dentro del territorio nacional; marcan un legado en el proceso de surgimiento del narcotráfico.

El contrabando en Colombia se ha concentrado en dos lugares sobre el mar caribe; la península de la Guajira y el golfo de Urabá. El contrabando se organizó y progresó después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el crecimiento económico y la expansión de las clases medias aumentaron la demanda por ciertos bienes que eran imposibles de adquirir de forma legal, debido a una política proteccionista. Las rutas

¹⁷ Las águilas negras, grupo armado que nace de los desmovilizados de las autodefensas dedicadas al crimen organizado en cinco regiones del país donde los paramilitares dejaron sus armas. Es la muestra, que las estructuras criminales siguen vigentes a pesar de un proceso de desmovilización (El tiempo, 2006).

establecidas por los contrabandistas por las cuales salían y entraban productos como electrodomésticos, licor o tabaco, eran legales pero cuya introducción se hacían de forma ilegal; la utilización de estas rutas y los contactos fundados fueron posteriormente aprovechados por el narcotráfico.

La explotación de esmeraldas se encuentra en el centro del país a pesar de ser que las minas son en gran medida propiedad del Estado, este renunció a ejercer el control sobre la explotación, que quedó en manos de particulares (López, 2006:410). En la actualidad los esmeralderos controlan el occidente del departamento de Boyacá donde se encuentra la explotación de la piedra. Los esmeralderos, en busca, de controlar sus intereses iniciaron la financiación de ejércitos privados para la defensa de sus propósitos. Estos ejércitos posteriormente sirvieron de modelo a los narcotraficantes.

La violencia está implícita en el negocio del narcotráfico. En Colombia la práctica económica ilegal ha estado al margen del control estatal, ya sea por su ilegalidad o por la imposibilidad de ser controlada, y algunas han tenido la violencia presente en su mecanismo de funcionamiento, como el contrabando y la producción ilegal de alcohol (Camacho, 1991: 438). El fenómeno de la violencia ha estado presente desde los años cincuenta. Con la actividad ilegal hay una continuación ya que los contrabandistas y esmeralderos formaron parte de los narcotraficantes de la décadas de los setenta estableciendo la economía ilegal y las redes que serían útiles para el negocio del tráfico de drogas.

La violencia se ramifica y asume tres direcciones: “1) hacia su propio interior (intra o inter- mafias); 2) hacia las barreras que se colocan directamente a su desarrollo (funcionarios del Estado o políticos opositores a su existencia); o 3) hacia quienes pretenden modificar el orden social global en el cual se realiza la actividad (acciones dirigidas a la izquierda armada y desarmada y dirigentes populares y sindicalistas rurales)” (Camacho, 1991:439). La última dirección está estrechamente relacionada con la adquisición de tierras y la expansión territorial por

algunos narcotraficantes, con desalojos de campesinos y colonos de los cuerpos armados que supuestamente los protegen.

Estos tres fenómenos contrabando, explotación de esmeraldas y violencia crearon condiciones que posibilitaron el posicionamiento del narcotráfico en el Estado colombiano. Las diferencias primordiales del narcotráfico con el contrabando y la explotación de esmeraldas, suponen el comercio legal de productos, el narcotráfico es ilegal en todos los eslabones del negocio, desde la adquisición de insumos hasta al consumidor. Otra diferencia de gran envergadura son los recursos generados por el narcotráfico, debido a esto accedieron a espacios restringidos a los grupos de poder tradicionales.

La ilegalidad del negocio del narcotráfico en Colombia es más desarrollada que en los demás países andinos y su participación en el negocio es compleja. Las altas cantidades de producción hacen de Colombia un país donde están presentes las tres drogas ilegales más importantes: la marihuana, la cocaína y la heroína (Thoumi, 2002:108). La participación de la guerrilla y los paramilitares en el negocio del narcotráfico y los beneficios obtenidos han incrementado la disputa de territorios estratégicos por el control de rutas. Los nexos de la guerrilla con los narcotraficantes tienen antecedentes desde 1984 con la destrucción del laboratorio de Tranquilandía¹⁸ en la selva amazónica dejando al descubierto sus vínculos con el negocio ilícito de las drogas. Las relaciones de la guerrilla con el narcotráfico es brindar protección a los laboratorios y plantaciones de coca pero tienen relaciones conflictivas debido a que la industria ilegal va en contra de su lucha contra el capitalismo salvaje (Thoumi, 2002:131).

Las relaciones de los grupos paramilitares con el narcotráfico tienen sus inicios en los años ochenta pero se fortalecen en los años noventa como respuesta al posicionamiento estratégico en el territorio nacional disputado a la guerrilla y a los campesinos, comunidades indígenas y afrodescendientes. El paramilitarismo y el narcotráfico buscan alianzas

¹⁸ Era un complejo utilizado para el procesamiento y tráfico de drogas ilícitas en el Departamento de Caquetá controlada por los líderes del Cartel de Medellín.

para la protección de sus tierras y de sus inversiones, causando el desplazamiento de campesinos de sus tierras queriendo adueñarse para proteger laboratorios y sus operaciones (Thoumi, 2002:137).

El negocio ilícito de las drogas ha generado una disputa entre guerrillas y paramilitares por establecer dominio en regiones del país claves para el control de rutas del tráfico de drogas, armas y precursores químicos. La ilegalidad y los intereses económicos de la guerrilla y el paramilitarismo se utilizan para fines armados en la guerra interna ambos sacan ventaja de su nexos con el narcotráfico. Pero las relaciones de la guerrilla con la actividad ilícita de las drogas han llevado a afirmar que ha perdido sus metas políticas. Y, por lo tanto, “no debería ser considerada como una entidad política” (Thoumi, 2002:136)

La percepción de costos y beneficios generados por el narcotráfico en principio muestran una diferencia representativa en el beneficio económico y se reflejó en la circulación de divisas, inversiones en bienes raíces y artículos de lujo. En cambio, los costos fueron altos en el ámbito social y político. El auge del narcotráfico en la década de los ochenta por las inmensas riquezas generadas estaba produciendo una transformación social.

Las jerarquías sociales, el destino de las inversiones, el régimen político, todo fue penetrado por el narcotráfico; pero el terreno político fue el más influenciado por los capos de los carteles de la época. Las manifestaciones de violencia se hicieron presente por la creación del grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) que hacían parte del cartel de Medellín quienes buscaban la liberación de una hermana del clan Ochoa. Sin embargo este grupo desaparece pero el éxito de la acción llevó al surgimiento de grupos paramilitares en otras partes del país y sigue presente en movimiento paramilitar actual.

Acompañado de la violencia generada por las acciones de los narcotraficantes surge su influencia en la política nacional; con la intención de influir en las decisiones sobre el tratado de extradición firmado con los Estados Unidos en 1979 pero el poco interés de aplicarlo por el gobierno colombiano da inicio a una lucha interna por conceptos

emitidos por la Procuraduría y la Corte Suprema de Justicia. El Procurador Carlos Jiménez expresó que el tratado era inconstitucional, pero la Corte dio el visto bueno a las extradiciones. El último recurso estaba en manos del Poder Ejecutivo en ese momento lo tenía el Presidente Belisario Betancourt y este se niega autorizar la extradición con argumentos jurídicos teñidos de nacionalista (López, 2006:419).

La disputa interna por la aplicabilidad del tratado de extradición desencadenó magnicidios dirigidos a espacios políticos contra el monopolio estatal de la legalidad y la justicia estas prácticas son conocidas como **narcoterrorismo** (Camacho, 1991:440). El objetivo de los narcotraficantes era acabar con la extradición y emplearon todos los recursos disponibles, legales e ilegales; corrupción, intimidación y violencia. Sin embargo, de utilizar la violencia para la solución de conflictos intra- mafias lo hicieron para someter al Estado.

A inicios de los años ochenta los narcotraficantes buscan de manera pacífica la vinculación a la política por medio de la participación en elecciones; al no ver resultados buscaron un control mediante la violencia. La participación en política le permitía el acceso al poder político ya que habían conseguido el poder económico y queriendo conquistar el reconocimiento social. En cambio, los hechos violentos a finales de la década de los ochenta buscaban garantizar la impunidad evitando una extradición a los Estados Unidos.

Con la muerte del líder del cartel de Medellín Pablo Escobar finaliza el **narcoterrorismo** que sacudió al país desde la década de los ochenta. Debido al debilitamiento ocasionado por la muerte de Escobar; esta circunstancia posiciona al Cartel de Cali en los espacios dejados en la exportación de la cocaína. Esta organización evitó un enfrentamiento directo con el Estado y utilizó su dinero en corrupción para el impulso de sus intereses. La vinculación de dineros del Cartel de Cali a la campaña del entonces candidato presidencial Ernesto Samper desencadenó una crisis política que debilitó drásticamente al gobierno y al Estado. Las consecuencias fueron la presión ejercida por Estados Unidos para restablecer la extradición. Y el Congreso ya sin el temor del **narcoterrorismo** acepta iniciar un proceso de votaciones y desde

Noviembre de 1997 se estableció la extradición con la condicionalidad de no aplicarla a quienes habían cometido hechos anteriores a su aprobación.

En la década de los noventa se presenta un avance significativo de los cultivos ilícitos en especial de la hoja de coca. En 1994, a inicios del gobierno de Ernesto Samper, Colombia tenía menos cultivos que Perú y Bolivia. Pero en 1997 se convirtió en un gran cultivador de hoja de coca hasta nuestros días¹⁹. De esta forma Colombia paso de ser el centro del tráfico a convertirse en centro de cultivos. Estos cambios que sufrió el negocio del narcotráfico están relacionados a la desaparición de los grandes carteles y al aumento de costos y riesgos para los nuevos carteles de traer la pasta de coca de Perú y Bolivia. Por tal motivo fomentaron la expansión de cultivos ilícitos en el territorio nacional (Thoumi, 2005) y aprovecharon la crisis política que debilitó la capacidad del Estado de controlar el territorio nacional facilitando la expansión de los cultivos ilícitos.

La vinculación de los grupos armados ilegales en el negocio del tráfico de drogas se relaciona con los gravámenes impuestos a los cultivadores de coca que generaron recursos para su crecimiento. La guerrilla y la coca²⁰ tienen nexos en las selvas del sur del país donde es retaguardia estratégica de la guerrilla y principal zona de cultivo, procesamiento y producción de coca. La unión entre la guerrilla y el narcotráfico sirve como motor de los insurgentes para financiar la guerra, donde se puede calcular que la mitad de los ingresos de las FARC-EP tiene su origen en

¹⁹ La oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y El Delito (UNODC) en su último informe del 2008 muestra un aumento en los cultivos de coca del 27% en Colombia, 5% en Bolivia y el 4% en Perú con respecto al 2007. Así mismo, determinó que las regiones donde más se cultiva se encuentra bajo el control de los insurgentes. De igual forma deja ver que el esfuerzo realizado por la Policía Colombiana con el apoyo de Estados Unidos en la fumigación de 153.100 hectáreas y la erradicación manual de 66.300 hectáreas no han entregado los resultados esperados en la disminución de los cultivos ilícitos en país que han sido beneficio para los actores armados ilegales. (El Espectador, 2008)

²⁰ La participación del ELN en los cultivos ilícitos tiene una menor presencia con respecto a las FARC-EP.

el narcotráfico; su participación en el negocio de cultivos ilícitos fue tímida y recelosa pero al relacionar sus ingresos con la expansión territorial sería inexplicable desligar este crecimiento por su relación con el narcotráfico (Rangel, 1998:126).

La correlación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), la primera fuerza paramilitar en los años noventa en el país con el narcotráfico está íntegramente ligada a los beneficios económicos para la financiación de la guerra y, a la ruptura de los capos del narcotráfico a finales de los años ochenta; especialmente de Gonzalo Rodríguez Gacha con las FARC-EP. El Reconocimiento por parte de Carlos Castaño²¹ jefe de las AUC hasta su desaparición en abril de 2004, donde reconoce que ejercían un control y cobraban impuestos en 15.000 hectáreas de coca cultivadas en el Putumayo, antes de las FARC-EP y obtenidas en combate. De igual forma, afirmando que tenían dominio en cultivos en el sur de Bolívar²² y controlaban cerca de 20.000 hectáreas dominadas antes por la guerrilla (Aranguren, 2001).

²¹ Cabecilla paramilitar quien tenía al mando las AUC con el objetivo derrotar las guerrillas de las FARC-EP y el ELN. Su hermano Vicente Castaño ha sido señalado de la muerte de Carlos Castaño y de ser el promotor del surgimiento de las Águilas Negras después de la desmovilización de las AUC.

²² “El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso se responsabilizó del envío de 119 toneladas de cocaína a los Estados Unidos y aceptó sus nexos con los narcotraficantes, Fabio Enrique Ochoa Vasco, alias ‘Kiko el Chiquito’ y Luis Hernando Gómez Bustamante, alias ‘Rasguño’, quien fue capturado en Cuba en julio del 2004 y posteriormente extraditado a los Estados Unidos. Con esa alianza y por el cobro de las salidas de cargamentos de drogas, entre 1996 y 2004 las AUC recibieron 110 mil millones de pesos sólo en Córdoba. Salvatore Mancuso, afirma que durante ese período el bloque Córdoba de las AUC estableció una red de tráfico de cocaína que producía droga en varios laboratorios ubicados en ese departamento y que trabajó de la mano con Fabio Ochoa Vasco, alias “Kiko el Chiquito”, un narcotraficante de Medellín quien se encuentra prófugo de la justicia y está involucrado con el narcotráfico desde 1981. En septiembre del 2004 fue acusado en el Distrito de la Florida de lavado de activos y narcotráfico. Según fuentes de policía judicial se mueve entre Medellín y La Ceja en Colombia, al igual que Guadalajara, en México. Mancuso dijo a la Fiscalía que en ese mismo periodo los grupos paramilitares bajo su mando exportaban un promedio de 1.800 kilogramos de droga mensuales a los Estados Unidos. El paramilitar aseguró que los paras se metieron en el narcotráfico para quitarle los ingresos que recibía la guerrilla

La participación de la economía ilegal en Colombia deja un campo abierto donde los actores irregulares se vincularon al cultivo, procesamiento y tráfico de coca para la búsqueda de recursos para su financiamiento en la guerra. En respuesta a esta expansión de los grupos irregulares el Estado inicia una lucha antidroga con el apoyo del gobierno estadounidense denominado Plan Colombia. Conformado por un conjunto de medidas como son la fumigación aérea con glifosato²³, la erradicación manual y un cónbate a los grupos armados ilegales.

Los móviles de la intensificación del conflicto armado colombiano a finales del siglo XX

El aumento de enfrentamientos armados dentro del conflicto por los distintos actores en busca de doblegar la voluntad del otro, muestra como la violencia ejercida es usada para dominar territorios o convertirlos primero en su teatro de guerra y finalmente en su botín.

Todas las transformaciones desencadenadas por los intereses políticos y económicos de cada uno de los actores en conflicto dejan entre ver como actualmente, “las guerras internas contemporáneas se plantean de manera directa en términos de territorialidad. Son muchos los casos en los cuales prevalecen más bien referencias étnicas, religiosas o identitarias. No

de las FARC-EP que controlaba este negocio en la Costa Caribe. “Lo usamos como arma de guerra”. Mancuso indicó que los hermanos Castaño crearon un grupo especial para imponer un “impuesto de salida a la droga” a los narcotraficantes en aeropuertos legales, ilegales y algunas playas del mar Caribe, además que la mitad del dinero producto de este "impuesto" se entregaba a Carlos y Vicente Castaño”. Consultado en www.derechos.org/nizkor

²³ La estrategia del gobierno estadounidense: *Push in Southern* (Empujando hacia el Sur) dirigida hacia Colombia a partir del 2000, se ha concretado con la creación de batallones antinarcóticos en la zona selvática de los Departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare; a través de los cuales se pretende realizar una campaña de erradicación masiva de la hoja de coca mediante la combinación del llamado Glifosato y la aspersión del “hongo mata-coca” que es una manipulación genética del *Fusarium Oxysporum*, descubierto en una intoxicación masiva en la Ex - Unión Soviética (Ostos, 2004).

faltan ante todo los conflictos que giran entorno a la apropiación de recursos económicos. Sin embargo, la dimensión territorial rara vez está ausente, sea porque movimientos calificados como identitarios²⁴ tienen desde el principio una base territorial, sea porque la van conquistando en medio del conflicto por múltiples medios, entre los cuales están los desplazados forzados.”(Pécaut 2004)

El dominio geográfico, el crecimiento y la expansión territorial de los grupos armados tienen distintos orígenes y transcurso dentro del contexto político nacional. La guerrilla en los últimos quince años no ha estado empeñada en un debilitamiento militar al Ejército ni en tomarse el poder central del país; se ha centrado en posicionarse en pueblos para controlar los poderes locales y, de esta forma ampliar su poderío territorial (Rangel, 1998).

De igual forma los intereses de los grupos paramilitares patrocinados y organizados por civiles están relacionados por un posicionamiento territorial, aun cuando sus nexos con organismos del Estado han sido comprobados en muchos casos. Estos grupos cuentan con un respaldo activo y pasivo de amplios sectores de población en diferentes regiones del país.

La característica que poseen ambos actores- guerrilla y paramilitares- para el financiamiento de su lucha armada está dada por un vínculo con el fenómeno del narcotráfico. Para la guerrilla ubicada con mayor influencia en las selvas del sur del país han sido importantes para proteger y aliarse con narcotraficantes para el cultivo, procesamiento y producción de coca (Rangel, 1998). En estas zonas del sur del país la guerrilla se ha consolidado como un “para- Estado” (Rangel, 1998) que impone su ley, ejerciendo la fuerza, la justicia y el tributo.

El financiamiento de los grupos paramilitares también enlazados con el dinero del narcotráfico y su infiltración política por la lucha de territorios locales, deja entre ver la influencia de los actores irregulares por dominar

²⁴ “No podemos entrar aquí en el debate sobre estos movimientos. Basta indicar que a menudo las identidades son más bien inventadas o impuestas durante el conflicto”. (Pécaut, 2004)

poderes regiones y establecer control sobre territorios de influencia estratégica dentro de la guerra.

Así mismo, el recrudecimiento de la guerra muestra una disputa por defender territorios y al mismo tiempo cambios de control entre los actores irregulares. La intensificación se encuentra dentro del marco de la geografía de la guerra, propia de un conflicto armado carente de coordenadas estratégicas que defina una lucha por el poder central donde gira en la disputa de municipios por parte de los actores para montar y desmontar hegemonías (Ramírez, 2005). El incremento de la confrontación militar, no se deslinda del interés económico y de la inyección de dinero de la economía ilegal para financiar la guerra; afectando a la población civil sujeta a la presión, persuasión y al miedo a los actores en diversas zonas del país. Esto conlleva a arraigos territoriales y de posesión por los sujetos de la guerra (Ortiz, 2006).

La expansión territorial de los grupos armados en Colombia y el tráfico del territorio estratégico

La extensión del territorio colombiano es de 2.070.408 km² con una población de 41,468.384 millones de habitantes con 85 grupos étnicos que representan el 3.4% y con una población afro descendiente del 10.4 % con mayor representación en los departamentos de Choco, Antioquia, Bolívar y Valle del Cauca²⁵. Así mismo, con posición estratégica de entrada a América del Sur, localizado en la línea ecuatorial y al extremo noreste del cono suramericano. Con biodiversidad, especies de plantas, riqueza en palmas, recursos hídricos así como también abundantes recursos como petróleo, gas natural, carbón, níquel, oro, cobre, entre otros (Lindo, 2006).

Estas características de diversidad en riquezas naturales representan intereses para las inversiones extranjeras y nacionales. Los recursos que obtienen los actores ilegales por la extorsión a empresas transnacionales

²⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En Censo 2005.

así como el pago de algunas transnacionales por la seguridad a sus instalaciones y las ganancias de los cultivos ilícitos; convierten el territorio nacional en el espacio de disputa máspreciado para establecer control de corredores estratégicos dentro del conflicto armado interno.

Los intereses de las empresas nacionales y transnacionales, los recursos que dejan los cultivos ilícitos de coca y amapola convierten el territorio nacional en un espacio de disputa por ejercer poder, control y represión en zonas estratégicas. Y al mismo tiempo el interés de los actores ocasiona una fragmentación del territorio. La presencia de diferentes actores, con expresiones regionales diversas, imposibilita decir que existe una sola violencia. Lo que entorpece distinguir hasta donde actúan cada uno de los actores (Echandía, 1999). La expansión de los grupos insurgentes hacia nuevas regiones y el resurgimiento de organizaciones armadas ilegales (bandas de seguridad privada de los carteles) que se oponen muestran como la lucha por territorios incrementa el enfrentamiento de los grupos armados ilegales por los intereses económicos que otorgan los recursos en diversas regiones del país.

La agudización del conflicto en el territorio nacional está caracterizada por la monopolización de la guerra de acuerdo a los diferentes objetivos que se persigan. Dentro de los objetos del espacio, encontramos una conformación importante como es el territorio, que es esa división del espacio geográfico físico y social donde ejercen o pretende ejercer poder y control político. En el caso del conflicto interno la lucha estratégica militar de los diferentes actores en disputa; busca colocar a disposición de sus intereses las riquezas materiales o en muchos casos hacer delimitar las zonas de un actor u otro y, de esta forma obligar al adversario a ceder un terreno político.

Aunque el territorio está en constante transformación por la disputa entre los actores armados ilegales que lo cruzan o se asientan en regiones en busca de territorializarse o apropiarse de corredores estratégicos importantes para el beneficio de sus intereses. Presenta muchos ejercicios de territorialidad ocurridos por la interacción de los insurgentes, contrainsurgentes y fuerzas del ejército desencadenando en la población

civil el cumplimiento de las nuevas reglas de los actores armados resultado de la disputa de territorios.

En la actualidad la guerra interna se diferencia de otros conflictos que se fundamentan en antagonismos religiosos o étnicos ya que hay una gran influencia en el aspecto político asociado con la participación del narcotráfico. Las fuerzas armadas tienen metas políticas enmarcadas en programas de gobierno²⁶, así como los actores armados ilegales: paramilitares y guerrillas utilizan la expansión territorial como el medio esencial para conseguir un posicionamiento político.

De esta forma el poder que ostenta el territorio dentro del conflicto colombiano muestra que además de su valor por recursos naturales, también tiene valor político y militar pero esto no significa que dentro de la geografía del conflicto los protagonistas armados hayan conseguido territorios estables. Las fronteras entre unos y otros no dejan de evolucionar y de ser porosas. La mayoría de los territorios están en disputa, pero el poder que sostienen ante la población está basado en la coacción, el miedo y el terror, lo que contribuye en muchos casos a la fragilidad de su dominio y que siempre esté en constante alternación de uno u otro actor.

El control territorial no solo implica la capacidad de los actores de mantener por la fuerza o medios indirectos (presión al personal político) un dominio estable dentro de la zona, sin que esto implique, legitimidad de toda la población. Este control deriva en un factor primordial dentro de las lógicas de la guerra como es el carácter estratégico de dominar un espacio físico para el control de rutas, retaguardia o punto de partida de operaciones militares (Pécaut, 2004).

²⁶ La política de Seguridad Democrática tiene como objetivo reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática para frenar acciones terroristas. Sin embargo, organizaciones defensoras de derechos humanos afirman que sólo se trata de una política contrainsurgente.

Dentro del dominio por un espacio físico dentro del territorio colombiano, los grupos armados buscan la imposición de su autoridad no legítima y ejercer presión en busca de intereses estratégicos políticos y militares. Siendo los mas afectados la población civil y generando el flagelo del desplazamiento interno en busca de ese dominio territorial dentro de las zona en disputas (Salazar, 2005). Los directos afectados es la población rural quienes se ven obligados a desalojar y habitar los grandes centros urbanos por la codicia de los actores armados asociado a intereses corruptos que hilan el conflicto armado interno en Colombia.

Conclusión

La guerra interna a lo largo de cuarenta años en Colombia está estrechamente ligada al dominio territorial de los actores armados en busca de un posicionamiento estratégico. Las partes comprometidas buscan ejercer el control de amplios territorios dentro de todo el Estado para dominar y presionar a sus adversarios. En esta disputa de poder político y militar los afectados es la población civil quien se ve atemorizada, violentada y obligada a abandonar sus tierras y se convierten en desplazados internos dentro del territorio nacional.

Los distintos actores buscan un posicionamiento territorial en las diferentes regiones del país donde los intereses por los recursos naturales y los beneficios obtenidos por los cultivos ilícitos desencadenan una característica de las nuevas guerras donde el actor está intrínsecamente relacionado con la economía. Las transformaciones del territorio ocasionadas por los actores armados dejan claro los intereses por la tierra y el valor de estas para los señores de la guerra. El conflicto interno en Colombia demuestra que los intereses económicos son de vital importancia para la continuación de la guerra y se puede catalogar como un caso más de las guerras modernas.

CAPÍTULO III

“Apenas nos avisaron que nos iban a matar –relata mamá cogimos una muda de ropa y algo más que pudimos echar y salimos corriendo. Tomamos la embarcación y no miramos para atrás. Allá quedaron los marranitos, las gallinas, los cultivos, la tierra y la casa. Ese domingo nos salvamos. Al miércoles siguiente llegaron para buscarnos, es decir, para matarnos, pero ya no estábamos allí. Ahora necesitamos que nos ayuden de verdad pero nos dicen que no hay recursos. Mi esposo encontró trabajo por unos días en una mina de carbón, desgraciadamente se enfermó”.

Desplazada forzada (Codhes, ,2006)

Desplazamiento interno y forzoso: una crisis social y humanitaria.

La utilización de la violencia en la guerra para dominar espacios sociales, históricos y políticos con la finalidad de presionar, intimidar y persuadir a la población civil por controlar **territorios**; sirve de estrategia a los actores armados involucrados para obtener corredores estratégicos. Es decir dominar territorios estratégicos¹ dentro del conflicto para sus fines causando el **desplazamiento interno y forzoso de población**.

El espacio geográfico como escenario de las relaciones sociales con valor para el desarrollo de actividades de los individuos; se convierte en un espacio de lucha de poderes, intereses estratégicos y sustento económico para cada una de las partes involucradas dentro del conflicto interno. Al mencionar el espacio geográfico como ente natural, social y como conjunto de actividades de producción encontramos que el valor otorgado

¹ La lucha por un espacio estratégico donde hay intereses económicos y donde se busca controlar corredores hacia el exterior para el tráfico de armas y de negocios ilícitos que lo acompañan. De igual forma el control de las mejores tierras con uso prioritario de violencia.

a cada territorio dentro del espacio, es causa fundamental del desarraigo de población dentro de la guerra interna.

Los cambios en el territorio por intereses han influido en la distribución de la población en Colombia. La constante movilidad de los habitantes de las zonas rurales es consecuencia del interés de los actores armados por establecer poder y dominio mediante la represión y el miedo. Por lo tanto, le ha otorgado a los insurgentes y contrainsurgentes **territorios** de utilización en la guerra interna.

La actual situación de las poblaciones desplazadas supera las medidas preventivas y la ayuda humanitaria nacional. Por consiguiente, continua siendo una crisis social donde la agudización del conflicto y la intensificación armada por parte del Estado en la lucha frontal contra el terrorismo sigue afectado a la población civil donde no hay garantías sociales para la protección de las vidas amenazadas.

Este capítulo, tiene por objetivo realizar un acercamiento del **desplazamiento interno y forzado** nacional. Por lo que también nos ocuparemos de la superposición estratégica en la lucha de territorios por los actores en conflicto.

El aumento del desplazamiento interno y forzado en Colombia

“ Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, por que su vida, integridad física o libertad se encuentran vulnerados o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de Derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (Ley 387, 1997).

El motivo principal del desplazamiento es la protección de la vida seriamente amenazada. Las personas desplazadas no solo se encuentran desarraigadas sino requeridas de asistencia para responder a las necesidades básicas de seguridad social. El despertar del flagelo del desplazamiento tiene sus antecedentes en la investigación realizada por la Conferencia Episcopal de Colombia “Derechos Humanos: Desplazados por la Violencia en Colombia” donde se establece que entre 1985 y 1995, más de medio millón de personas fueron obligadas por la situación de conflicto interno a abandonar sus sitios de origen y asentarse en los tugurios de grandes ciudades.

La población en condición desplazada en Colombia presenta diversas cifras para cada una de las instituciones nacionales e internacionales, así como para organizaciones no gubernamentales. Entre tanto, la cifra gubernamental comprendida entre 1985 y 2005, refleja **1,716.662²** personas incluidas en el Sistema de Información de la Población Desplazada (SIPOD, de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional). En este mismo periodo la Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), registro un total de **3,662.842³** personas en situación de desarraigo.

Los mecanismos estadísticos para el control de personas en situación de desplazamiento interno tienen grandes diferencias en cuanto a la verdadera cifra de los afectados de este flagelo. Hablar de cifras es recordar la falta de confianza de las personas afectadas sobre el organismo del Estado (Acción Social) y recordar que no cubre todo el territorio nacional donde debería hacer presencia y brindar la confianza del afectado para su registro. El sistema estadístico utilizado por CODHES es un sistema propio muchas veces basado en fuentes secundarias es decir por información de medios de comunicación, encuestas propias y de diversas entidades que les facilitan datos. El sistema RUT está enfocado en un conteo que no pretende registrar a toda la población desplazada sino trabajar en la caracterización de esas personas para poder tener elementos suficientes para brindarles ayuda.

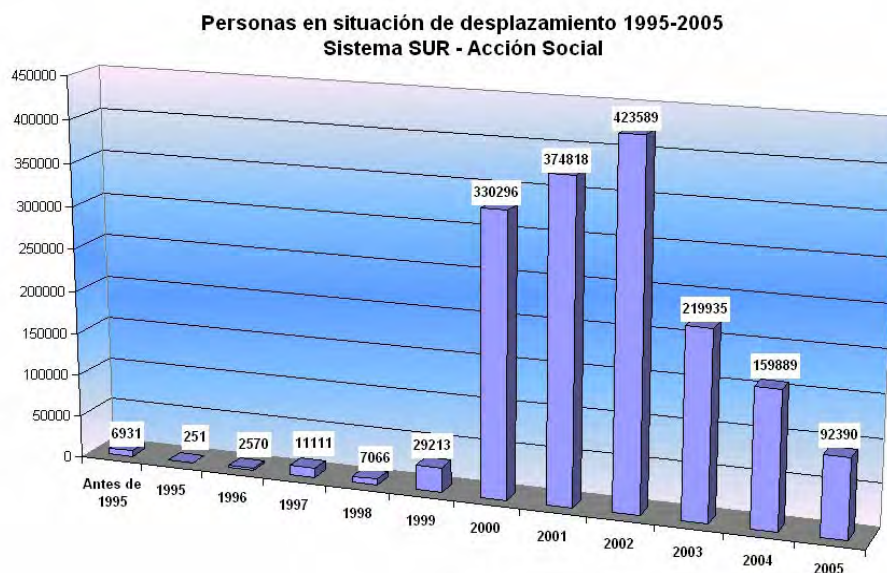
² www.accionsocial.gov.co. Recuperado el 11 de Enero de 2006

³ www.codhes.org. Recuperado el 11 de Enero de 2006

Gráfico 1

Cifras Gubernamentales

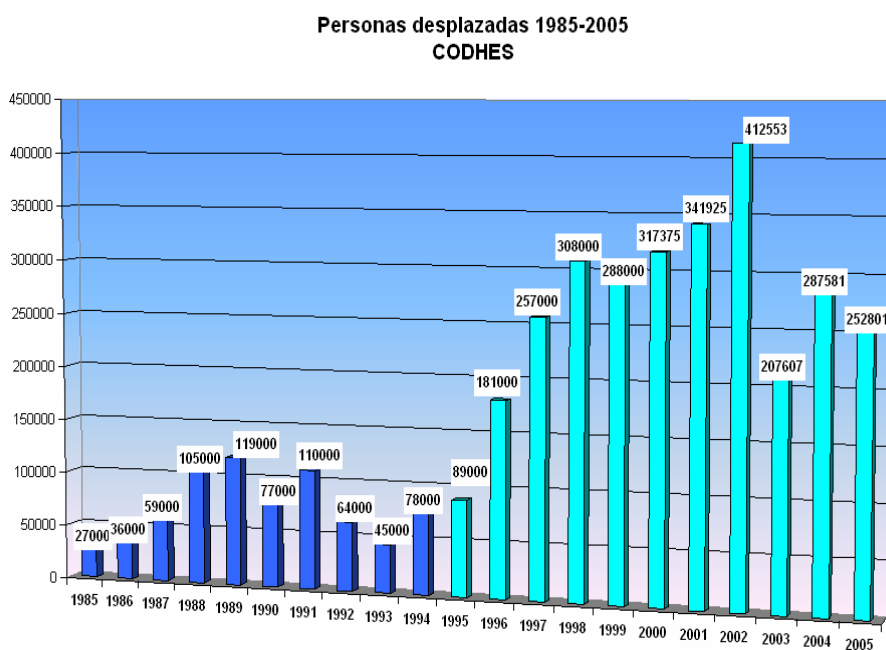
SUR Acción Social⁴



Fuente: Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES, 2006)

⁴ El Sistema Único de Registro SUR fue remplazado por el Sistema de Información a la Población Desplazada (SIDOP) en junio de 2006.

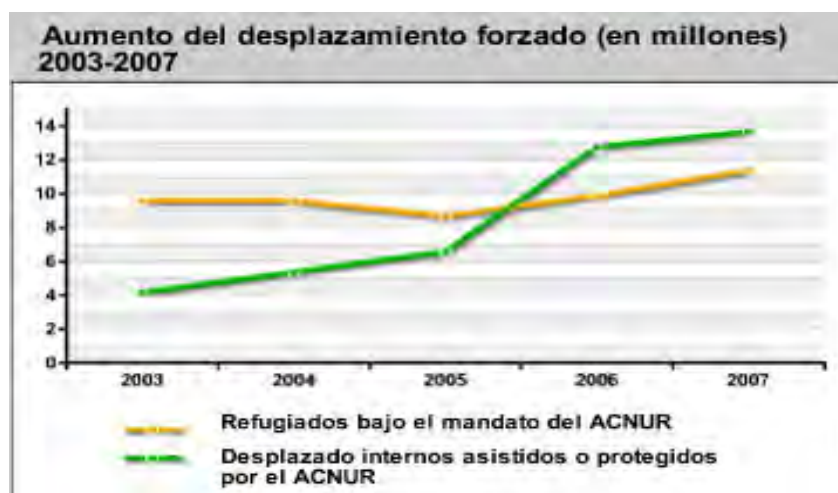
Gráfico 2
Expansión territorial y poblacional
del desplazamiento forzado
Cifras no gubernamentales
(CODHES)



Fuente: Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES, 2006)

El aumento global de las cifras alrededor del mundo muestra 26 millones de desplazados internos por causa de conflictos, violaciones de derechos humanos y persecución; el aumento mundial refleja a Colombia como el principal país con 3 millones de desarraigados, seguido de 2.4 millones de Irak, 1.3 millones de República Democrática del Congo, 1.2 millones en Uganda, y 1 millón en Somalia (UNHCR, 2008).

Gráfico 3
Cifras de desplazamiento Interno
UNHCR



Fuente: (UNHCR, 2008)

El impacto en la vida individual, familiar y social en situación de **desplazado interno y forzoso** trata una de las crisis humanitarias más

graves donde lastima, a un gran número de población civil a nivel mundial. Entendiendo,

“Las crisis humanitarias como fenómenos en los que convergen distintas formas de sufrimiento humano vinculadas a factores económicos, sociales, demográficos, medioambientales, militares o políticos. Tales crisis suelen darse en contextos de pobreza, fragilidad de Estado y escasez alimentaria en los que un desastre natural o un conflicto armado genera la aparición de una crisis alimentaria, enfermedades, desplazamientos forzados de población dentro del país o hacia el exterior, y una movilización importante en términos de ayuda” (Escuela de Cultura de Paz, 2003:43).

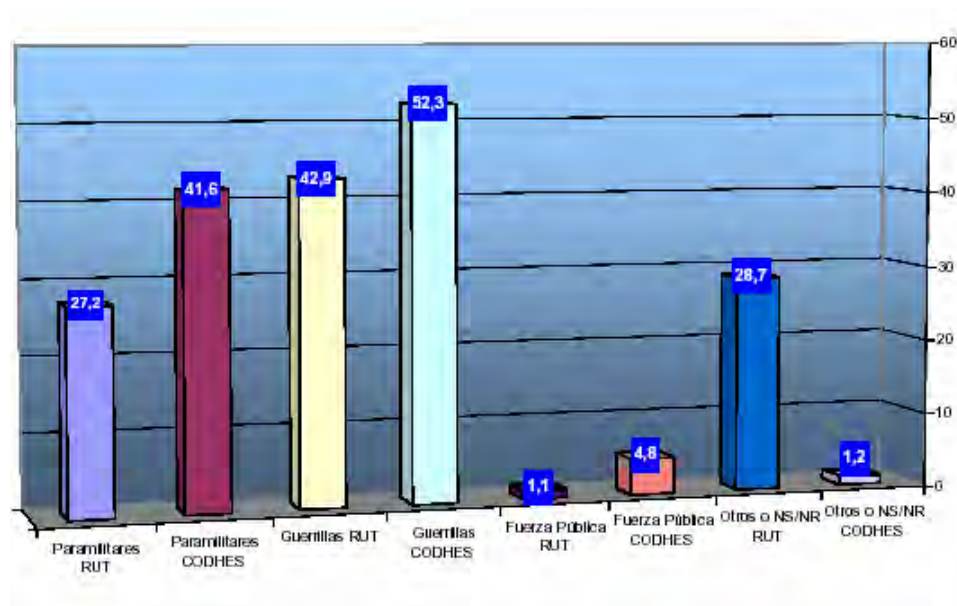
La crisis humanitaria y social que aqueja a la población desplazada está relacionada a circunstancias específicas donde las violaciones de los derechos humanos, las infracciones al derecho internacional humanitario hacen parte de una violencia estructural, física o directa, silenciosa y cultural. Así mismo, la configuración de los elementos que conforman esta crisis está directamente relacionado con las múltiples agresiones a los civiles (personas, familias, comunidades y sectores sociales) por los actores de la guerra interna, la desprotección de los sectores directamente implicados en el conflicto, la invisibilidad y amenazas a quienes realizan acciones humanitarias, los bloqueos a las comunidades afectadas para el impedimento de abastecimiento y búsqueda de apoyo humanitaria. Con todo esto se impide esclarecer la impunidad que perpetúan los hechos violentos de agresiones, despojo y destierro frenando esclarecer la verdad (Suárez, 2004).

La persistente vulnerabilidad de la población en situación de desplazamiento y la falta de mecanismos para el cumplimiento de necesidades y derechos no permite una resolución a la crisis social y humanitaria. Las cifras demuestran la crisis actual de la población desplazada. Más que un debate sobre cuál es la cifra real, el factor preocupante es la tendencia de expulsión y recomposición territorial y poblacional relacionada con un delito de lesa humanidad. La geografía del flagelo del **desplazamiento interno y forzado** deja claro la disputa

territorial, poblacional y de recursos por los actores involucrados quienes promueven los distintos tipos de violencia en áreas estratégicas.

El dominio de territorios por parte de la insurgencia en Colombia hasta el año 2006 causó el mayor porcentaje de población desplazada y demuestra el control en distintas macro regiones en todo el territorio nacional. El expansionismo militar desde la década de noventa es la muestra del gran dominio de la insurgencia en regiones rurales sin mayor presencia del Estado. Pero no debemos olvidar que la fuerza contrainsurgente también ha ocasionado e incrementado su porcentaje de territorios bajo su poder.

Gráfico 4
Presuntos autores de desplazamiento



Fuente: Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES, 2006)

Radiografía del desplazamiento interno y forzado en Colombia: municipios expulsores y receptores de población.

Hablar de desplazamiento interno y forzado sin relacionarlo con la apropiación de la tierra en Colombia; es deslindar el problema de la concentración de la propiedad territorial y el carácter generalmente violento que asume la expropiación de la tierra. La relación existente entre “población- territorio” se asocia con tres factores: la crisis “semipermanente de la agricultura” (Jaramillo, 1998), la influencia del narcotráfico y la inversión de capitales transnacionales (Fajardo, 2002). Estos factores se cruzan con las relaciones políticas y económicas del país, profundizado en los conflictos ya arraigados por la disputa bélica de territorios.

Los desplazamientos internos y forzosos tienen antecedentes en el pasado con el periodo conocido como **la violencia**⁵. La expropiación violenta de tierra no es un fenómeno nuevo pero hoy el desarraigo tiene proporciones distintas. En el pasado se inició por una lucha bipartidista que desencadena la violencia rural que ocasiona los primeros índices de desplazamiento en el país. Hoy el conflicto con antecedentes en el pasado muestra una lucha de intereses estratégicos en distintas regiones del país.

Los desplazados huyen dejando sus tierras generando cambios en las formas de vida de los grupos afectados (Comunidades campesinas, indígenas y afro colombianas). Las diferentes características culturales de campesinos, indígenas y afrodescendientes dificultan el reasentamiento a entornos urbanos a los que llegan sin bienes, sin medios de subsistencia y sin raíces.

Las demandas entorno a la tierra ocupan un lugar importante dentro del proceso de desarraigo. La tierra es la base física y productiva de un territorio. La concentración de la propiedad de la tierra está relacionada directamente con la expansión de la ganadería, la agroindustria y los

⁵ Ver capítulo II

cultivos ilícitos (Archila y Prada, 2002) (Fajardo, 2002). Demostrando que el desarraigo tiene una finalidad muy clara que es la apropiación violenta de la tierra para el usufructo de unos pocos.

La utilización de la tierra con valor agrícola y social en la disputa de territorios entre los actores armados busca controlar zonas del país con objetivos militares, económicos y estratégicos. Convirtiendo a la población civil en blanco de sus actividades por el control de un espacio geográfico determinado.

El éxodo de campesinos se relaciona con la violencia, las violaciones de derechos humanos y al derecho internacional humanitario ocasionando desplazamientos masivos de población del campo a la ciudad. La realidad del desplazamiento debe entenderse en dos momentos: El primero es **el desplazamiento masivo** donde es visible para la comunidad nacional por la difusión de los medios de comunicación. Permitiendo llevar un seguimiento del número de personas afectadas y las condiciones de llegada. El segundo momento refleja un **desplazamiento atomizado** donde las familias migran y un día no amanecen en sus viviendas debido al temor infundado, a las amenazas o al asesinato de algún pariente. Este desplazamiento no es visible para los medios⁶ y difuso para las autoridades (Espinosa, 2001:117). Pero se presenta a diario en la cotidianidad en Colombia.

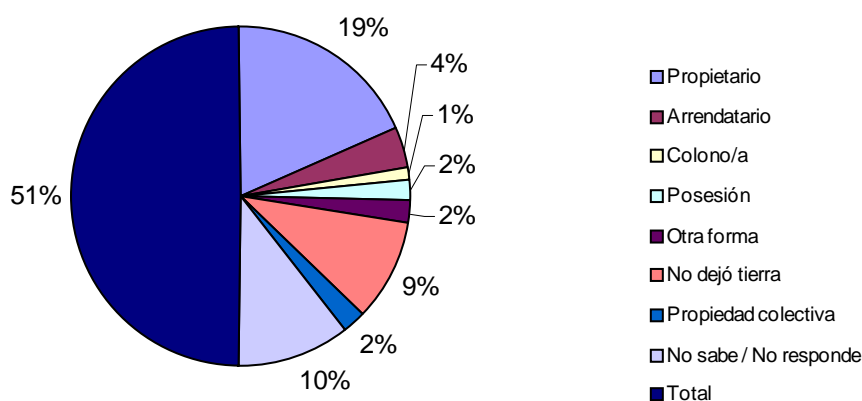
Los diversos intereses de los actores armados demuestra que el “*conflicto por la tierra*” es por su valor agrícola, agroindustrial, rentista y tesoro de recursos naturales (explotación de petróleo o minería) estos elevan, los valores de las tierras volviéndolas apetecibles para los actores de la guerra y empresarios. Esto demuestra que las guerras civiles manejan intereses económicos muy rentables (Archila y Prada, 2002).

⁶ La población civil que es obligada a desplazarse por amenazas a algún miembro de su familia por parte de los actores y sin necesidad de hacer parte de un hecho violento masivo es menos visible y también se encuentra en los cordones de miseria de la ciudad (Desplazada de Bolívar, 2006).

Cifras del desplazamiento

El conflicto armado y la crisis humanitaria que padece la población civil en Colombia arrojan cifras alarmantes de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de las comunidades campesinas, grupos indígenas y afrodescendientes. El perfil de la población más afectada tiene vínculos rurales con propiedad de la tierra bien sea a través de propiedad individual (37.1%), propiedad colectiva (4.9%), o colonización (2.1%). Del 19.1 % de la población restante no presenta abandono de tierras, el 7.9% eran arrendatarios, el 8.2% eran poseedores o tenían otra forma de tenencia y los restantes no suministraron información (20.8%). En total un 51% de la población desarraigada tenían alguna relación con la tierra.

Gráfico 5
Tenencia de la tierra en el lugar de origen



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información RUT

¿Cuántos son los desplazados en Colombia hoy? Para dar respuesta, vemos todas las cifras arrojadas por los principales sistemas de información existentes en el país. Los datos del Sistema RUT del Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia; de la Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional antigua Red de Solidaridad Social. Cada una de estas instituciones presentan una selección de información con temáticas diferentes, coberturas geográficas, metodologías, poblaciones y programas en muchos aspectos similares, complementarios y totalmente diferenciados entre cada sistema de información.

Sistema de información RUT

Al hablar, del sistema de información RUT⁷ es importante hacer referencia a la intencionalidad de contribuir a una mayor visibilidad del problema en busca de criterios para la planeación y seguimiento de medidas realizadas por la iglesia en las comunidades desplazadas (Castillo, 2005).

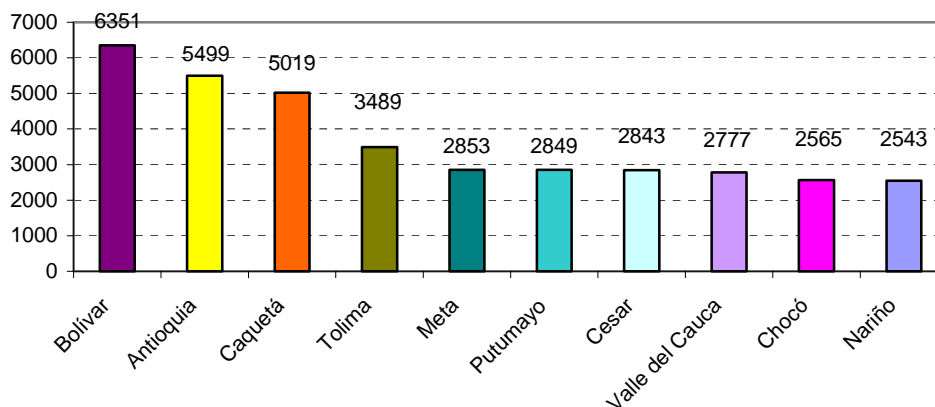
La recolección de información del sistema RUT está basada en encuestas realizadas a la población civil de forma voluntaria al acercarse a las parroquias así como a un segundo grupo de afectados que se encuentran asentados en municipios receptores y reciben la visita del personal del Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS). Así mismo las ventajas que ofrece el sistema de información RUT son la cobertura territorial de gran alcance. El contenido de la encuesta permite recoger los principales aspectos de la organización de la vida familiar, el registro que se realiza de las familias permite saber el número de integrantes y, finalmente, el volumen de los encuestados ayuda al análisis desagregado de las estadísticas para poder arrojar una cifra con alta confiabilidad.

⁷ El nombre del “Sistema de Información sobre el desplazamiento forzado por la violencia” y su boletín informativo es tomado del personaje bíblico descrito en un libro del Antiguo Testamento, que lleva por título RUT (RUT INFORMA, 2005).

Los municipios afectados y con mayor expulsión de población en el sistema RUT durante el periodo comprendido de 1995 -2005 son Bolívar, Antioquia, Caquetá, Tolima, Meta, Putumayo, Cesar, Valle del Cauca, Chocó y Nariño. Se presenta un alza en los municipios expulsores de población pertenecientes a cada departamento pasa de 287 en 1995 a 529 en 2005. En la mayoría de los casos los departamentos expulsores a su vez se convierten en receptores, pues la población desplazada se moviliza a municipios cercanos en el mismo departamento de origen y en algunas ocasiones a zonas alejadas del lugar de expulsión. Los departamentos con mayor recepción de población según el sistema de Información Rut son Bolívar, Antioquia, Bogotá, Caquetá, Meta, Nariño, Tolima y Valle del Cauca.

A la pregunta ¿Por qué los departamentos expulsores son receptores y viceversa? Encontramos que los departamentos expulsores a su vez son receptores de poblaciones en situación de desplazamiento debido a que los pobladores de los municipios buscan encontrarse a salvo en un municipio vecino dentro del mismo departamento y en donde la presencia de los actores armados ilegales no los coloque en riesgo. Un ejemplo, que nos ayuda a entender esta situación es la masacre ocurrida en el municipio del Salado Sur de Bolívar donde las incursiones de los paramilitares en 1998 y el 2000 ocasiona el desplazamiento de los pobladores huyendo de la violencia al Carmen de Bolívar cabecera municipal del departamento de Bolívar.

Gráfico 6
Número de Familias Desplazadas por Departamento
1995- 2005



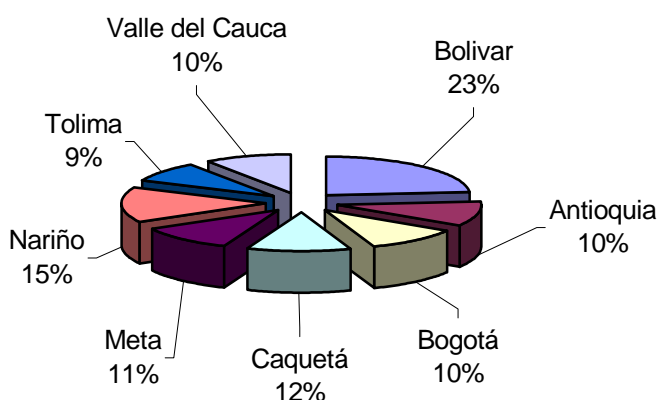
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información RUT.

En el gráfico 6 encontramos los departamentos con mayor índice de expulsión de familias desarraigadas que huyen de la violencia en busca de seguridad para sus vidas. A diferencia del gráfico 7 en donde se refleja la presencia de habitantes rurales en cabeceras municipales y en las capitales de los departamentos. Las gráficas muestran que hay departamentos que cumplen la función de expulsor y receptor en donde las políticas públicas para el tratamiento de esta población no abarcan a todos los necesitados. En muchas ocasiones son departamentos distantes del centro de la república y que no presentan la suficiente ayuda humanitaria necesaria para enfrentar la ola masiva de desplazados.

Hablar de municipios expulsores y receptores es observar el recorrido de los afectados. Por lo tanto, la búsqueda de la población violentada por los actores armados en asentamientos en donde los riesgos sean menores. El transcurrir de los desplazados es cambiante y hay algo de lo que no se puede tener conocimiento como es el itinerario por así llamarlo del

desplazamiento desde su lugar de origen. El proceso del camino recorrido por el afectado es desconocido y va cambiando por las pocas oportunidades a las que tienen acceso en el primer lugar de llegada. Se puede afirmar que hay municipios que son receptores momentáneos dentro del proceso de desplazamiento.

Gráfico 7
Departamentos Receptores de Familias Desplazadas
1995- 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información RUT

Sistema de información SISDHES⁸

La Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) contempla que en el periodo establecido desde 1985 a 2005 la población desplazada alcanzó un estimado de más de tres millones de

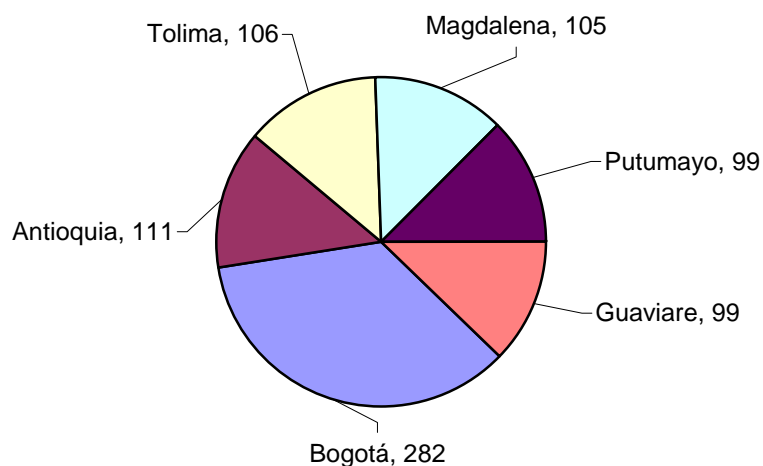
⁸ SISDHES, Sistema de Información sobre los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado

habitantes desarraigados. El sistema de información de CODHES utiliza los registros del Sistema de Información de la Conferencia Episcopal de Colombia (RUT) y Sistema de información de la Población Desplazada (SIDOP) junto con otras fuentes como son: noticias de prensa, reportes de asistencia del Comité Internacional de la Cruz Roja y extiende su acción en diferentes regiones del país. Con ello elabora un base de datos de monitoreo sobre la migración forzada en Colombia.

Para el Sistema de Información de CODHES los departamentos y ciudades más expulsores de población son: Bogotá⁹, Antioquia, Tolima, Magdalena, Putumayo y Guaviare. De igual forma los departamentos considerados receptores de familias desplazadas son los siguientes: Bogotá, Antioquia, Cundinamarca, Magdalena, Tolima, Putumayo.

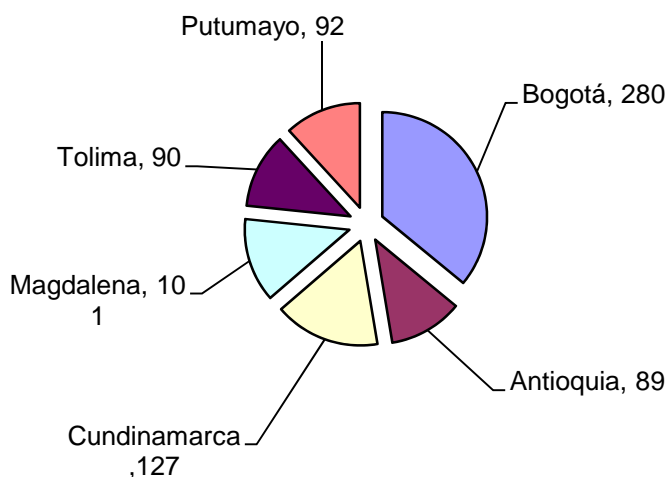
Gráfico 8

Número de Familias Desplazadas por Departamento



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información CODHES

Gráfico 9
Departamentos Receptores de Familias Desplazadas



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información CODHES

Sistema de Información de Población Desplazada SIDOP

El Registro Único de Población Desplazada (RUPD) es la fuente de información oficial del Estado de Colombia donde se presentan los datos correspondientes al conteo realizado sobre las cifras del Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD). El SIPOD comenzó sus operaciones en Junio del 2006 en remplazo del SUR (Sistema Único de Registro) donde se incorporan las modificaciones al anterior sistema de

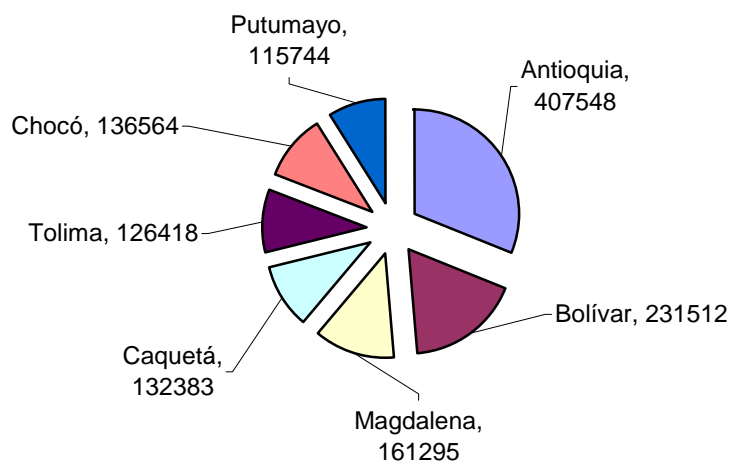
⁹ CODHES toma Bogotá como lugar expulsor porque ahí se realizó la encuesta; en RUT está la Información de “residencia actual”; y en el SIDOP es el departamento receptor

información y es la fuente de estadística vigente de la Agencia Presidencial de Acción Social y Cooperación Internacional quien es la coordinadora del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD).

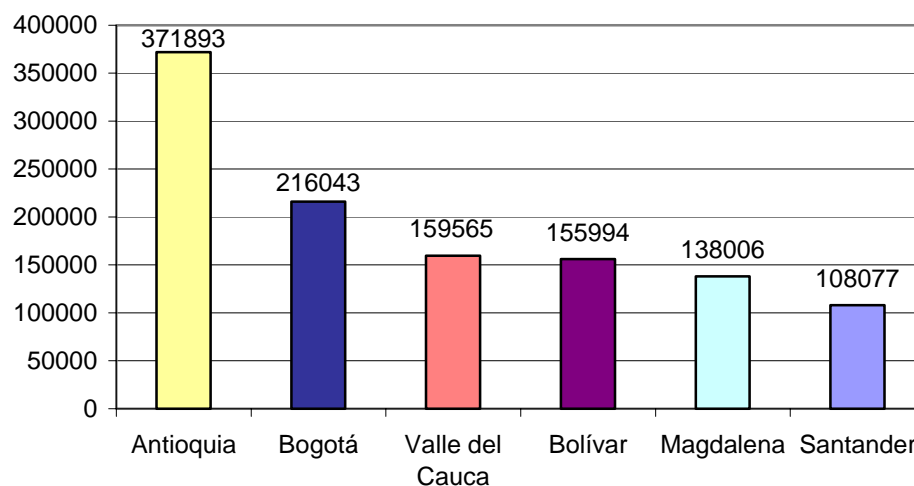
En el RUPD y su sistema de información, las personas en situación de desplazamiento son registrar una a una. Si una persona ha sido desplazada varias veces el registro referente para el conteo será el último que albergue el SIPOD. Para ser incluido en RUPD debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 de la Ley 387 de y en los Art. 2, 6, 7 y 8 del decreto 2569 del 2000. De igual forma una persona es no incluida cuando su declaración resulte contraria a la verdad así también cuando el interesado realice la declaración y solicite la inscripción después de un año de haber sido desplazado. Por último, una persona deja de estar en el registro del RUPD por el retorno o reasentamiento de la persona sujeta a desplazamiento, por exclusión del registro de acuerdo al Art. 14 del decreto 2569 del 2000 y por solicitud del interesado.

Los departamentos con mayor población desplazada en el sistema RUPD son Antioquia, Bolívar, Magdalena, Caquetá, Tolima, Chocó y Putumayo. De igual forma los departamentos con mayor recepción de Población desplazada son: Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca, Bolívar, Magdalena y Santander. Los departamentos expulsores y receptores siguen siendo en su mayoría los mismos de los sistemas de información RUT y SISDHES. La diferencia radica en la forma de registro de los afectados por parte del Estado y las condiciones para hacer parte de la base de datos. Por consiguiente, se refleja un porcentaje menor en las cifras registradas por el Estado de Colombia.

Gráfico 10
Departamentos expulsores de Personas Desplazadas



Fuente: Elaboración propia con datos del RUPD

Gráfico 11**Departamentos receptores de Población Desplazada**

Fuente: Elaboración propia con datos del RUPD

Los sistemas de información arrojan diferencias en los porcentajes de población **desplazada interna y forzosa**. Pero los departamentos siguen una congruencia en cada uno de los tres sistemas. La diferencia radica en la forma de registrar a cada una de las personas afectadas y de las metodologías utilizadas para establecer una cifra total de la población desarraigada en el territorio nacional. El primer sistema de información analizado es el RUT en donde la confianza del afectado hacia la iglesia es lo que brinda cifras con mayor exactitud del flagelo. Por lo tanto, es importante reconocer una presencia importante en el territorio nacional así como la voluntad del desplazado para la realización de la encuesta. El segundo sistema de información SISDHES es una recopilación de información de notas de prensa así como también de algunas encuestas en lugares receptores. El tercer sistema presenta la desconfianza del afectado por la obligatoriedad de disponer de un documento oficial que lo identifique de igual forma el cuestionamiento por parte del funcionario

que lo está registrando de si es verdad el hecho violento por el cual se desplazo.

Hay factores que intervienen en el conteo reducido del número de personas desplazadas como son las comunidades bloqueadas y confinadas donde se les impide el acceso a bienes indispensables para la supervivencia (alimentos, medicinas, combustibles, insumos agrícolas y agua potable) y se les imposibilita la solicitud de ayuda humanitaria. Es una estrategia reciente dentro del conflicto armado interno y las poblaciones más afectadas son las afrocolombianas, los indígenas y campesinos. Así mismo, no se reflejan los desplazamientos en municipios de un mismo departamento estos son ignorados y desatendidos y el no reconocimiento por parte del Estado de casos de desplazamiento por causa de las fumigaciones de cultivos ilícitos no son registradas en el sistema RUPD. Las cifras para cada sistema demuestran diferencias. Sin embargo lo que queda claro es una crisis humanitaria con profundas expresiones violentas hacia la población civil.

Instrumentos jurídicos entorno al desplazamiento interno y forzado en Colombia: Respuesta del Estado.

El conjunto de políticas públicas en la legislación colombiana respecto al desplazamiento interno y forzado es amplio e innovador, con aquellos países que han padecido o padecen el flagelo del desplazamiento. La Ley 387 de 1997 es el primer paso que dan las instituciones legislativas del país para conformar el conjunto de normas gubernamentales a nivel nacional para ser complementadas con normas internacionales lo que muestran, un conjunto de leyes y decretos que reglamentan un avance primordial en la defensa de los derechos básicos y fundamentales. Constituyéndose la población desplazada como un componente esencial de la ciudadanía del país y, como tal, ostenta los mismos derechos que el resto de la población colombiana (Uprimny, 2006).

El avance reglamentario es importante en la definición de los componentes primordiales de la política pública. Sin embargo, el progreso legislativo conlleva a una revisión del nivel de cumplimiento y aplicación de la normatividad. La sola existencia de normas no es suficiente sin la voluntad política para atender las necesidades de los desplazados y sin el funcionamiento correspondiente de las instituciones responsables de realizar acciones eficaces en busca de cumplir leyes y decretos para proteger, prevenir, restablecer y atender a un desarraigado.

La aplicabilidad de las normas legislativas necesita la implementación de programas y proyectos que brinden una asistencia en todo el territorio nacional. Así como, los recursos presupuestales que hagan posible una inversión de planes y estrategias en defensa de la población civil. Los planes más adecuados para contrarrestar el desplazamiento interno y forzoso son los que garanticen los derechos y libertades de quienes requieran de la protección especial por parte del Estado en situación vulnerable y de riesgo.

Desde el primer diagnóstico realizado por la Conferencia Episcopal de Colombia en 1994 donde se visibiliza el problema y se evidencia la falta de fines y metas de una política específica en busca de responder a la problemática de forma oportuna e integral. La respuesta a este primer sondeo se da a finales de la década de los noventa cuando se inicia con una política pública para la atención interna a la población desplazada. Los legisladores nacionales buscando la prevención y atención al desplazamiento interno y forzoso expidieron y aprobaron la Ley 387 de 1997 acompañadas con otras leyes y decretos para enfrentar el drama social del desplazamiento.

Desde este marco constitucional se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada¹⁰ por la violencia encargado de:

¹⁰ El sistema está constituido por un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias encargadas de realizar planes y programas integrales en atención a la población desplazada (Ley 387, 1997: artículo 5°).

- a) atender de manera integral a la población desplazada en busca de un retorno voluntario o reasentamiento y la reincorporación a la sociedad,
- b) neutralizar y mitigar los efectos de la violencia,
- c) integrar esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desplazamiento forzado por la violencia y,
- d) garantizar el manejo oportuno de todos los recursos humanos (Ley 387, 1997: artículo 3°).

De igual forma la Ley determina la creación de una Red de Información para la atención a la población desplazada que permita determinar el número de desplazados, la obligación de prevenir los desplazamientos, de prestar ayuda humanitaria y de desarrollar un retorno digno, seguro y voluntario de los afectados a su lugar de origen o la reubicación en un lugar distinto a la expulsión (Ley 387, 1997: Art 10 incisos 2 y 6, Art 11). La mencionada Ley creó el Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia¹¹ como un órgano consultivo y asesor encargado de formular políticas así como de garantizar asignación presupuestal (Ley 387, 1997: Art. 6).

¹¹ El consejo está integrado por un Delegado del Presidente de la República, el Consejero Presidencial para los Desplazados, El Ministro de Interior y de Justicia, El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, El Ministerio de Defensa Nacional, El ministerio de Protección Social, El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo, El Director del Departamento Nacional de Planeación, El Defensor del Pueblo, El consejero Presidencial para los Derechos Humanos, El Consejero Presidencial para la Política Social, El director de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y el Alto Comisionado para al Paz.

Es importante hacer referencia que durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe se fusionaron los ministerios de Salud y Trabajo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico e Interior y Justicia. De igual forma, la institución encargada de realizar la aplicación de la Ley 387 de 1997 era la Red de Solidaridad Social fusionada con la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), que ahora se denomina Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social (Decreto 2467, 2005).

Así mismo, el conjunto de leyes y decretos¹² que apoyan la Ley 387 de 1997¹³ para enfrentar el drama social como son las normas donde se tipifica el delito del desplazamiento forzado de población civil (Ley 599, 2000) y las disposiciones para la reincorporación de integrantes de grupos armados organizados al margen de la ley entre ellas, la creación de la Comisión de Reparación y Reconciliación, que se encargara de garantizar los derechos de las víctimas de violaciones de los derechos humanos (Ley 975, 2005). La legislación Nacional con respecto al desplazamiento muestra tímidos avances por las falencias estructurales para la atención y condena del desplazamiento interno y forzado son evidentes. El conjunto de leyes y decretos que legitiman los derechos de los civiles en situación de desplazamiento es amplio pero la aplicación de las medidas preventivas y de atención a esta población es débil y colocan en juicio la implementación de medidas para la buena ejecución del conjunto de leyes. Por consiguiente, el reto del Estado es el cumplimiento de las garantías brindadas por la Ley a esta población en riesgo y vulnerada con el respeto de la legislación nacional.

¹² El conjunto de leyes y decretos que dan viabilidad a la Ley 387 es amplio y encontramos las siguientes: La Ley 812 de 2003 por la cual el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 adoptó medidas para enfrentar el desplazamiento forzado. La ley 962 de 2005 que modifica el artículo 32 de la Ley 387 con respecto al registro de la población desplazada. Los decretos para reglamentar la Ley 387 de 1997 en los cuales cabe destacar los siguientes: Decreto 173 de 1998 por el cual se adopto el primer Plan Nacional para la atención Integral a la Población desplazada por la Violencia, Decreto 250 de 2005 por el cual se expide el actual Plan Nacional para la atención Integral a la Población desplazada por la Violencia y se dictaron medidas referidas en la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004, Decreto 2562 de 2001, por el cual se reglamentó la Ley 387 de 1997 en cuanto a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia, Decreto 951 de 2001, por el cual se reglamentaron las leyes 3 de 1991 y 387 de 1997 en lo relacionado al subsidio de vivienda para la población desplazada y el Decreto 2007 de 2001 donde se reglamentaron los artículos 7, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997 en la protección a los derechos a la tierra y al patrimonio de la población desplazada y en riesgo de desplazamiento y se adoptaron medidas para prevenir esta situación.

¹³ El decreto 2569 por el cual se reglamento parcialmente la Ley 387 de 1997 ante la necesidad de evitar una dispersión institucional y con el fin de darle atribuciones a la Red de Solidaridad Social –hoy Acción Social- como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Información a la Población desplazada por la Violencia.

La Corte Constitucional¹⁴ declaró formalmente el “*estado de cosas inconstitucionales*” en materia de atención a la población desplazada, en la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación y de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley (Sentencia T-025, 2004). Hay innovación legislativa pero lo que no hay es la coordinación de las estructuras institucionales para la ejecución de recursos económicos ni la disponibilidad suficiente de recursos humanos para la atención de este flagelo.

Las dificultades se encuentran en la coordinación de los programas de asistencia, en la atención y cobertura institucional y en la destinación de un presupuesto. Cada medida de atención a la población desplazada debe contar con la integración de estos tres enfoques. Para que haya una asistencia a largo plazo es indispensable la participación de los afectados en la formulación de políticas públicas, el compromiso de las entidades territoriales en el cumplimiento de las políticas públicas así como el apoyo con recursos económicos suficientes para la efectiva implementación de medidas contra el riesgo de los desplazados.

¹⁴ La jurisprudencia constitucional complementa el marco normativo de protección de la población desplazada o en riesgo de desplazamiento estas son sentencias fundamentales de la Corte Constitucional: Sentencia C-225 de 1995, por medio de la cual la Corte Constitucional colombiana determinó la constitucionalidad del Protocolo II Adicional a los convenios de Ginebra que prohíbe los desplazamientos forzados, Sentencia T-227 por medio de la cual la Corte determinó el rechazo discriminatorio de las autoridades locales contra la población desplazada, Sentencia SU 1150 la Corte constató que el desplazamiento es una violación sistemática de los derechos fundamentales y determino que la Nación asumiera los costos finales del desplazamiento atribuyendo preferencia para el gasto de los desplazados, Sentencia T-1635 DE 2000 La Corte dispuso la integración de las normas de derecho internacional de los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario en el bloque constitucional en materia de desplazamiento forzado interno, Sentencia T-327 de 2001 la Corte estable que al situación de desplazamiento es de hecho, Sentencia T-098 de 2002 la Corte se refiere al derecho de los desplazados a un trato preferente y a restablecer los derechos por vía de la tutela, Sentencia T-268 de 2003 la Corte estableció que el desplazamiento intraurbano merece atención a la luz de la normativa nacional e internacional de protección, Sentencia T-606 de 2003 por la cual la Corte consideró válida la discriminación positiva a favor de los desplazados, y definió el alcance del derecho al restablecimiento de la población desplazada, Sentencia T- 721 de 2003 donde la corte se refirió a la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la política de atención a la población desplazada por la violencia.

Al mencionar las palabras: verdad, justicia y reparación nos lleva a recordar el proceso de desmovilización de los paramilitares iniciado en el 2003 y acompañado de varias medidas legislativas en donde se refleja una amnistía encubierta destinada a asegurar la impunidad de los paramilitares. Esta es la denominada Ley 975 del 25 de Julio del 2005 conocida como “Justicia y Paz” que permitió a pesar de la anulación de varias disposiciones por la Corte Constitucional en el 2006, que los principales jefes paramilitares eludan las sanciones incurridas por crímenes de lesa humanidad. Este proceso de impunidad culminó el 13 de mayo del 2008, con la extradición de 14 de los jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC que les permitió evitar su responsabilidad hacia las numerosas víctimas de sus crímenes.

La complicidad del aparato estatal civil o militar, con el paramilitarismo, negada por el gobierno, ha sido demostrada por la justicia que investiga actualmente decenas de parlamentarios¹⁵ con preferencia uribista-

¹⁵ El ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso en una declaración dentro del proceso de desmovilización declaró la vinculación de Legisladores colombianos con los jefes de bloque de las Autodefensas Unidas de Colombia afirmando que ayudaron con votos y dinero al 35 % de los aspirantes al Congreso Nacional (Ver nota al pie n° 54 en capítulo IV). Llamado El Pacto de Ralito "para refundar la Patria" ha sido considerado como el acuerdo que trazó el meridiano de las relaciones de sectores políticos con grupos paramilitares, y sobre él la Corte Suprema de Justicia construyó el proceso de la parapolítica que hasta hoy ha involucrado a 70 congresistas que ganaron sus curules con el apoyo de los fusiles de las AUC. Sin embargo, acaban de aparecer evidencias de otros dos acuerdos de mayor alcance que demuestran el maridaje entre política y paramilitarismo. Se trata de dos "cumbres" celebradas en noviembre de 2001 y enero de 2002 en Urabá y el Bajo Cauca antioqueño, regiones con fuerte presencia de las AUC, que revisten características especiales. La primera reunión, realizada en la finca 'La 15' - entre San Pedro de Urabá y Valencia, Córdoba-, fue convocada por Carlos Castaño, dueño de la propiedad, y quien desde entonces y hasta el día en que fue asesinado no volvió a hacerse presente en encuentros similares. Conocedores de la historia de la violencia en la región dicen que se trata de uno de los escenarios en los que fue incubado el monstruo del paramilitarismo, pues durante años esa finca fue centro de las operaciones del clan Castaño. El anfitrión de la segunda reunión fue Carlos Mario Jiménez, 'Macaco', quien entonces se perfilaba como el nuevo capo de la región de Cauca. Se llevó a cabo en una finca de su propiedad en Piamonte, y a ella asistieron los jefes del estado mayor de las AUC, excepto Castaño. A diferencia de lo ocurrido en Ralito, los que estuvieron presentes en las dos "cumbres" no se limitaron a firmar un

Legisladores que apoyan al actual presidente electo de Colombia- . En la actualidad se encuentran treinta y siete parlamentarios en la cárcel (Sentencia del TPP¹⁶, 2008).

La busca de la verdad de los hechos violentos de cómo ocurrieron los desplazamientos **masivos** y **atomizados** y de quienes fueron las víctimas y sus victimarios. Deja claro los intereses entorno a sus tierras. Por consiguiente, la Colombia no afectada por este drama humano se le olvida quienes se beneficiaron del desplazamiento interno y forzado

documento, sino que expusieron una plataforma política general que más adelante sería respaldada por un convenio político-militar.

¹⁶ El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) es un organismo internacional no gubernamental que se establece en el año 1979, como institución que tiene como misión específica la de transformar en permanente la función que había sido la de los Tribunales Russell sobre Vietnam (1966-1967) y sobre las dictaduras de América Latina (1974-1976): garantizar un espacio de visibilidad, de toma de palabra, de juicio a las violaciones masivas de los derechos humanos, individuales y colectivos, y a los derechos de los pueblos, que no encuentran respuestas institucionales a nivel nacional o internacional.

“Colombia es por segunda vez objeto de examen y enjuiciamiento por parte del Tribunal Permanente de los Pueblos. Otra sesión de este mismo Tribunal se llevó a cabo entre 1989 y 1991 para enjuiciar la impunidad de los crímenes de lesa humanidad, en un ciclo de audiencias que involucró a doce países de América Latina, habiendo sido Colombia el primer país investigado y la sede de la sesión final deliberante que tuvo lugar en Bogotá del 22 al 25 de abril de 1991. Quince años después el Tribunal ha aceptado volver a someter a su examen situaciones graves que afectan la vida y los derechos fundamentales de la mayoría de la población colombiana, pero esta vez dirigiendo su mirada específicamente hacia empresas transnacionales que actúan en Colombia y que se han ido involucrando también en prácticas violatorias de los derechos humanos más elementales, articulándose a las redes de violencia que hunden sus raíces en estrategias de Estado, incentivadas y patrocinadas por políticas hemisféricas que buscan legitimarse en imperativos de seguridad para los grandes inversionistas y empresarios.

Las características de complejidad estructural y gravedad de las acusaciones del caso Colombia han sugerido organizar los trabajos del TPP según una trayectoria muy particular, para permitir por un lado una profundización adecuada de los problemas, y por el otro para favorecer una participación muy amplia en el proceso de acopio de pruebas y testigos, que ha permitido involucrar grupos muy grandes de ciudadanos de cada región y de expertos, y producir un cuadro particularmente complejo y coherente de los hechos y de los actores involucrados”(Sentencia del TPP, 2008).

siendo necesario esclarecer quienes continúan con la propiedad y los beneficios de las tierras despojadas a los desplazados (Uprimny, 2006).

El desplazamiento interno y forzado no puede ser silenciado tiene que tener especificidad frente a los temas de verdad, justicia y reparación. El fenómeno del desplazamiento ocurre en una relación directa con masacres, ejecuciones extrajudiciales y al mismo tiempo tiene un vínculo con la restitución de tierras. Las masacres de Bojayá en el departamento del Chocó fue ejecutada por el bloque 58 de las FARC-EP, la del Salado en el departamento de Bolívar fue producida por el Bloque Norte de las AUC y una muy nombrada es la masacres San José de Apartado donde se acusa al Ejército Nacional de Colombia en compañía de las AUC. El número de violaciones a los derechos de los civiles por medio de la violencia ejercida en sus regiones demuestra la influencia de los tres actores en conflicto dejando claro que lo intereses estratégicos van de la mano de los actos violentos contra la población civil.

El problema en Colombia con el acceso y la distribución de la tierra al interior de la frontera agrícola son causantes de grandes impactos y están estrechamente relacionados con la tenencia de la tierra (Martínez y Ruiz, s/f). Por otra parte, en Colombia el problema agrario tiene que ver con la enorme contradicción entre el desarrollo social y económico y los nuevos fenómenos culturales y políticos, con el antiguo *gamonalismo*. El gamonal como resultado del desarrollo histórico posee las siguientes características (Mondragón, 2001:170):

- a) Propietarios de grandes extensiones de tierra utilizadas en la ganadería extensiva pero también dueños de bienes raíces (con inversiones en construcción).
- b) Ejercer un poder local representativo y algunas veces forman parte del poder departamental y regional
- c) El gamonal tiene estrecha relación con el Gobierno Nacional ligado mediante el parlamento.
- d) Acumula capitales valiéndose del dinero del Estado y de las conexiones que tengan dentro del gobierno (mediante contratos, concesiones, comisiones, adjudicaciones entre otras).

En la actualidad, el gamonalismo se relaciona con los grupos financieros, transnacionales y la banca; es decir la clase gobernante del país. En el proceso contemporáneo de la concentración de la propiedad de la tierra en la proximidad con megaproyectos o inversiones petroleras, el gamonalismo ha tomado una parte principal.

La tierra y la violencia tienen un nexo en el conflicto armado interno. La violencia ocurrida en los años cincuenta deja los primeros desplazados en el país y al mismo tiempo la extensión de plantaciones de caña de azúcar en el departamento del Valle del Cauca, el que mayor número de campesinos desplazados tuvo, 368.900 (Mondragón, 2001) (Osquist, 1978).

La tierra entendida como base física y productiva de un territorio como espacio de poder para el desarrollo de los actores sociales desencadena en Colombia el problema principal de la falta de una reforma agraria justa y equitativa para los campesinos, indígenas y afrocolombianos. El proceso de centrar una reforma agraria¹⁷ modernizadora tiene ciertos antecedentes. Desde el decreto de Tierras del Libertador Simón Bolívar, del 20 de mayo de 1810, pasando por la Ley 200 de 1936, cuando se intentaba sentar las bases de una reforma modernizadora del Presidente López Pumarejo, la Ley 135 de 1961, que acompañó al proyecto del frente nacional, la ley 160 de 1994, que pretendía insertar los cambios planteados en la Constitución de 1991, hasta la actual Ley 1152 de 2007, conocida como el Estatuto de Desarrollo Rural (Fajardo, 2002).

¹⁷ La reforma agraria es una actuación estatal, una política pública. En su acepción mas general implica “transformar los sistemas y las formas de tenencia de la tierra. Se trata de un proceso que acompañado de bastos programas de desarrollo agrícola, incluye la redistribución en gran escala del ingreso, de las oportunidades y de otros beneficios derivados de la propiedad de la tierra a favor del cultivador y de la sociedad entera”. “La reforma agraria trata de establecer una nueva estructura de poder en la sociedad, y eso se hace a través de la lucha política”. En síntesis, la reforma agraria es el resultante de dos corrientes la social que tiene como finalidad una mejor distribución de bienes, y la económica cuyo objetivo es la implementación de unidades de producción eficaces (Martínez y Ruiz, s/f).

La ocupación del territorio en Colombia no se ha traducido en un proyecto estratégico de largo alcance ha estado presente la apropiación de la tierra en manos de los sectores más poderosos del país. Entre estos están los intereses de políticos locales, regionales y nacionales así como empresarios y hacendados en regiones de riqueza natural en el país (Legrand, 1994). En la actual ley 1152 de 2007 quedan plasmadas las intenciones de una contrarreforma agraria por parte del Estado y no los deseos de un pueblo colmado de esperanzas por una reforma agraria justa y equitativa para la explotación del campo en manos de los pequeños agricultores. La intención de validar los títulos entre 1917 al 2007 con la finalidad de facilitar los litigios de tierra a favor de los desplazadores (empresarios, hacendados, políticos y transnacionales) no solo para favorecer a los mismos originadores de la violencia reciente sino también de la ocurrida en los años cincuenta. Dejando expuesto a los pequeños propietarios a la extinción del dominio de sus predios. Aunque el desplazado pueda evitarlo demostrando la práctica de fuerza mayor de igual forma le corresponde probar la propiedad en zonas donde aún no puede retornar ocasionando la pérdida su propiedad en manos del propio Estado. Esta Ley representa un conjunto altamente regresivo en cuanto a la normatividad agraria, la prevención del desplazamiento forzado y de los derechos de los desplazados a la tierra, la restitución de sus bienes y la reparación. Por lo tanto, se constituye en un intento de institucionalizar el despojo de tierras de los desplazados (Mondragón, s/f).

El Congreso de Colombia mediante la Ley 1190 señala el 2008 como la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia es decir este flagelo debe ser una política pública primordial para enfrentar. Pero al mismo, los reductos del narcoparamilitarismo¹⁸ intensifican la violencia en una disputa por la tierra y rutas estratégicas para el tráfico de estupefacientes. El desplazamiento debe ser tema central de cualquier negociación de paz, puesto que la experiencia actual, después de un proceso con el paramilitarismo desencadena una disputa de territorios y tierras por las bandas emergentes mientras que la

¹⁸ Es la vinculación de los narcotraficantes con el paramilitarismo. Al iniciar el proceso de paz líderes de carteles del tráfico de drogas se cobijaron en las filas del AUC para ser tratados y exonerados de sus delitos en un proceso como actores armados ilegales.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación está atenta a que estas tierras sean devueltas a las víctimas¹⁹.

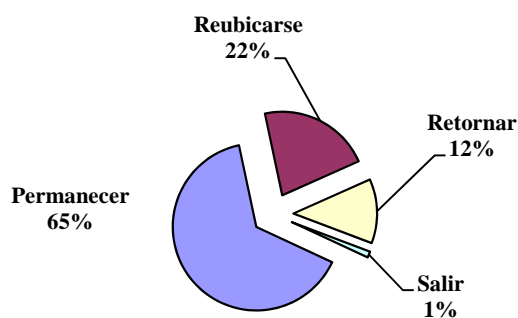
Retos institucionales frente al desplazamiento interno y forzado

Mencionar la palabra retorno dentro del proceso de asistencia a los desplazados demuestra la falta de garantías de seguridad social, económica y política para la población afectada. El regreso de la población civil a sus lugares de origen esta marcado por el temor y el miedo a los actores en conflicto. Muchos afectados aunque no lo demuestren los sistemas de información les gustaría regresar a su lugar de convivencia pero ello implicaría un desafío de las políticas públicas en brindar seguridad y estabilidad en las regiones afectadas. Para muchos regresar es sinónimo de terror y a la vez de reconocer frente al Estado la propiedad de sus tierras. Por consiguiente, la palabra tierra en un retorno trae implícito a la mente el hecho violento o la amenaza a la que fueron sujetos y al mismo tiempo es enfrentarse al nuevo dueño de su tierra. Los desafíos para un restablecimiento en el lugar de origen son altos por consecuencia de las situaciones en riesgo a las que se encuentra expuesta la población civil.

A la pregunta realizada por la Conferencia Episcopal de Colombia ¿deseos para el futuro? Dentro de su cuestionario de registro así respondió la población encuestada:

¹⁹ El asesinato de líderes de desplazados como Eduardo Montalvo Santana en la masacre de Puerto Libertador quien era vocero de los que reclamaban la devolución de Tierras, por parte de los paramilitares. Tal como aconteció con la Líder campesina Yolanda Izquierdo el 31 de Enero de 2007. Sin embargo existe una versión por las autoridades según la cual estos grupos armados quieren atemorizar a la población para que no hagan el reclamo de las tierras (Revista Cambio, 2008).

Gráfico 12
Deseos para el futuro



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información RUT

En relación con los deseos que pueden tener un afectado para el restablecimiento de su vida cotidiana la mayoría expresa la intención de permanecer en el sitio de residencia actual (65%); los que quieren reubicarse son una quinta parte (22%); quienes desean retornar son un 12 % y solo un 1% desea salir del país. Estas cifras dependen de las condiciones y percepciones de protección, seguridad y sostenibilidad en los lugares expulsores y receptores.

El reto por parte del Estado de Colombia en cumplir y aplicar las normas nacionales e internacionales a la población desplazada enfrenta un desafío institucional. Por la persistencia de una guerra interna generadora de violencia estrechamente relacionada al **desplazamiento interno y forzado**. Al mencionar, la aplicabilidad de las leyes para la población afectada nos encontramos con una característica específica los desarraigados son habitantes rurales y pobres que hacen parte de una población campesina, indígena y afrocolombianas.

La descripción de los desplazados como personas en situación de riesgo y vulnerabilidad por los actores armados del conflicto (quienes son los mayores expulsores). Implica la negación a los derechos civiles y genera consecuencias sociales, políticas y económicas para los llamados desplazados internos por la violencia. La falta de programas con disposiciones para la atención inmediata de los desplazados es un factor determinante del incumplimiento de los derechos de los sujetos afectados por la violencia. Al mismo tiempo la reconfiguración territorial acaecida deja una disputa por parte de los actores en apropiarse de tierras pertenecientes a los afectados.

El desafío del Estado colombiano en cuanto a las políticas sobre el tema del desplazamiento debe ser relacionado con programas de largo plazo encaminados a la consolidación de respuestas duraderas. El apoyo a la población civil debe estar encaminado a brindarles una seguridad de hecho, donde se sientan en capacidad de contarle a la institución (Agencia Presidencial de Acción Social y Cooperación Internacional) encargada la condición de desarraigo. Los civiles con mayor riesgo son los niños, mujeres y ancianos quienes sufren las peores consecuencias y en ocasiones cargan con el estigma de ser juzgados por sus conciudadanos de pertenecer a algún actor armado. Se les establece una culpabilidad a priori a la situación en que se encuentran y en muchas se escuchan frases como: “por algo sería” o “quien sabe en que andaban metidos” (Suárez, 1999).

El desplazamiento forzado como proceso migratorio de orden político, social y económico muestra contextos asociados con la desterritorialización y la reterritorialización. Es decir la pérdida de la identidad y afectividad espacial en el lugar de expulsión y el proceso de adaptación a un entorno con diferencias culturales dentro de las periferias urbanas. Es por esto que llamar el desplazamiento una *emergencia compleja* entendida como aquella situación causada por el hombre, en la que hay víctimas por el efecto de la guerra, los desplazamientos y las hambrunas, y donde la guerra (en la inmensa mayoría una guerra civil) se combina con un debilitamiento o colapso total de las estructuras económicas y estatales (Rey, 2006:76).

Las palabras permanecer, reubicar, retornar y salir son desafíos dentro de las políticas públicas para la ubicación digna de un ciudadano en condición de desplazamiento interno y forzado. Estas cuatro palabras tienen un significado en el contenido de las políticas públicas por parte del Estado. Por lo tanto, las intenciones de la población por **permanecer** en su lugar de origen está relacionado a la seguridad que se le pueda brindar a un pueblo en riesgo de un enfrentamiento armado por parte de los actores; por otro lado la palabra **reubicar** es equidad, igualdad y seguridad en el lugar que designen para atender a un grupo desarraigado acompañado de la restitución de las tierras; del mismo modo **retornar** es brindar garantías sociales, económicas, de salud y de seguridad para el reasentamiento en su lugar de origen con la finalidad de obtener su convivencia cotidiana y por último **salir** es atender las denuncias de la población cuando solicitan a la fuerza pública protección pero en ningún momento es ser cómplices silenciosos de las atrocidades realizadas en muchas ocasiones por los paramilitares y hacerse los sordos de los ataques de la guerrilla. Por consiguiente, este conjunto de palabras con alto significado hacen parte de la construcción de medidas de atención a una población en riesgo. Las medidas deben estar guiadas en los siguientes puntos:

- a) Brindar oportunidades para la reunificación del entorno social del desterrado encaminadas en ofrecer educación a los niños y niñas afectadas, que en la mayoría de los casos no accede a uno de los derechos básicos²⁰.
- b) La desprotección de los servicios de salud afectan aproximadamente a la mitad de la población: 47% en el RUPD Y 54% según CODHES.

²⁰ En el barrio Nelson Mandela de Cartagena (Colombia) es hogar de 150,000 desplazados muchos de descendencia africana, no existen medidas de asistencia básica y hay carencia por parte de la población infantil de asistencia a la Escuela. La experiencia de un niño del sector muestra la estigmatización a los que a diario se encuentran “Lo que pasa es que la gente te ve mal por se pobre, por ser negro, y peor todavía, si eres desplazado” (Carrion, 2000:45)

- c) La reparación patrimonial de la población desplazada es una debilidad jurídica en cumplimiento y debe ser una prioridad el respeto y, la restitución a la propiedad de vivienda. La situación en conflicto y de violencia debilita a un Estado pero aún así le toca afrontar la reparación de las víctimas. La restitución de la propiedad, la reubicación o reasentamiento es una estrategia esencial para la reparación de los desplazados. Siendo importante resaltar un nexo entre impunidad y falta de restitución.
- d) La expulsión, el despojo, la ruptura de lazos familiares, la pérdida de ingresos ocasionan una disminución en la población trabajadora y como consecuencia se presenta una población desempleada en busca de nuevas oportunidades.

Retos de los actores armados

Al mencionar el reto de los grupos armados irregulares en el conflicto damos a conocer el incumplimiento de los postulados del Derecho Internacional Humanitario y de los derechos humanos. En especial las normas de protección a la población civil y aquellas que prohíben el desplazamiento interno y forzado. De igual forma, definir una política de paz que contribuya a un verdadero proceso de verdad, reparación y reconstrucción de los daños ocasionados en el transcurso de la violencia interna.

La condena de los actores armados a los activistas de derechos humanos, investigadores sociales, sindicalistas y dirigentes de las organizaciones desplazadas por el proceso de visualización de la crisis humanitaria del país deja claro los altos costos personales y la condena a la vida. Los peligros por críticas a las políticas públicas y a las pocas medidas tomadas para evitar el desplazamiento de una población en riesgo; conllevan a las fuerzas paramilitares a señalarlos de traidores y, se les acusa de proteger a los grupos rebeldes o ser simpatizantes de las causas de estos. Pero mientras tanto los grupos insurgentes acusan a los defensores de derechos humanos por evidenciar sus violaciones.

Las amenazas constantes contribuyen a un ambiente intolerante colocando en peligro a las personas que trabajan con grupos desplazados. Los asesinatos de líderes en comunidades indígenas²¹ de desplazados han sido un referente de la situación de crisis en que se encuentra la población civil. Dentro de las políticas públicas por parte del Estado para apoyar la labor de ayuda humanitaria hacia los activistas de derechos humanos debe llevarse a cabo un programa eficaz en la defensa de la vida de los defensores, líderes comunitarios e investigadores sociales en busca de protección ante la justicia colombiana.

Conclusión

La expropiación de la tierra por medio de la fuerza deja claro la consecuencia de los hechos violentos de los actores armados dentro de la guerra interna. La violencia provocada por paramilitares, guerrilleros y fuerzas militares genera un **desplazamiento interno y forzado** de la población. La magnitud del problema que aqueja a las poblaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas desencadena una “*Emergencia Compleja*”. Causada por los intereses de los actores armados que deja aproximadamente cuatro millones de ciudadanos rurales despojados de su patrimonio, cultura e identidad.

La crisis humanitaria causada por el desplazamiento ha desencadenado un debate entre la institución Estatal – Acción Social- con los organismos no gubernamentales – Conferencia Episcopal de Colombia y Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento/ CODHES- quienes realizan paralelamente un análisis de la crisis, un registro y una base de datos sobre la persecución a civiles. Pero más allá, de la disputa por quien posee las cifras reales; surge el problema de desconfianza del

²¹ En 1999 los asesinatos de dirigentes indígenas ascendían a 127 que habían sido ejecutados en el período comprendido entre 1998-1999 (Profiles in displacement, 1999).

afectado de acercarse a la Institución del Estado para registrarse como desplazado²².

Pero la confianza que le otorga la institución eclesiástica a la población desplazada convierte al sistema de información RUT en seguro. De igual forma, la labor de investigación social por parte de CODHES en conjunto con la ayuda de la iglesia convierte a estos dos sistemas de información en un mecanismo que cuestiona la labor y el desempeño de los programas de registro y ayuda por parte del Estado.

Este debate arroja la complejidad urbana en la que se encuentran los campesinos, indígenas y afrocolombianos para reasentarse en una ciudad lejana a su entorno donde son enjuiciados por sus conciudadanos y no obtienen la ayuda necesaria para su reubicación. La población desplazada por la violencia en la *guerra interna* se convierte en un núcleo de civiles trasladados del campo a la ciudad, los cuales se confunden en precarias condiciones de vida dentro de la marginalidad urbana. Es necesario dirigir una atención a los desplazados, pero también es urgente tener presente a las poblaciones en zonas de asentamiento, no solo de las grandes ciudades, sino también de las ciudades intermedias que se encuentran afrontando este problema.

Concebir un proceso de paz sin una verdadera política agraria que beneficié al pequeño agricultor en zonas rurales y, a los sectores de la población más desprotegidos es seguir la *guerra interna* a favor de las tradicionales *gamonales* de Colombia. La paz demanda un proceso de descentralización política en el manejo fiscal y en el uso de los recursos; que haga eficaz la presencia del Estado en las regiones del país con compromiso y con la participación en la búsqueda de mejorar las necesidades de la población y que impida la impunidad que oprime a la población desarraigada.

²² Conversación con el Coordinador del sistema de información RUT (P. Maurizio Pontin, 2006).

CAPÍTULO IV

“Para las mujeres, y en especial para las mujeres de sectores populares, tener un territorio significa ante todo poder estar en ese territorio, poder moverse libremente en el y construir ahí sus sueños, su familia, su vivienda, sus espacios de subsistencia, incluso sus posibilidades de recreación, porque no pueden tenerlas lejos de su hábitat. Significa poder subsistir. Por eso para las mujeres de las clases populares el territorio tienen que ver con algo que tal vez no sea tan importante para muchos y para muchas, pero sí para aquellas a quienes se les ha negado todo en la vida. Por ello, pelearse el derecho a vivir, a circular, a construir o a sobrevivir en un espacio físico determinado que hemos elegido por nacimiento o porque el destino nos llevo ahí, es una pelea por la dignidad como seres humanos y personas”

(Matilde Vargas, 2002)

Organización Femenina Popular
Barrancabermeja

Los desplazados y el control del territorio

El desarraigo de la población civil consecuencia de la violencia ocurrida en Colombia desde los años cuarenta ocasiona una crisis social, política y económica reflejada en la pérdida de tierras de campesinos, indígenas y afrodescendientes. El drama invisible del desplazamiento es un flagelo que afecta a la población rural en Colombia pero no obtiene la ayuda institucional requerida para los ciudadanos atrapados en el conflicto y obligados a huir a los suburbios urbanos.

El valor otorgado a la tierra por los actores armados demuestra que las guerras contemporáneas están determinadas por una dinámica orientada al beneficio de los señores de la guerra; convirtiéndola en un fin en sí misma. Asimismo, la construcción de violencia en una *guerra interna* está relacionada con la ausencia de soberanía transformándose en un punto fundamental por la disputa de territorios dejando en el fuego cruzado a la sociedad civil.

El desalojo de población civil está relacionado por el control del territorio de los actores en conflicto. La usurpación de tierras ocurrió en lugares aislados donde los actores utilizaron las tierras para cultivos ilícitos y del mismo modo el paramilitarismo¹ se alió a ganaderos, empresas de minería y agroindustrias con la finalidad de formalizar sus ocupaciones. Estos nuevos intereses intensificaron la situación inicial de despojo y colocan al descubierto las relaciones corruptas por parte de las autoridades en las transacciones para la adquisición y adjudicación de tierras.

El despojo y desarraigo de los ciudadanos afectados demuestra el interés de los actores armados por una lógica guiada por el poder económico donde se busca el control de tierras, rutas y poder local. La desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) deja ver la gravedad por la restitución de tierras de los desplazados y su vínculo con clanes políticos, agroindustrias y reconocidos empresarios².

Los desplazados colombianos aunque tienen una legislación nacional preferente se encuentran en situaciones adversas y de injusticia por la falta de claridad en la reubicación, restitución de bienes y en el incumplimiento de una seguridad social. Las tierras de los desplazados se convierten en territorios de disputa para los actores y al mismo tiempo en

¹ El paramilitarismo desplazó a la guerrilla de importantes regiones del país, transformaron sustancialmente las relaciones con la población, aniquilaron la resistencia social y la oposición democrática de la población civil, se convirtieron en nuevos agentes de acumulación capitalista, generando el desplazamiento forzado y la relativización e implementando grandes proyectos agroindustriales bajo su tutela (Medina, 2005)

²La relación de ONG (Funpazcor y Asoprobeba) y políticos vinculados a las investigaciones por sus alianzas relacionadas al paramilitarismo deja claro que el problema es alrededor de la propiedad de la tierra. Así mismo del abuso del poder por parte de los líderes políticos regionales al asociarse con actores armados para el beneficio de sus campañas a cambio de una posible ayuda para la nueva adjudicación de tierras en Colombia. No obstante las declaraciones del líder paramilitar alias el “Alemán” asegura que Gabriel Jaime Sierra presidente de la empresa Palmas de Curvaradó asegura que “compraron tierras arbitrariamente y las despojaron” (Semana, 2008).

tierras aptas para la realización de proyectos de agroindustrias o simplemente para la concentración de la propiedad agraria (latifundios) por parte de gamonales³ o hacendados en las regiones más afectadas.

En otras palabras la transformación de las tierras abandonadas por el desplazado adquieren un valor que las convierte en territorios estratégicos y ocasiona el desarraigo dejando claro que a mayor valor de un territorio hay más desalojo forzado de habitantes rurales. En este último capítulo se relaciona el valor de la tierra con la guerra interna señalando que el territorio es eje fundamental de intereses estratégicos para los actores armados y los señores de la guerra.

Actores armados por la disputa del territorio

La violencia que ha vivido la población rural en Colombia desde finales de los años cuarenta está estrechamente relacionada con los intereses por la tierra y las diferencias políticas surgidas entre liberales y conservadores. Hablar de violencia es pensar en el surgimiento de actores armados reconfigurándose territorialmente para la defensa de sus propósitos.

La conformación armada tiene inicios en la época denominada la violencia con el surgimiento de guerrillas liberales y el surgimiento de ejércitos privados conocidos como pájaros⁴. Las configuraciones geográficas de los actores en conflicto: *guerrillas*, *ejército* y *paramilitares* tiene antecedentes en la disputa de territorios. La consolidación guerrilla en Colombia tiene referencias de surgimiento en oposición al gobierno de Laureano Gómez y captadas ideológicamente

³ El gamonal es propietario de tierras dueño de haciendas de ganadería extensiva, ejerce el poder local y forma parte del poder regional siendo articulado al gobierno nacional y a su vez es agente y aliado del gran capital de los grupos financieros, las transnacionales y últimamente del narcotráfico (Mondragón, 2001).

⁴ El surgimiento de asesinos a sueldo en 1954 apadrinados por el gobierno y su grupo político es sin duda el surgimiento del sicariato y del precedente más cercano llamado “paramilitares”.

por el partido opositor de la época, el Liberal y por los jefes regionales clientelistas de dicho partido (Ortiz, 1992).

La historia recurrente de justicia privada surgida a finales de los años cuarenta y ejecutada por guerrillas liberales, cuadrillas gobiernistas y pájaros dejó rastro en la actual historia del país con la presencia de guerrillas anti-establecimiento, grupos paramilitares y sicarios donde la retaliación por intereses económicos y estratégicos sustituye el poder del Estado en regiones del país por el de organizaciones armadas y narcotraficantes.

La presencia de grupos armados es muestra palpable de la inestabilidad de un Estado para otorgar orden y control sobre los actores armados irregulares. La constante violencia en el territorio nacional, desde finales de los años cuarenta deja claro la ausencia de disposición de actores armados y políticos por desentramar el conflicto.

Por consiguiente, la concentración de la tierra por gamonales ocasiona una resistencia social por parte del campesinado para defender las tierras colonizadas. Esta a su vez provocó la resistencia campesina en la modalidad de autodefensa, germen de la guerrilla de las FARC-EP (Medina, 2001).

Para cualquiera es clara la diferencia entre las guerrillas posteriores a 1960, y las viejas guerrillas liberales de la época de la violencia. La intencionalidad política y la independencia respecto a los dos partidos tradicionales – Liberal y Conservador- muestran la acción contra el sistema político vigente.

Del mismo modo el surgimiento de grupos paramilitares argumentando el principio de autodefensa contra los grupos insurgentes da paso a una retaliación desmedida, alcanzando los estilos y formas de ejecución de los años cincuenta: masacres colectivas, ritos macabros de mutilaciones y persecución a la población civil⁵.

⁵ La masacre del corregimiento del Salado municipio del Carmen de Bolívar ocurrido el 18 de febrero del 2000 por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) muestra la

Los actores armados responsables de la violencia en Colombia se encuentran dispersos en todo el territorio nacional. El mapeo de los frentes de las guerrillas de las FARC-EP, el ELN, los frentes de los paramilitares de las AUC, hoy llamados bandas emergentes, o los desmovilizados reagrupados son la expresión del conflicto y el panorama de riesgo al que se encuentra sujeta la población civil.

La inseguridad de la población civil está relacionada con intereses estratégicos de los actores armados ilegales determinando el uso que le otorgan al territorio. Los escenarios vulnerables de la población se ejemplifican en la división del país en cinco Macro regiones: Norte, Noroccidente, Oriente, Nororiente y Suroccidente. Estas fueron utilizadas por el Sistema de Alertas Tempranas (S.AT) de la Defensoría del Pueblo para las elecciones del 2006, donde se estable los escenarios de riesgos de la población civil.

desmedida retaliación contra la población civil. La masacre relata por: **Úber Enrique Bánquez, alias “Juancho Dique” (Segundo al mando del frente Héroes de los Montes de María):** Mientras lo hacían, tocaban gaitas y tambores para entretenerse, contó en su declaración a la Justicia el ex jefe paramilitar "Lo que voy a decir es muy duro, pero es bueno contarlo. A algunas de las víctimas de la masacre de El Salado las guindaron con cáñamos en los árboles, y las mataron con bayoneta. Fusiles que tenían bayonetas, y eran degolladas. Una de estas fue una niña que dijeron era la novia de “Martín Caballero”. Eso fue delante de la gente". Aclaró que no participó directamente en esos hechos y que se los vio ejecutar a hombres del comandante “Gallo”. "Yo tenía otra misión, y no me responsabilizo de eso, pero sí lo vi, y me consta", dijo. En su condición de testigo, ‘Juancho Dique’ siguió relatando esa jornada sangrienta, ocurrida entre el 17 y el 20 de febrero del 2000, en ese corregimiento de El Carmen de Bolívar. "Subalternos del comandante “Gallo” utilizaron también los instrumentos de una iglesia o un colegio, no recuerdo bien, ubicado frente a la plaza donde se estaban ejecutando a las personas".

"También hubo saqueo de las tiendas y de las casas. Vi a unos hombres, que creo son de Mancuso, apodados los niches -porque eran morenos-, que salían con objetos robados de las casas. A mis hombres les advertí que allí no habíamos ido a robar" (El Tiempo, 2008).

Mapa 2 División Macro Regiones de Colombia



Fuente: Elaboración Propia con datos del Sistema de Alertas Tempranas (2006)

Macro región norte

Esta macro región está conformada por los departamentos de la Guajira, Bolívar, Cesar, Magdalena, Atlántico, Sucre, Córdoba y la región del Urabá (ubicada entre los departamentos de Antioquia y Chocó). Los intereses de los actores armados en el desarrollo rural de la zona están enfocados en la economía campesina, el latifundio, modelos económicos agroindustriales y mono exportadores.

La configuración de cadenas montañosas ocasiona enfrentamientos y disputas armadas por los actores de las FARC-EP, el ELN y las AUC. Por su carácter de corredor natural de comunicación entre la región caribe y la región andina. Al mismo tiempo son territorios favorables para zonas de refugio y para el cultivo, procesamiento y tráfico de coca.

El campesinado en la macro región norte no tiene grandes hectáreas ya que estas son propiedad de un pequeño y poderoso grupo de terratenientes quienes tienen el monopolio de las grandes haciendas ganaderas. La población campesina de esta zona sobrevive a las orillas de las vías, las ciénagas y los ríos. El proceso del campesinado sin tierra en esta macro región ayudó a la expansión de las haciendas ya que son arrendatarios y les permiten cultivar sus alimentos con la condición de sembrar pasto para el ganado (Reyes y Vargas, s/f).

La gran propiedad en la costa Atlántica de los terratenientes intensificó la amenaza de la guerrilla pero la reacción de los terratenientes con apoyo de los militares fue la creación de escuadrones de defensa para la región. En el departamento de Córdoba la presencia paramilitar ha ocasionado masacres indiscriminadas contra la población rural. A esta situación, se suma la compra de extensiones de tierra por narcotraficantes quienes elevan las condiciones de seguridad en la región por su capacidad para imponer terror y, violencia en busca del dominio territorial para homogenizar tierras bajo su control.

La macro región norte tiene particularidades que la diferencian del resto del territorio nacional por su alta concentración de la tierra en manos de

unos pocos, mayor concentración de la pobreza y, una clase política⁶ corrupta e ineficiente que vincula a sus líderes con la para política⁷. Tal vez, la relación de políticos con las Autodefensas Unidas de Colombia esta ligada en el desarrollo de proyectos conjuntos con los paramilitares. Pero esto solo se podrá confirmar con las investigaciones penales que se adelante a cada uno de ellos (Valencia, 2007).

La presencia armada en la macro región norte está caracterizada por una disputa de los actores armados por mantener el control del territorio y, del mismo modo de los beneficios por los recursos legales e ilegales obtenidos en la zona. Mencionar la presencia armada en la macro región está relacionado estrechamente al poder económico vital en la guerra interna.

El control que establecen los grupos armados irregulares sobre los cultivos ilícitos y las ventajas obtenidas por la extorsión a empresas en la macro región dejan claro el manejo y, control territorial de los cultivos lícitos e ilícitos como la coca o amapola que protegen uno u otro actor. El proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en noviembre de 2003 y, el reagrupamiento de los desmovilizados no ha sido el final del control de estos actores ilegales en la economía del narcotráfico.

⁶ Los autoritarismos regionales se oponían a un pacto con la guerrilla de las FARC-EP en las negociaciones iniciadas en el Cagúan. Por consiguiente, ocasiono que la clase política se atrincherara en sus regiones, dio origen a nuevos grupos políticos disidentes de los dos partidos tradicionales –Liberal y Conservador- y aprovecharon la ayuda ofrecida por los paramilitares. Grupos políticos que nadie conocía salieron con resultados abrumadores de la noche a la mañana. El partido Liberal y el Conservador sufrieron grandes desprendimientos para dar inicio a nuevas fuerzas políticas perdiendo la mayoría en el Congreso de la República. Lo cual ocasiono que en las elecciones del 2006 33 Senadores y 50 Representantes a la Cámara fueron elegidos en zonas de control paramilitar.

Las alianzas entre políticos y paramilitares cumplieron la función de dar cabida a líderes primerizos y a los tradicionales expandirse y, organizar la votación en sus regiones con el apoyo paramilitar. La ola de expansión del paramilitarismo demuestra la influencia en el cambio del mapa político de Colombia influyendo en las elecciones para obtener el poder local, regional y nacional (Valencia, 2007).

⁷ Entre los políticos de la costa atlántica investigados están: Rocío Arias, Vicente Blel Saade, Dief Malof, Álvaro Araujo Castro, William Montes, Javier Cáceres entre otros.

La población civil de esta macro región se encuentra en medio del fuego cruzado debido a los intereses por sus tierras. En algunos casos por los recursos naturales que poseen dentro de su municipios y, que ocasiona un desplazamiento hacia centros urbanos. En este contexto, la tierra se convierte en territorio y en el triunfo en la guerra interna. Desarraigando a la población rural por recursos naturales legales e ilegales por el posicionamiento de los actores por un poder en la zona.

Macro región noroccidente

Integrada por los departamentos de Antioquia, Chocó, Tolima y el eje cafetero conformado por los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas. Esta macro región, tiene una singularidad sustentada en el interés de los actores armados en mantener el control de sus posiciones de poder ganadas por la disputa de años en estos departamentos. Por consiguiente, las contra ofensivas de los actores armados por operativos de la fuerza pública están relacionados en los intereses económicos, políticos y financieros. Asimismo, la política de seguridad del Estado por defender las riquezas de los departamentos como el Chocó y la ejecución de macroproyectos hidroeléctricos en Antioquia y Caldas hacen de esta macro región vulnerable por sus riquezas naturales.

Gran parte de esta macro región, especialmente el eje cafetero, vivió años críticos de violencia partidista entre 1948 y 1964. Centenares de campesinos fueron desplazados de sus parcelas esto ocasiono enfrentamientos entre liberales y conservadores desencadenando un vandalismo social. Las mejores tierras de esta zona están distribuidas en medianas fincas y parcelas. En esta región en el periodo conocido como la violencia surgen las guerrillas liberales y comunistas, los escuadrones privados de la muerte, que dieron origen a las cuadrillas de bandoleros, y los grupos para policiales que asolaron los municipios liberales. Las raíces violentas siguen aquejando a la población rural quienes se encuentran en corredores estratégicos de importancia para la guerra interna (Reyes y Vargas, s/f).

La disputa militar de los actores armados en la macro región está enfocada en el control de los frentes de las FARC-EP, el Bloque Central Bolívar de las AUC, el ELN y los reductos de los desmovilizados de las AUC en la custodia de cultivos ilícitos especialmente en el departamento del Chocó. La región del eje cafetero tiene primordial importancia por parte de los actores en la zona ya que representa un corredor estratégico que articula la cuenca del pacífico con las principales ciudades de Calí, Medellín y Bogotá. Los corredores estratégicos, los cultivos ilícitos y los proyectos empresariales de las agroindustrias le otorgan un toque especial por la diversidad de riquezas que ocasiona mayor riesgo a la población civil en estos departamentos.

Macro región oriente

Conformada por los departamentos de Casanare, Meta, Vichada, Vaúpes, Guaviare, Guainía, Boyacá y Cundinamarca. La mayoría de los municipios de estos departamentos se encuentran bajo influencia paramilitar por grupos de autodefensas activas y autodefensas desmovilizadas donde están organizando nuevas estructuras armadas con la intención de seguir manteniendo injerencia en la población civil y el territorio. Del mismo modo la presencia en la zona de la guerrilla de las FARC-EP y el ELN demuestra la disputa por el territorio así como los intereses económicos de la guerra.

La alta presencia de grupos armados está relacionada en la lucha por los cultivos ilícitos por los actores armados y, la vinculación del dinero del narcotráfico en la zona. Con la presencia de compradores de hoja de coca irrigan daño a la economía de los campesinos y, atrajeron la migración en busca de dinero. Todo este panorama ocasiona la desorganización social y la violencia delincuencial. Por consiguiente, el dilema de la guerrilla sería impedir la vinculación del campesinado al cultivo o aceptar las relaciones de producción e intercambio estableciendo un dominio regional.

Esta situación está caracterizada por la conquista territorial de la guerrilla y la reconquista del paramilitarismo asociado con el narcotráfico en busca del control del negocio de las drogas ilícitas. Asociado a la lucha entre actores todavía existen los conflictos por la tierra propios de la colonización (Reyes y Vargas, s/f).

Las grandes extensiones de tierras en manos de narcotraficantes se vinculan con los actores armados y, su estrecha relación por mantener el control de los cultivos ilícitos, el procesamiento y la comercialización de los derivados de la coca. En esta macro región hacen parte tres frentes fundamentales para el negocio ilícito de las FARC- EP como son los frentes 1, 16 y el 43 ubicados en los departamentos de Vaupés, Vichada y Meta⁸. La injerencia de actores armados - FARC-EP o las AUC- por el control de territorio en defensa de las zonas cultivadas de coca imponen amenazas e intimidaciones a la población civil ocasionando una compleja problemática social y de orden público.

Macro región nororiente

En esta macro región se encuentran los departamentos de Arauca, Santander, Norte de Santander y la región del Magdalena Medio conformada por municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander. La disputa por el control del territorio por los actores armados (Ejército nacional, Autodefensas, FARC- EP Y ELN) es una de las características primordiales en esta macro región. Así mismo el grado de injerencia de uno u otro actor y la distribución que hayan logrado los actores armados en las zonas bajo su influencia son generadores de presión a la población civil en estos departamentos.

⁸ Los frentes 1, 10, 16, 43 y 45 conforman el ala “narca” que le produce billones de dólares a las FARC-EP, estos cinco frentes hacen parte de las macro regiones oriente y nororiente del territorio nacional agrupada por alrededor de dos mil hombres con los ingresos más altos que el mismo secretariado (Arrázola & Laverde 2008).

En conjunto esta macro región conjuga los conflictos por la tierra y los dominios territoriales de guerrillas y paramilitares, con una activa asociación del narcotráfico y la contrainsurgencia. A finales de los años setenta hasta inicios de los ochenta, las guerrillas ejercieron control en la región del Magdalena Medio imponiendo un sistema de contribuciones forzosas sobre los ganaderos pero a comienzos de los ochenta la expansión paramilitar auspiciada por los ganaderos y propietarios de tierras incluidos los narcotraficantes desalojaron a las FARC-EP, desplazaron familias y se organizaron en grupos de autodefensas (Medina, 1990).

La ardua disputa de territorios por el ejército, las autodefensas y los grupos guerrilleros de las FARC-EP y el ELN en el departamento de Arauca⁹ y Santander es por el control del tráfico ilegal de combustibles y cultivos ilícitos. Del mismo modo, la presencia urbana en el área metropolitana del departamento de Norte de Santander de los desmovilizados del Bloque Catatumbo de las AUC autodenominados Águilas Negras es con el propósito de seguir realizando extorsiones y, controlando actividades comerciales e ilegales relacionadas con el tráfico de mercancías y contrabando de combustibles.

En la región del Magdalena medio conformada por los municipios fronterizos de los departamentos de Antioquia con los municipios de Puerto Berrio y Yondo, Santander con los municipios de El Carmen, Puerto Wilches, Cimitarra, Barrancabermeja, El Peñon y Landazuri, Bolívar con los municipios de Cicuco, Arenal, Montecristo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Tiquisio y finalmente Cesar con los municipios de Tamalameque, Aguachica, San Alberto y San Martin. En esta región se encuentran en disputa territorial por el corredor estratégico que representan los municipios. Es importante afirmar que la población desplazada en esta región quedó registrada en las macro regiones Norte y Noroccidente.

⁹ Los frentes 10 y 45 en el departamento de Arauca se encuentran presentes en la macro región Nororiente y hacen parte del ala “narca” de las FARC- EP.

Macro región sur occidente

En esta macro región se encuentran los departamentos de Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Huila, Caquetá, Amazonas y Putumayo. La mayoría de departamentos que conforman esta macro región se consideran de periferia con excepción del Valle del Cauca. Caracterizados por economías de subsistencia de pequeña producción campesina, ganadería extensiva y extracción de recursos naturales como: el caucho, la quina, maderas preciosas, oro y petróleo. La presencia de recursos económicos en esta macro región propicia el asentamiento, configuración y expansión de grupos insurgentes y de autodefensas.

La presencia indígena en esta macro región es símbolo de lucha por la tierra en defensa de sus territorios ancestrales. A principio de los años ochenta el M-19 apoyó la creación del movimiento guerrillero Quintín Lame, con lo que lograron sacudirse el dominio ejercido en sus zonas por las FARC-EP y el ELN. Durante muchos años el movimiento social indígena del Cauca ha logrado expandir sus territorios al costo de muchas vidas de dirigentes comunales (Reyes y Vargas, s/f).

La importancia de las zonas estratégicas para el tráfico de estupefacientes le otorga la oportunidad a la contrainsurgencia de disputarle el control a la guerrilla de los territorios bajo su control por la importancia de corredores de movilización. Del mismo modo, el paramilitarismo agrupa sus acciones en el control de los centros urbanos y la producción agroindustrial. A su vez, la guerrilla fortalece su presencia en los municipios y poblados intermedios con predominio de economías de enclave y, explotación de recursos naturales y biodiversidad.

El desplazamiento un desafío por el territorio

En Colombia el desplazamiento es asociado a las masacres, a los asesinatos selectivos, a las desapariciones forzadas, al secuestro, al reclutamiento forzado y a la utilización de armas no convencionales que cobran vidas humanas (la utilización de cilindros de gas como bombas)

(Rojas, 2001). El desplazamiento relacionado a las múltiples violaciones de derechos humanos es la confrontación de la población civil en el fuego cruzado y, es la mayor muestra de la degradación del conflicto.

Mencionar la crueldad de los actores armados en el escenario de la guerra interna es hacer remembranza del temor y la humillación de las que son víctimas la población civil. Es importante mencionar la crueldad del paramilitarismo en sus acciones contra la población. Al mismo tiempo mencionar que la guerrilla aumentó el reclutamiento forzoso de menores de edad en sus zonas de influencia (Rojas, 2001). Sin embargo, las acciones de los actores armados son intensas y aumenta la decisión de los habitantes entre el fuego, el temor y la represión de abandonar sus tierras.

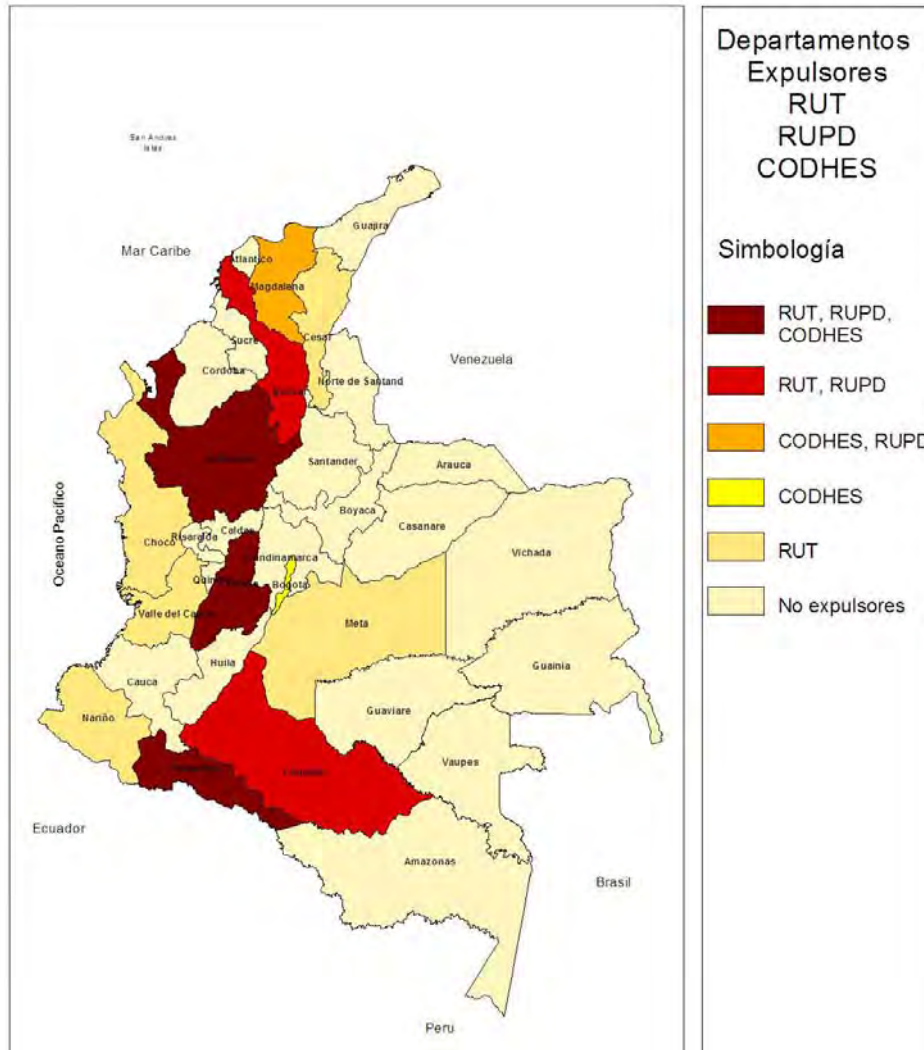
Los distintos grupos armados utilizan el desplazamiento como estrategia de guerra y de control de territorios. Es necesario señalar que el conflicto armado tiene una fuerte vinculación con los intereses por la tierra. Como lo sucedido en la violencia bipartidista del siglo pasado, la guerra es la disculpa y la oportunidad para una modificación en la estructura de la tenencia de la tierra. Con la finalidad de involucrar a la población con los intereses de los actores armados (Osorio, 2001).

La mayor parte de campesinos, afrodescendientes e indígenas debe dejar abandonadas sus tierras, que son repobladas por aliados de los actores armados que posean el control en la región. La reubicación de un desplazado ofrece las condiciones para comprar nuevas tierras pero con condiciones de pago similares a los no desplazados. Es decir, deben pagar un 30% del valor, y el 70 % restante es subsidiado por el Estado. En la práctica, el empresario con grandes capitales se termina beneficiando de las tierras abandonadas y en otras condiciones se beneficia de la venta de sus tierras a buenos precios¹⁰ (Osorio, 2001).

¹⁰ En Córdoba los líderes de grupos paramilitares le ofrecen a los campesinos desplazados por ellos mismos el pago entre 40.000 y 200.000 pesos por hectárea. Mientras el INCODER paga a los terratenientes tierras para los desplazados por 2.300.000 pesos por hectárea. Esto es el reflejo del gamonalismo en zonas rurales por el beneficio de intereses económicos por el valor de la tierra. Dejando claro que el conflicto está estrechamente relacionado con el poder económico.

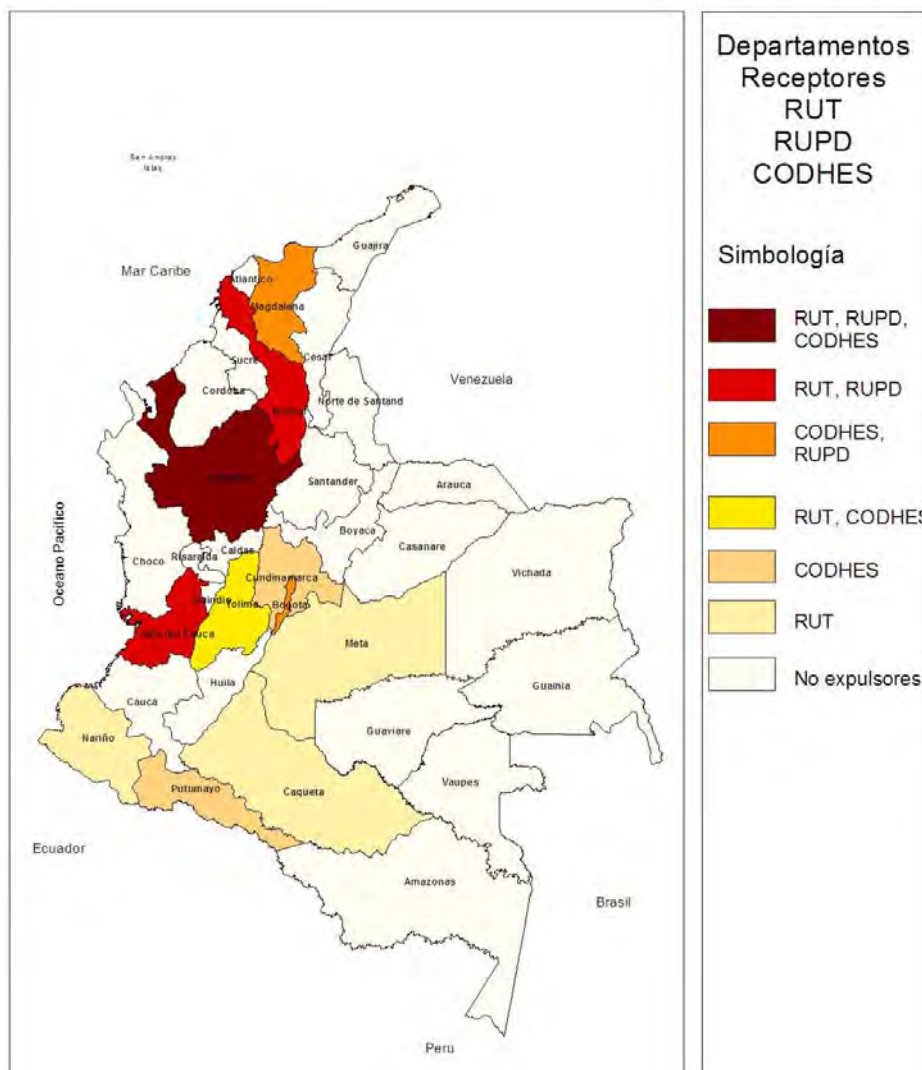
Los mapas 3 y 4 muestran los departamentos expulsores y receptores de población desplazada en el territorio nacional. En la mayoría de los casos los departamentos ya sea expulsor o receptor concuerdan con los tres sistemas de información RUT, RUPD y CODHES. Es cierto que cada sistema tiene su propia forma de recolección de información pero aunque varíe el porcentaje de la población registrada siguen coincidiendo en los mismos departamentos afectados por el flagelo del desplazamiento. Pero la información del mapa 5 refleja las riquezas naturales en los departamentos del país en donde hay desplazamientos internos por los recursos que tienen sus territorios. El establecimiento de los alzados en armas en regiones con presencia de recursos naturales está relacionado con los ingresos que obtienen de la extorsión explotadores de oro y a empresas extranjeras. Por lo tanto, utilizan las zonas como escenario principal dentro de la guerra y como corredores estratégicos.

Mapa 3 Departamentos expulsores de Población Desplazada

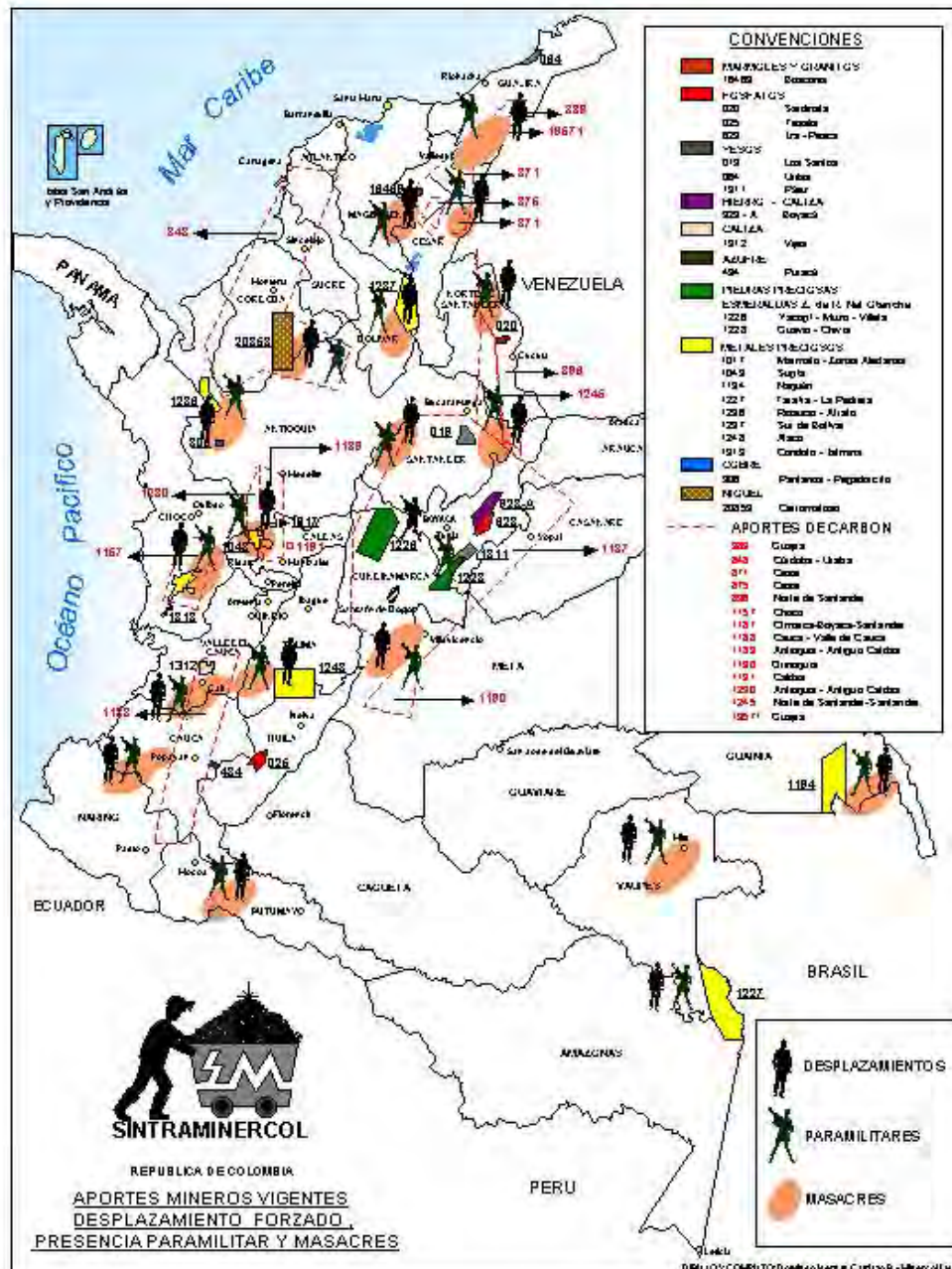


Fuente: Elaboración Propia con información de la Conferencia Episcopal de Colombia, la Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento y Acción Social.

Mapa 4
Departamentos Receptores de Población Desplazada



Fuente: Elaboración Propia con información de la Conferencia Episcopal de Colombia, la Consultaría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento y Acción Social



Las configuraciones del territorio

Uno de los aspectos importantes del conflicto armado colombiano ha sido su prolongación en el tiempo. Hace más de cuatro décadas que tiene inicio *La Violencia (1946-1958)*, cuyos protagonistas centrales fueron los agentes del Estado, los Partidos políticos junto con sus seguidores, la población civil y los aparatos militares rurales y urbanos.

El eje central de dicha disputa según Gonzalo Sánchez (en Pizarro, 2006:173) estuvo determinado por la confrontación entre los dos partidos sumado a la propaganda comunista, marxista y de la revolución cubana donde se experimentan otros escenarios internacionales. Así, si tomamos como fecha de inicio el periodo de *La Violencia (1946)*, dicho conflicto podría ser considerado el más antiguo del mundo.

De tal modo, tomamos como origen el efecto de la revolución cubana, el marxismo, el maoísmo y el nacimiento de las denominadas “guerrillas de primera generación”, que permitieron el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de liberación Nacional (ELN) y el Ejército de Liberación Popular (EPL),- entre los años 1964 a 1967, solamente dos conflictos superan en duración la trágica lucha que afecta a el Estado Colombiano (La guerra entre Israel y Palestina y la disputa por la región musulmana de Cachemira, entre India y Pakistán).

Resulta importante subrayar que cualquiera que sea la fecha que se escoja para definir el momento en el cual surgió el conflicto armado, la constante radica en el elemento político y militar aunando a la disputa territorial no resuelta. Por consiguiente, la lucha se ha expandido y se ha hecho cada vez más compleja de explicar por la cantidad de intereses que están en juego para garantizar la influencia de los actores sobre el territorio nacional.

De otro lado, la gran variedad geológica del territorio ha dado origen a una gran riqueza mineral. El oro, la plata, el platino y las esmeraldas (primer productor mundial en éstas últimas) han sido desde la Colonia

productos de primera importancia. Existen grandes explotaciones de carbón, petróleo, hierro y níquel, cuyas exportaciones generan grandes divisas. Otros productos muy importantes son las calizas, la sal, las arcillas y las arenas, el yeso, el asbesto y el azufre.

La consecuencia de todo ello ha generado a partir de la década de los ochenta una mayor intensificación de la guerra interna en Colombia, pero a su vez, la intervención de nuevos actores políticos externos que ven dentro de esa coyuntura ventajas sustanciales. En este contexto, los distintos actores del conflicto (guerrillas, paramilitares, empresas transnacionales y agroindustrias) buscan el control de corredores estratégicos por la riqueza de recursos naturales de importante valor como son los hidrocarburos, la flora, la fauna, el agua y los metales preciosos.

Además de los beneficios obtenidos por los recursos naturales los actores armados preponderantes –guerrilla y paramilitares- dentro de la guerra interna consiguen el financiamiento para su disputa en la producción de cultivos ilícitos –hoja de coca y amapola- en distintos departamentos del país.

La violencia estructural que caracteriza la guerra interna en Colombia

está contrastada por la re-configuración del territorio dentro del conflicto. Asimismo, los actores armados buscan expandirse estratégicamente para lograr un posicionamiento estratégico que les permita una acumulación de recursos. Las fuentes de financiamiento de los actores armados están entrelazadas con la extorsión, el secuestro, el narcotráfico y los impuestos que imponen los actores armados a empresas transnacionales¹¹, zonas ganaderas y agricultores en zonas donde tienen presencia.

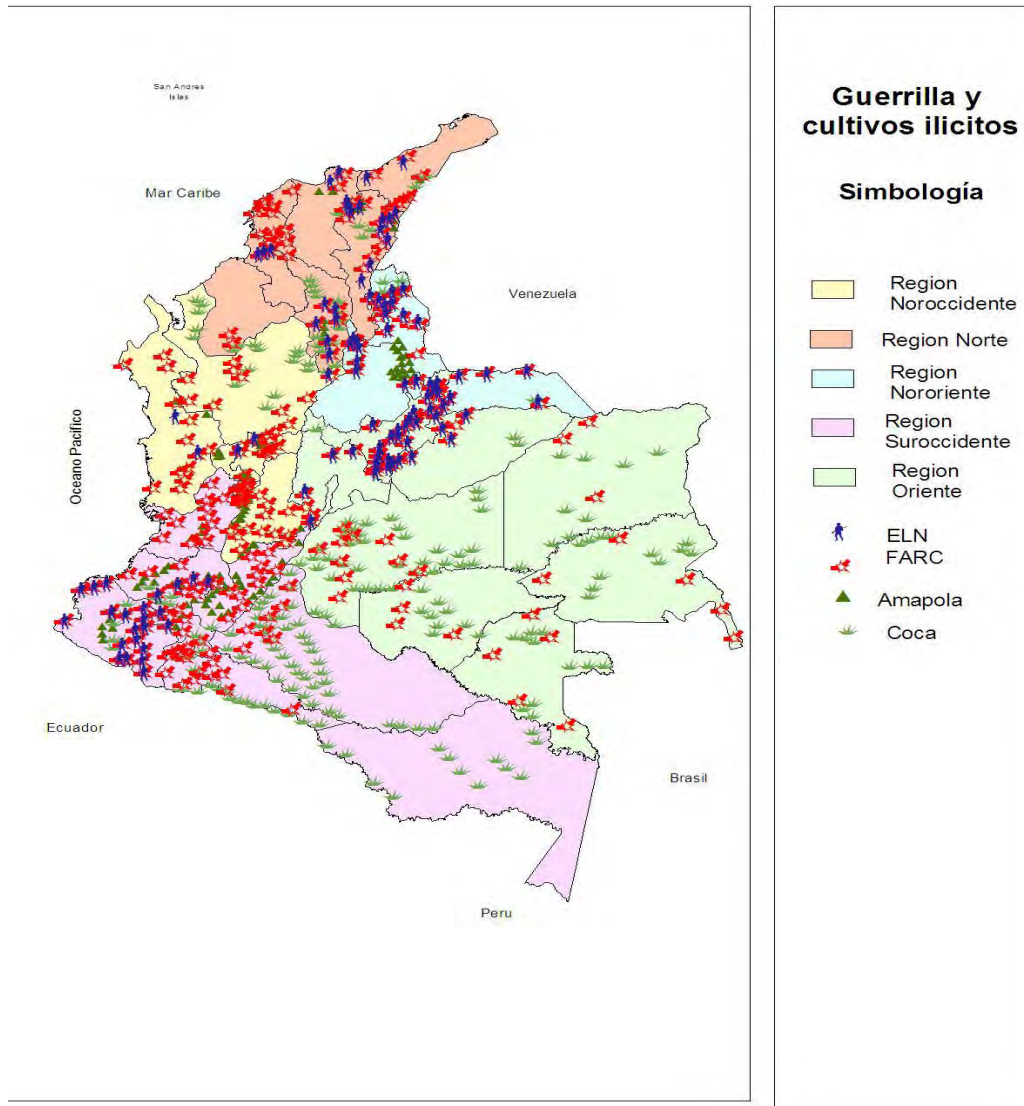
¹¹ El fortalecimiento económico de los actores armados lo logran a través de la extorsión a empresas extranjeras encargadas de la construcción de oleoductos y en zonas de explotación de oro. Imponiendo remuneración económica obligatoria en los

La Mayoría de los cultivos ilícitos se localiza en áreas estratégicas seleccionadas por los narcotraficantes con intereses en zonas mineras por ser aisladas con poca presencia de las autoridades, áreas selváticas y asentamientos mineros con presencia de grupos armados que obstaculizan la presencia Estatal. Por consiguiente, prestan servicios de seguridad a los cultivos y centros de procesamiento, así mismo utilizan cuencas hidrográficas en el procesamiento y eliminación de desechos. Del mismo modo, la espesa vegetación dificulta la ubicación de los cultivos ilícitos (Vergara, 2002).

La presencia de la guerrilla, el paramilitarismo, los grupos paramilitares reagrupados y otras organizaciones armadas ilegales muestra en los mapas 6 y 7 la presencia de los actores armados ilegales en cada una de las cinco macro regiones del país. Por lo tanto, se refleja la lucha por el territorio y el control de zonas estratégicas por cultivos de coca y amapola. Las drogas ilícitas desde mediados de los años setenta se habían convertido en un subsidio para la guerra en Colombia era buenos los recursos tanto para la guerrilla como para los paramilitares (Dudley, 2008).

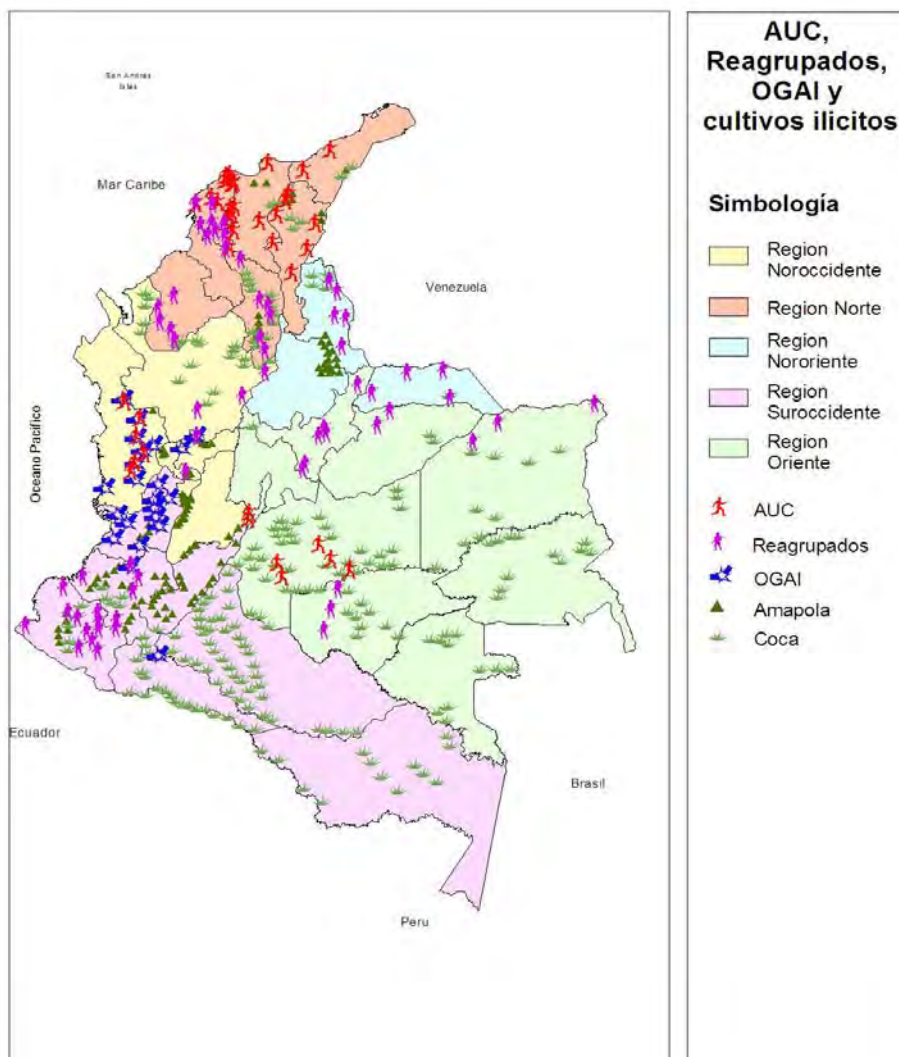
departamentos con presencia de intereses geológicos de Bolívar, Chocó, Antioquia, Cesar, Santander y Tolima (Vergara, 2002).

Mapa 6
Presencia de la Guerrilla y los cultivos ilícitos



Fuente: Elaboración Propia con información del Sistema de Alertas Tempranas (2006) y Tesis de Mario Cruz (2008) Estrategias Hegemónicas y Empresas Militares: el caso de Colombia.

Mapa 7 Presencia de Grupos Paramilitares y cultivos ilícitos



Fuente: Elaboración Propia con información del Sistema de Alertas Tempranas (2006) Tesis de Mario Cruz (2008) Estrategias Hegemónicas y Empresas Militares: el caso de Colombia

Los conflictos sociales por la tierra han sido sustituidos por disputas por el territorio asociado a la violencia en donde se busca el triunfo y la destrucción del enemigo por cualquier medio. Dentro de la guerra no vale la propiedad de la tierra sino el dominio territorial. Por eso la paradoja de la guerra sucia de insurgencia y, contrainsurgencia ha ocasionado que la población se encuentre en medio del fuego cruzado en busca de alternativas por su defensa. Por consiguiente, las alianzas con guerrilla y paramilitares en busca de defensa y venganza ocasionan la depredación de la población civil (Reyes y Vargas, s/f).

Los dominios territoriales semi- nómadas de los actores armados para ejercer control de la economía de las zonas donde tienen presencia demuestra su interés en regiones con riqueza minera, hidroeléctrica, de hidrocarburos y de agroindustrias –banano y palma africana-. Del mismo modo, el control de vías terrestres y rutas marítimas les permite el sabotaje a las empresas en las macrorregiones de influencia para ejercer presión e intimidación a los propietarios (Reyes y Vargas s/f).

El dominio territorial de los grupos armados muestra la ineficiencia estatal por controlar las macro regiones. Del mismo modo, los actores armados no solo se enfrentan a la población civil también existen confrontaciones entre organizaciones armadas. Por consiguiente, el extremo dominio de la guerrilla contra el Estado, de los paramilitares en defensa de los intereses privados y del ejército cuando militariza una región en busca de establecer un control transitorio da como resultado la victimización de la población civil ocasionando el desplazamiento, la desaparición forzada y, las masacres de los civiles en la guerra.

La guerra interna colombiana está caracterizada por el enfrentamiento de la insurgencia y la contrainsurgencia. Centrada en la lucha por el territorio e imponiendo su capacidad militar de disputa frente al Estado. El incremento económico para defender el territorio nacional por parte del Estado, deja claro, el apoyo de los militares a la misión de contrainsurgencia con los paramilitares quienes permanecen con estrechos vínculos con los narcotraficantes y, políticos locales, regionales y nacionales.

“El territorio antes lo definía la propiedad de la tierra y su renta, pero hoy surgen nuevas rentas, como la de los energéticos, la biodiversidad, el agua, los saberes ancestrales y las resistencias abiertas o silenciosas” (González, 2006).

Esto demuestra la importancia del espacio en Colombia entrelazando los intereses políticos y económicos de los múltiples señores de la guerra.

La historia violenta de Colombia hoy

El transcurrir histórico de la violencia en Colombia tiene antecedentes en los conflictos agrarios y, la lucha partidista de finales de los años cuarenta relacionados con el surgimiento de grupos armados al margen de la ley. Por lo tanto, hablar de guerra interna es recordar los intereses estratégicos y, el tránsito de la lucha por la tierra a la lucha por el territorio (Rubio, 2004).

La degradación de la guerra interna está determinada por los intereses económicos que confluyen con la crisis social que aqueja a la población civil en Colombia. Para muchos, la guerra se ha vuelto parte del convivir diario y, hoy es el mayor referente para la comunidad nacional e internacional.

Hablar de conflicto armado es recordar la tragedia de la población rural, del sindicalismo, de los líderes indígenas y campesinos, y de los ciudadanos cotidianos flagelados por el terror y el miedo de los actores en conflicto. Por consiguiente, hoy el desafío para los gestores de violencia es respetar la población civil y sus derechos. Pero al mencionar derechos hablamos de injusticias con una población rural, campesina, indígena y, afrodescendientes víctimas de la lucha por un dominio territorial que pretende establecer el poder para uno u otro actor armado dentro de la guerra interna.

Los actores armados guerrillas y paramilitares en los últimos años iniciaron procesos de acercamiento con el Estado. La guerrilla de la FARC-EP entabla diálogos en San Vicente del Cagúan (Caquetá) con la

pretensión de diez puntos¹² importantes para establecer una paz con justicia social. De igual forma, el proceso de acercamiento con los paramilitares en Santa fe de Ralito (Córdoba) da como resultado la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia mediante la Ley 975 de 2005¹³ conocida como de justicia y paz.

¹² Están constituidos en temas relacionados con la construcción de un proceso de paz con justicia social por parte del grupo insurgente. Por consiguiente, los diez puntos fueron los utilizados en el proceso de paz iniciado por las fuerzas insurgentes y el Estado colombiano en 1999. Los diez puntos:

1. Solución política al conflicto armado
2. Reforma militar.
 - 2.1 Modificación de la doctrina del ejército y
 - 2.2 traslado de la policía al ministerio del interior
3. Fortalecimiento de la fiscalización popular
 - 3.1 Elección popular del procurador y definición como rama independiente del poder público
 - 3.2 Parlamento unicameral
 - 3.3 Acceso de la oposición a los grandes medios de comunicación
 - 3.4 independencia de la rama electoral
 - 3.5 Elección de las cortes y del consejo Nacional de la Judicatura por voto de jueces y magistrados
4. Traspaso al Estado de la propiedad de los sectores estratégicos: energía, comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y servicios naturales
5. Adición presupuestal hasta completar el 50 % en inversión social.
 - 5.1 Asignación del 10% del presupuesto para la investigación científica
6. Ley tributaria con mayor gravación para los ingresos altos
7. Aprobación de planes de desarrollo regional
 - 7.1 Liquidación del latifundio
 - 7.2 Definición de la frontera agrícola y racionalización de la colonización
8. Ley sobre explotación minera del petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, etc.
 - 8.1 Renegociación de contratos con las empresas multinacionales
9. Revisión total de los pactos militares con otros países
 - 9.1 Renegociación de la deuda externa buscando un plazo de 10 años muertos para el pago de intereses
10. Solución al fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos. (Octava Conferencia de las FARC-EP, 1993)

¹³ La ley de justicia y paz consagra el carácter político para facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación (Ley 975, 2005)

El diálogo en Colombia tiene antecedentes de desmovilización como el M-19¹⁴ y el EPL¹⁵ pero los rearmes por parte de insurgentes y contrainsurgentes es una gran incógnita de la violencia recurrente después de un proceso de paz. Es aquí donde surge la pregunta si un proceso de paz lleva al triunfo de los líderes de los grupos armados y al fracaso de los militantes de bajo rango dentro de la guerra.

La renta que ofrece la guerra interna hace pensar que la búsqueda de la paz negociada está asociada a intereses económicos. Esto supuestamente incrementa los conflictos por parte de los actores armados y del estado por la distribución de las riquezas. Para los actores de la guerra la extorsión de las empresas transnacionales en sus zonas es fuente de ingresos significativos y, para el Estado la contribución económica por los impuestos obtenidos de las explotaciones de los recursos naturales desencadena la corrupción por el poder económico.

La riqueza natural en los Estados en guerra es sinónimo del argumento de “*maldición de los recursos naturales*”: la idea de que la abundancia de recursos naturales causa un bajo crecimiento y, aumenta la incidencia, la intensidad y la duración del conflicto. Está intrínsecamente relacionada a la mala distribución y, el pobre desempeño económico de países con recursos. Por consiguiente, la intensidad de guerra en Estados con riquezas minerales revive la idea que los recursos se convierten en maldición y, conduce a la expropiación de tierras, daños ambientales y

¹⁴ El movimiento diecinueve de abril también conocido como el eme nacido a raíz del fraude electoral en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970. Era una guerrilla urbana pero se repliega a las montañas como consecuencia de los golpes a sus células urbanas. El proceso de paz inicia con acercamientos en el gobierno de Virgilio Barco haciendo énfasis que para deponer las armas era necesario la creación de una Asamblea Constituyente y, finalmente el 8 de marzo de 1990 entregaron sus armas en el campamento de Santo Domingo liderados por su máximo comandante Carlos Pizarro León –Gómez. Por consiguiente, se convierten en el grupo político Alianza Democrática M-19.

¹⁵ El Ejército Popular de Liberación brazo armado del Partido Comunista de Colombia Marxista- Leninista y a partir de 1991 se desmoviliza y entra a la legalidad constituyéndose socialmente como Esperanza, Paz y Libertad. De igual forma es importante mencionar que hay disidentes fieles a la guerra popular prolongada y, tienen acciones en los departamentos de Antioquia, Caldas, Norte de Santander y la Guajira.

desplazamiento a gran escala, entonces las disputas relacionadas con extracción de riquezas naturales aumentan el riesgo de intensificación de una guerra interna (Di John, 2006).

Asociado a las rentas obtenidas por la extorsión a empresas explotadoras de riquezas naturales los grupos alzados en armas aunque no estén implicados directamente en los cultivos de coca por si mismo, controlan el negocio y los precios de la pasta o base de coca. Es difícil conocer cuáles son los eslabones del círculo económico que manejan los diferentes sectores armados en el negocio del narcotráfico. Pero se vinculan para garantizar un dominio territorial en la producción de ilícitos y actúan como redes de poder en la zona (UNODC, 2008).

La expansión del paramilitarismo y sus relaciones con la clase política del país está vinculada a los intereses de las partes por establecer control político de sus votantes con la ayuda que inducía el temor y la presión del paramilitarismo en las macro regiones del país. La alianza de la contrainsurgencia y la elite política de las regiones colombianas es conocida como “*el pacto de ralito*”¹⁶ un proyecto político con intenciones de refundar el país (El Espectador, 2007).

El proceso de investigación política conocido como la *para-política* salió a relucir en las versiones libres de los líderes del paramilitarismo dentro del proceso de desmovilización donde se buscaba la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas. Pero la ley de alternatividad del Estado para la desmovilización está jugando por el auto-olvido, auto-perdón, el auto indulto y la auto amnistía donde los perpetradores de crímenes se perdonan así mismos, dejando claro que no es un actor independiente, es un actor promovido por el Estado y hace parte de él (Molano, 2004). Lo planteado en la ley es un perdón y olvido frente a los crímenes de lesa

¹⁶ “El proyecto consistía en concretar una alianza de fuerzas al margen de la ley patrocinada por el narcotráfico para concretar, a mediano plazo, la toma del poder político, inicialmente en el plano local y posteriormente a nivel nacional. La fórmula fue denominada “El Plan Birmania”, para emular lo sucedido en este país asiático, donde hoy impera una dictadura castrense y se señala como uno de los ejes del denominado “triángulo de oro” de la producción de opio y fabricación de heroína” (El Espectador, 2007).

humanidad y dándole prioridad al juzgamiento y extradición por delitos de narcotráfico.

La alianza de paramilitares y políticos deja abierto el proceso para corregir los rumbos de la política nacional. Sin olvidar que esta unión trajo como consecuencia la reconfiguración del mapa político nacional. Por consiguiente, deja claro que con la extradición de los líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia la fuerza contrainsurgente fue debilitada mas no erradicada¹⁷. Hablar de paramilitarismo es preguntarse que ha sucedido con las tierras de los desplazados en sus zonas y si la verdad a medias de la Ley 975 de 2005 es un cinismo para la población civil¹⁸ afectada.

Esclarecer la injusticia de la guerra interna en Colombia no es solamente la relacionada al paramilitarismo y sus relaciones con la elite política. Es también mirar el recorrido de la guerrilla en el territorio nacional y observar su andar de violaciones a la población civil. Tal vez a algunos les parece más aberrante las narraciones por asesinatos con motosierras de los paramilitares pero a otros no se les olvida que sus hijos fueron obligados a vincularse a la insurgencia. Los actores armados en el territorio nacional tienen de comodín a la población y, por consiguiente la utilizan para atemorizarla y hacerla desplazarse de sus regiones.

¹⁷ El riesgo inminente de una nueva oleada de paramilitarismo o una nueva generación de bandas que esta vez no tendría un mando nacional como su predecesora, pero podrá ser igual de violenta. Los antecedentes de esta nueva configuración son Las Águilas Negras o grupos integrados por bandas paramilitares ya desmovilizados que se han reagrupado. La presencia en 249 municipios de los 1098 del país deja claro que actúan 72 distintos grupos que cuentan con 10.000 hombres en armas, siendo 2000 de ellos desmovilizados del proceso con las Autodefensas Unidas de Colombia con algunos desertores de las FARC-EP. Este rearme está estrechamente ligado con que el proceso no abarcó problemas como los cultivos ilícitos o el tráfico de drogas fuentes de financiación de estos grupos. La violencia del paramilitarismo sigue latente y su rearme es muestra que no hay garantías verdaderas para establecer un cese de la guerra interna (El espectador, 2008).

¹⁸ “El paramilitarismo ha sostenido y desarrollado una estrecha vinculación con el narcotráfico hasta hacer parte de sus procesos económicos; ha organizado sus ejércitos, vigilando sus economías, desalojando campesinos y generando procesos de relativización narco- paramilitar en distintas zonas del país” (Medina, 2005)

Ni el paramilitarismo ni la guerrilla nacen en el vacío. Tienen antecedentes históricos determinados. En un país manchado por una violencia política bipartidista que dejó huellas indelebles en las tierras agrícolas del campesinado, del indígena y los afrodescendientes. Además de tener raíces en nuestra historia y de dinámicas políticas particulares, es importante reconocer que el Estado no hizo lo necesario para impedir el surgimiento de ambos actores y, tampoco para evitar expansionismo territorial de cada uno de los grupos alzados en armas.

Los líderes políticos nacionales miraron por muchos años a la insurgencia como un mal menor mientras no le afectaba sus intereses y se encontraban en regiones lejanas del centro del país. Pero cuando la insurgencia tuvo dominio de territorios, poder y dobló a los gobiernos locales y regionales los dirigentes buscaron pactar y negociar con ella. Esta situación se relaciona a la nula presencia Estatal y desencadena el conflicto de intereses de los actores armados asociándolos a la clase política nacional con cada uno de los grupos armados.

El transcurrir histórico demuestra que Colombia es un país con antecedentes de violencia política desde los años cuarenta con consecuencias en la situación actual del Estado. *“El conflicto colombiano es actualmente más económico, más criminal y más político”* (Gutiérrez y Sánchez, 2006).

La relación de las tres dimensiones del conflicto demuestra que la guerra innombrable ha desencadenado atrocidades y, ha cambiado la dinámica del conflicto con la vinculación de intereses estratégicos en la búsqueda de sus propósitos. Hablar de guerra interna es mencionar un giro en las asociaciones de los actores en busca del poder local y regional más que al poder central pero sin renunciar a las pretensiones de toma del poder nacional.

La criminalización por parte del Estado a la sociedad civil es una de las crueldades relacionadas con la guerra. Por lo tanto, la protesta, la organización de comunidades locales y las múltiples formas de resistencia civil son parte de los señalamientos al que se encuentran

sujetos los civiles. Además de ser víctimas directas no se pueden pronunciar y es lo que Daniel Pécaut (2001) llama como “*Guerra contra la sociedad*”.

La guerra interna colombiana es un transcurrir de hechos violentos contra la población civil donde la sociedad se encuentra inmiscuida inocentemente en la disputa de sus tierras convertidas día con día en territorios de lucha y perpetrados por los intereses de los alzados en armas.

La extensa duración del conflicto conduce a la privatización de intereses produciendo la degradación de la guerra. Pero también la infamia de los gestores de la guerra alimentada por los nuevos recursos ocasiona que el factor del tiempo le otorgue legitimidad y poder sobre el territorio donde su organización se encuentra ubicada.

La interacción de los actores armados ilegales, de los recursos naturales, de los cultivos ilícitos y de la clase política categoriza al Conflicto Armado Interno como una *nueva guerra* asociada a los intereses locales, regionales y nacionales por parte de cada uno de los sujetos del conflicto.

Es así como el desplazamiento interno es consecuencia de los sujetos de la guerra ocasionado el desalojo de inocentes por una disputa de intereses, recursos, tierras y territorios donde la mayor consecuencia es la pérdida de la vivencia cotidiana de los espacios a los que hacen parte los desarraigados. El espacio social de convivencia termina erradicado por intereses de los actores obligándolos a desplazarse para salvar sus vidas. Por lo tanto, los centros urbanos se convierten en refugios provocando un interactuar limitado intimidándolos a una adaptación fuera de la permanencia de su territorio.

CONCLUSIONES

La persecución a la población civil en sus tierras ejerciendo violencia y presión por el control del territorio hacen parte esencial de la guerra sucia que padecen los desplazados internos. La reconfiguración territorial a costas de la población deja claro que en la guerra colombiana hay un vínculo del control del territorio por medio de sus armas ilegales asociado con el desplazamiento interno. El punto de inicio de esta investigación fue recorrer la historia política de Colombia para encontrar en esa lucha bipartidista causa relevante de la violencia que sigue azotando a las poblaciones rurales, funciona en el sentido de continuar con la estrategia de diezmar a la oposición.

La lucha de poderes de los partidos dejó consecuencias a grandes escalas en la historia nacional. El conflicto presenta un monopolio de fuerzas que se disputan los diferentes actores vulnerando los derechos políticos, económicos e individuales y dejando claro que el Estado está fragmentado. El peso de la guerra tiene consecuencias en los civiles que no solo son víctimas del conflicto sino también objetivo de operaciones militares. El siglo XXI está marcado por el cambio del ideal de guerra entre estados. Las guerras ya no suceden en áreas territoriales bajo la autoridad de gobiernos legítimos que poseen poder público y control. La guerra interna como la que padece la población civil colombiana está marcada por intereses territoriales y estratégicos bajo el control de las regiones por los grupos irregulares.

Lo que demuestra la historia es que el Estado territorial se ha ido desvaneciendo por intereses y motivos distintos. Las instituciones han perdido poder y legitimidad y Colombia no es la excepción para demostrar que la guerra traspasa los cánones establecidos y hoy se encuentra en manos de grupos irregulares. La incertidumbre en quien posee control y dominio dentro de la guerra ha provocado inestabilidad de la población civil que trata de diferenciar quien ostenta el equilibrio si las instituciones legítimas o las organizaciones armadas no estatales que controlan territorios y pueblos bajo la violencia.

El conflicto en Colombia se ha intensificado y ha olvidado quienes sufren la violencia en la guerra civil. Las políticas contra la lucha insurgente y contrainsurgente no es el pilar que le otorga el control del territorio al Estado. Por el contrario se ha dado una reconfiguración de los actores armados en el territorio nacional ocasionando una *prolongación de la guerra* (González y Gutiérrez, 2006). Es cierto, que la guerra resulta beneficiosa para los actores por el beneficio de las riquezas económicas. Pero en esta prolongación queda claro que la responsabilidad que tiene el Estado está relacionada con políticas adoptadas por los gobiernos en turno y no por la existencia de una política duradera. Esto es el rastro político de los partidos tradicionales donde se presentan separaciones que originan el nacimiento de nuevos partidos pero que no dejan a un lado las pautas de los dos partidos ancestrales. Mientras los dirigentes políticos estén interesados en los beneficios económicos de esta guerra prolongada es imposible que un gobierno otorgue la solución al conflicto.

Del mismo modo, el enfrentamiento armado se ha convertido en un agente de desigualdad social. Por consiguiente, la guerra interna afecta a la economía nacional, incrementa el desempleo y cada día se destinan más recursos para este conflicto olvidando adelantar reformas para la inversión social. Esta situación contribuye a incrementar la pobreza. Colombia tiene un gran reto con la población desplazada, desmovilizada o reinsertada, ya que la mayoría de la población vulnerable social y económica, se refleja en los índices de pobres e indigentes de las zonas afectadas por el conflicto y de las principales ciudades. Según los cálculos realizados por el Departamento Nacional de Planeación, establece que desde el 2002 la pobreza se ha reducido en 7,9 puntos al pasar de 7% a 49,2% en el 2005; Mientras la indigencia se sitúa en 14,7% es decir, que el país hay cerca de 22 millones de personas en condición de pobreza y de estos 7,4 millones en condiciones de indigencia. Por lo tanto se hace necesario y urgente acercarse a un modelo socioeconómico sin exclusiones, que se base en la igualdad y permita que sea el Estado quien garantice la equidad social. (Ver cifras, Observatorio de reducción de la pobreza y desigualdad, noviembre. 15 de 2008, <http://www.colombialider.org>)

Mientras para los actores armados la guerra es un factor muy importante en la acumulación de riquezas a otros les facilita en la sombra pactos con las organizaciones legales armadas para beneficiarse del conflicto.

Los pactos de empresas transnacionales, de políticos locales y de los señores de la guerra dejan claro que el conflicto interno está originando una nueva reconfiguración territorial. Estos son los resultados que dejan el temor, la violencia y la intimidación a la población civil. Para las partes en conflicto la guerra es un motor económico importante generador de bienes, ayudas y patrocinios. La guerra es el mejor negocio tanto para el Estado como para los actores armados.

Para poder hablar de un proceso de paz es importante que los cambios tanto económicos y sociales se hagan presentes. Lo es cierto es que una resolución pacífica al conflicto nos lleva a la discusión de los antecedentes de lo ocurrido con la Unión Patriótica, el asesinato selectivo de quienes dejaron las armas por el trabajo político. Además los actores armados no renuncian a las armas porque las conversaciones con el gobierno quedan en puntos de no acuerdo, es frecuente la noticia del rompimiento en las mesas de negociación. Entre tanto, la estrategia del Estado frente al conflicto consiste en políticas de gobierno, planes a corto plazo no estructurados e improvisados que van cambiando en el transcurso del gobierno en turno. De igual modo, políticas que no comprometen a todas las instancias del Estado ocasionando divisiones internas en los distintos sectores del poder político buscando posicionamiento ante la opinión pública y la sociedad.

En Colombia, el Presidente Álvaro Uribe pretende conseguir la tercera elección en su mandato, es preocupante porque convendría más respetar el tiempo de mandato realizando una buena gestión y no modificar la constitución para conseguirla. El peligro sería en que podría convertirse en una formación de una cultura política con tintes autoritarios, además se asimilaría como el contenido social y económico de tareas inconclusas, no esgrimiendo un proyecto político sino el protagonismo de un solo personaje. “Concentrar excesivamente el poder, genera una incertidumbre política sin antecedentes y transitar los caminos del

autoritarismo y el caudillismo que tanto daño han causado en Latinoamérica” afirmó el ex Presidente César Gaviria, en mayo de 2009.

Lo inconstante de las políticas gubernamentales y las posiciones de los actores armados en las negociaciones deja ver que el conflicto prolongado y la nula estrategia de políticas a largo plazo ha desvanecido la esperanza de paz en lo múltiples intentos de negociación o de guerra. El enfoque local del conflicto debido a la descentralización política estipulada en la Constitución de 1991 deja una brecha del gobierno central de Colombia con el resto de los poderes Ejecutivos locales. Los gobernadores y alcaldes hoy deben responder por sus actos ante las poblaciones de sus departamentos, municipios y regiones, más que ante el gobierno central (Restrepo, 2006), lo que complica y entorpece la búsqueda de una solución unificada con las políticas del gobierno central. La violencia que aqueja a los gobiernos locales convertidos en blancos de las amenazas y los atentados de los grupos armados a sus poblaciones sin el apoyo y las garantías de seguridad del gobierno central hace que los pactos secretos con las guerrillas y los paramilitares dificulten un desarrollo de una política a largo plazo frente al conflicto.

Las alianzas de los gobiernos locales han deteriorado cada día más el conflicto, en algunos municipios los actores armados obtienen recursos económicos, cargos, puestos y regalías. Asociado a las disputas de los grupos políticos los actores presionan y obtienen grandes resultados por parte del aparato político local y de este modo llegan a controlar el territorio nacional. Entre tanto, los políticos también por una aparente estabilidad en su región en medio del conflicto solicitan este apoyo irregular y logran grandes beneficios territoriales para sus riquezas personales haciendo notoria la unificación de intereses políticos con los intereses insurgentes y contrainsurgentes.

El interés de los actores armados y el territorio siguen muy ligados a los intereses de los políticos nacionales y locales. No es un secreto para nadie que la para-política infiltró el Estado y ayudo a que actores irregulares tengan dominio en zonas estratégicas y a cambio los beneficios de la postergación en el poder de los políticos se mantenga.

Mientras no haya seguridad para las regiones los pactos locales seguirán dividiendo al Estado y de este modo una posible solución a largo plazo sea nula. No es solamente mantener una fuerza pública y una seguridad efectiva es combinarlo con establecer alianzas entre partidos políticos por el bienestar nacional y no generar disputas políticas entre líderes locales que lo que hacen es facilitar la infiltración de los actores armados.

Hablar de la iniciativa política del Estado para una posible negociación es restarle a los partidos políticos la competencia cotidiana por el poder. Buscar un acuerdo que no esté ligado a las tradiciones políticas del pasado es mirar atrás y no repetir la experiencia del *frente nacional* acuerdo que llevó a la repartición del poder entre los dos partidos y que ahondó en una división de los favores en manos del gobernante del partido en turno. El intento de una solución pacífica está ligado a desentramar los vicios que deja el poder con la posibilidad de construir un mecanismo a largo plazo que lleve políticas sociales y económicas en busca de una equidad. La paz para el Estado colombiano es vista desde dos vías una la solución del conflicto negociada y la otra una victoria militar. La extensión de la lucha armada muestra las dificultades y vicios en cada una de las partes que integran el conflicto interno dejando claro que hace falta una política conjunta en una búsqueda comprometida y seria de la paz.

La política para resolver el conflicto se sigue siempre por lineamientos del presidente en turno. El desafío para el Estado y sus instituciones es el intento por la creación de una comisión permanente (Restrepo, 2006) con la capacidad de decidir políticas que incluya los sectores de la sociedad civil más afectado (campesinos, indígenas y afrodescendientes). El conflicto debe ser un tema central en la agenda política del país pero sin olvidar que es un país democrático y preservar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, monopolizando el uso de las armas para uso exclusivo de las fuerzas armadas legales.

Los actores armados, los partidos políticos, las elites, las empresas transnacionales y otros eslabones de la industria se encuentran vinculados al conflicto cada una en busca de las ganancias que deja el territorio y en

posicionarse estratégica y económicamente. Es necesario para todos establecer políticas de verdad, justicia y reparación, con obligación de no repetición hacia los desplazados.

Buscar instaurar una política de Estado duradera, bien elaborada y a largo alcance es el reto para los partidos políticos y las instituciones estatales. Si la guerra interna que lleva más de cuatro décadas no es posible llevarla a un fin mediante una estrategia de Estado y política de partidos que comprometa a los actores políticos ninguna política implementada por el gobierno en el poder tendrá éxito. Es necesario buscar la unificación de las instituciones del Estado para reconstruir su deformación en busca de una unificación nacional en donde la población civil pueda habitar en un territorio con una sola autoridad política y militar.

BIBLIOGRAFÍA

- Águilera, Mario. 2007. ELN: entre las armas y la política. En *Nuestra Guerra sin Nombre. Transformaciones del Conflicto en Colombia*, Norma. Bogotá.
- Aranguren, Mauricio. 2001. *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus Secretos*. Oveja Negra. Bogotá.
- Archila, Mauricio y Esmeralda Prada. 2002. Caminantes permanentes. Éxodos masivos y protestas campesinas en Colombia, 1975-2001. *Palimpsesto, No 2:104-111*.
- Arendt, Hannah. 1970. *Sobre la Violencia*. Editorial Joaquín Mortiz. México
- Bejarano, Jesús Antonio. 1997. *Colombia: Inseguridad, Violencia y Desempeño Económico en las Áreas Rurales*. Fonade / Universidad Externado de Colombia. Bogotá
- Camacho, Álvaro. 1991. Cinco tesis sobre narcotráfico y violencia en Colombia. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Fondo Editorial CEREC. Bogotá.
- Carrion, Maria. 2000. "Barrio Nelson Mandela: A community of Survivors". Nueva York: NACLA Report on the Americas, Vol. XXXIV, No 2.
- Castillo, Olga. 2005. Poblaciones en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Una revisión de las cifras del sistema de información RUT. *Cuadernos de desarrollo rural* 55:29-50.
- Clausewitz, Karl von. 1999. *De la Guerra*. Terramar Ediciones. Argentina.
- CODHES. 2006. *Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria*. Bogotá.
- Cohen, Roberta y Ginna Sánchez. 2001. El desplazamiento interno en las Américas: Algunas características distintivas. *Brookings Institution*.

- Collier, Paul. 2001. "Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones de política". *Revista El Malpensante*, No 30.
- Correia de Andrade, Manuel. 1996. Territorialidades, desterritorialidades, novas territorialidades: os limites do poder nacional, e do poder local. En *Territorio: Globalizacao e Fragmentacao*. Hucitec. Sao Paulo.
- Cubides, Fernando y Domínguez Camilo. 1999. *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Centro de Estudios Sociales. CES. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- De los Ríos, Norma. 2005. *Movimientos sociales, nuevos actores y participación política en Colombia*.
- De Certeau, Michel. 1996. *La Invención de lo Cotidiano, I Artes de Hacer*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México
- Delgado, Ovidio y Gustavo Montañez. 1998. Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia VII*: 120-134.
- Di Tella, Torcuato. 2001. *Diccionario de Ciencias Sociales y políticas*. Emece Editores. Argentina.
- Di John, Jonathan. 2006. Abundancia de recursos minerales y conflicto político violento: una evolución crítica del modelo del Estado rentista. En *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Dudley, Steven. 2008. *Arma y urnas. Historia de un genocidio político*. Planeta. Bogotá
- Duffield, Mark. 2004. *Las nuevas guerras en el mundo global. La convergencia entre desarrollo y seguridad*. Catarata. Madrid
- Duroselle, Jean- Baptiste. 1998. *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Echandía, Camilo. 1999. El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia. Oficina del Alto

- Comisionado para la Paz – Presidencia de la República de Colombia. Bogotá
- Echandía, Camilo y Eduardo Bechara. 2006. Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas del control territorial a las lógicas del control estratégico. *Revista Análisis Político* 57:31-54.
- Espinosa, Oscar. 2001. Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzado, un vistazo sociológico. En *Memorias II Seminario internacional sobre territorio y cultura*. Universidad de Caldas. Manizales.
- Fajardo, Darío. 2002. Migraciones internas, desplazamientos forzados y estructuras regionales. *Palimpsesto* No 2: 68-77.
- . 2002. *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra. Comunidades, tierras y territorios en la construcción de país*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- . 2002. Tierra, poder político y reformas agraria y rural. *Cuadernos Tierra y Justicia*. Bogotá.
- Flores, Hortense Faivre D' Arcier. 2005. Del Plan Colombia al Plan Patriota: impacto del conflicto armado colombiano en el Ecuador, análisis de una estrategia de seguridad subregional. *Revista Complutense de Historia de América* 31:215-230.
- Galtung, Johan. 1998. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz/Gernika-Lumo: Gernika Gogoratuz. Bilbao.
- Geiger, Pedro. 1996. Des-territorializacão. En *Territorio: Globalizacão e fragmentacão*. Hucitec. Sao Paulo.
- González, Fermín. 2006. Colombia: laboratorio de contradicciones antagónicas. *Contexto Latinoamericano* 1:68-79.
- Gutiérrez, Francisco y Gonzalo Sánchez. 2006. Prólogo. En *Nuestra Guerra sin Nombre. Transformaciones del Conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Gutiérrez, Natividad. 2008. Conflictos étnicos y pueblos indios sin estado. Simposium interdisciplinario "Derechos Indígenas en México", Ponencia conferida en el Programa de Nación Multicultural. México

- Harvey, David. 2001. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores. Argentina.
- . 2001. *Spaces of Capital: towards a Critical Geography*. Routledge. New York.
- Hernández, Edmundo. 2002. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa. México.
- Hobsbawm, Eric. 1991. Historiografía del bandolerismo. In *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Fondo Editorial CEREC. Bogotá.
- . 2007. *Guerra y Paz en el siglo XXI*. Memoria Crítica. Barcelona.
- Imaz, Cecilia. 1995. *La práctica del asilo y del refugio en México*. Potrerillos Editores S.A. de C.V. México.
- Jaramillo, Carlos. 1998. La agricultura colombiana en la década de 1990. *Revista de Economía. Universidad del Rosario*.
- Kaldor, Mary. 2001. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Kriterion Tusquest editores. Barcelona.
- Kalivas, Stathis. 2004. La ontología de la "violencia Política": acción e identidad en las guerras civiles. *Análisis Político*: 51-76.
- Kalivas, Stathis y Ana Arjona. 2005. El paramilitarismo: una perspectiva teórica. En *El poder paramilitar*. Planeta. Bogotá.
- Lefebvre, Henri. 1974. *La production del L espace*. Edited by Anthropos. París.
- Legrand, Catherine. 1994. "De las tierras públicas a las tierras privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia 1870-1936". *Universidad de Antioquia, Lecturas de Economía*. Medellín
- Lobato, Roberto. 1996. Territorialidad e Corporação. In *Território: Globalização e Fragmentação*. Hucitec. São Paulo.
- López, Andrés. 2006. Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia. In *Nuestra Guerra Sin Nombre*. Norma. Bogotá.
- Martínez, José y Janet Ruiz. S/f. Economía Política de la Reforma Agraria en Colombia.
- Medina, Carlos. 1990. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*. Bogotá.
- . 2005. La economía de la guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. *Análisis Político* 53:77- 87.

- Medina, Medófilo. 2001. El siglo XX colombiano: Alternativas de la paz y de la guerra. En *Colombia ante los retos del siglo XXI. Desarrollo, Democracia y Paz*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Meertens, Donny. 2000. El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 036 112-134. Bogotá
- Molano, Alfredo. S/f. "Los alzados en armas": La militarización de la sociedad. *Análisis Colombia*, consultado en www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/colombia, el 15 de julio del 2008
- Mondragón, Héctor. 1996. Reforma Agraria y Perspectivas del Campesinado. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. VIII Foro Nacional "Paz: Democracia, Justicia y Desarrollo". Bogotá.
- . 2001. Plan Colombia: gasolina y fuego. En *Colombia ante los retos del siglo XXI; desarrollo, democracia y paz*. Universidad de Salamanca. Salamanca
- . S/f. Estatuto Rural: la institucionalización del despojo. *Corporación viva la ciudadanía*.
- Montañez, Gustavo. 1997. *Geografía y Ambiente: enfoques y perspectivas*. Universidad de la Sabana. Bogotá.
- Montañez, Gustavo y Ovidio Delgado. 1998. Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un proyecto Nacional. *Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia VII*: 120-134.
- Nates, Beatriz. 2001. *Territorio y Cultura: Territorios de conflicto & Cambio Socio Cultural*. Universidad de Caldas. Manizales.
- Oquist, Paul. 1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Talleres Gráficos Banco Popular. Bogotá.
- Ortiz, Carlos. 1992. Violencia política de los ochenta: elementos para una reflexión histórica. En *Anuario Colombiano de Historia Social*. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas-Departamento de Historia. Bogotá.

- . 2006. Seminario: Actores armados de 1982-2005 y sus configuraciones geográficas: Geografía corrediza de guerrilla y paramilitares. Bogotá, 20 de Abril.
- . 2001. Actores armados, territorios y poblaciones. *Análisis Político* 42:61-69. IEPRI Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Bogotá.
- Osorio, Flor. 2001. Reasentamientos rurales de población campesina desplazada. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Migrations en Colombie.
- Pécaut, Daniel. 1999. "La pérdida de los derechos, del significado de la experiencia y de la inserción social". . *Estudios Políticos-Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia*. 14:23.
- . 2001. *Guerra contra la sociedad*. Espasa. Bogotá.
- . 2004. Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia de la guerra. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Peñaranda, Ricardo. 2006. Resistencia Civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano. En *Nuestra Guerra Sin Nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Peñate, Andrés. 1999. "El sendero estratégico del ELN. Del idealismo guevarista al clientelismo armado". En *Reconocer la guerra para construir la paz*. CEREC. Ediciones Uniandes. Bogotá.
- Pinchemel, Philippe y geneviève. 1994. *La face de la terra, éléments de géographie*. París.
- Pizarro, Eduardo. 2006. Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión? In *Nuestra Guerra sin Nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Raffestin, Claude. 1979. *Pour une géographie du pouvoir*. LITEC. Paris
- Ramírez, Socorro. 2006. La ambigua regionalización del conflicto colombiano. In *Nuestra Guerra Sin Nombre, Transformaciones del conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Ramírez, William. 2005. Autodefensas y Poder Local. En *El Poder Paramilitar*. Planeta. Bogotá.
- Rangel, Alfredo. 1998. *Colombia: Guerra en el fin de siglo*. Tercer Mundo Editores. Universidad de los Andes. Bogotá
- . 2005. Introducción. En *El Poder Paramilitar*. Planeta. Bogotá

- Rementería, Ibán de. 2002. La guerra en Colombia: un conflicto por el uso alternativo de los recursos naturales. En *Las Dimensiones territoriales de la guerra y de la paz*. Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio. Bogotá.
- Restrepo, Luis. 2006. Los arduos dilemas de la democracia en Colombia. En *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Norma. Bogotá.
- Rey, Francisco. 2006. El deber de proteger: elementos para el debate sobre la intervención humanitaria. En *Tutelando los derechos. Respuestas institucionales y sociales al desplazamiento*. CODHES. Bogotá.
- Reyes, Alejandro y Alejo Vargas. S/f. Conflicto y territorio en Colombia.
- Richa, Radovan. 1968. *Economía socialista e revolução tecnológica. Paz e terra*. Río de Janeiro.
- Rojas, Jorge. 2001. Desplazados: rostros anónimos de la guerra. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Migrations en Colombie, Número 3.
- Rubio, Blanca. 2004. Territorio y Globalización en México: ¿Un Nuevo Paradigma Rural? "El enfoque territorial del desarrollo Rural en México" Tlaxcala/ México
- Rubio, Ignacio. 1998. Aportes al conocimiento del riesgo desde la sociología de los desastres. *Acta Sociológica* No 22.
- Salazar, Boris. 2003. Dime cuánto territorio controlas y te diré a que puedes aspirar: Política y guerra irregular en Colombia. *Palimpsestus* 3. Facultad de ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
- Santos, Milton. 1996. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona.
- . 1997. *Espaço e método*. Hucitec. São Paulo.
- . 2000. *La naturaleza del espacio, Técnica y tiempo / Razón y emoción*. Barcelona. Original edition, 1996.
- . 2003. La Geografía Radical: La producción Social del Espacio Social. En *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Soja, Edward. 1989. *Postmodern Geographies. The reassertion of space in critical social theory*. Londres.
- Suárez, Harvey. 1999. Vínculos y Territorialidad: un enfoque del desplazamiento forzado en Colombia. *Documentación de*

- Pastoral Social. ¿Dónde están? ¿Por qué tuvieron que irse? Los desplazados en Colombia.* Bogotá
- . 2004. Dimensiones de la crisis humanitaria y de derechos humanos en Colombia. Ponencia presentada en la reunión subregional de Sociedad Civil preparatoria de la Conferencia sobre el Vigésimo Aniversario de la Declaración de Cartagena. Bogotá.
- Thibaud, Clément. 2002. Formas de guerra y construcción de identidades políticas. La guerra de independencia (Venezuela y Nueva Granada). *Análisis Político* 45:34-43.
- Thoumi, Francisco. 2002. *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en Los Andes.* Planeta. Bogotá.
- . 2005. *The causes of Illegal Drug Industry Growth in the Andes, Anti-Drug Policies and Their Effectiveness.* Bogotá: Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD) de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario.
- Uprimny, Rodrigo. 2006. Justicia transicional y desplazamiento forzado. En *Tutelando los derechos. Respuestas institucionales y sociales al desplazamiento forzado.* CODHES. Bogotá.
- Uribe, Maria Teresa. 2003. Las palabras de la guerra: El mapa retórico de la construcción nacional- Colombia siglo, XIX. *Revista iberoamericana de filosofía, política y humanidades* 9.
- . 2006. *Las Palabras de la Guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia.* Medellín.
- Valencia, León. 2007. ¿Por qué confluyeron paramilitares y políticos? *Arcanos.* Bogotá
- Vargas, Matilde. 2002. Guerra y Territorio: Dimensiones Ocultas. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz.* Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorios. Bogotá.
- Vergara, Otto. 2002. Conflicto y Ordenamiento territorial en regiones con potencial minero en Colombia. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz.* Universidad Nacional. Red de Estudios de Espacio y Territorios. Bogotá.
- Waldman, Peter. 1983. El caudillismo ¿una constante de la cultura política de América Latina. En *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina.* Barcelona.

Zorrilla, Ruben. 1979. Estructura Social y Caudillismo en Argentina, 1810-70. *Nova Americana* 2:134-167.

Tesis

- González, Fabián. 2008. Territorio y Café: transformaciones recientes en la región cafetalera de Coatepec, Veracruz 1994- 2006, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / UNAM. México.
- Lindo, Nubia. 2006. Desaparición forzada en Colombia. Un modelo Latinoamericano de represión. 1988-2004, Postgrado en Estudios Latinoamericanos/ UNAM. México
- Ostos, María del Pilar. 2004. El conflicto armado colombiano y su vinculación con la relación México- Estados Unidos (1980-2004), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Información de Prensa

- Colombia segundo país del mundo con más desplazados 07 de Agosto. *Portafolio*. 2006
- La nueva estrategia de Cano. Agosto 16. *El Espectador*. 2008.
- Los secretos del Plan Birmania. 03 de febrero. *El Espectador*. 2007.
- En Colombia existe el riesgo de una nueva oleada de paramilitarismo 20 de Octubre. *El Espectador*. 2008.
- La nueva guerra. *Revista Cambio*. 2008.
- Los ganadores del despojo. 13 de septiembre. *Semana*. 2008.
- Las Águilas Negras, grupo conformado por desmovilizados de las autodefensas, ya azotan 5 regiones. Octubre 31. *El Tiempo*. 2006.

Documentos

- Escenarios en Riesgo/ Elecciones 2006. Defensoría del Pueblo. Bogotá.
- La politización de las fumigaciones. Institute Transnational. 2007.
- Escuela de Cultura de Paz. 2003. Alerta 2003: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- ONU. *Principios sobre la restitución de las viviendas y el patrimonio de los refugiados y las personas desplazadas*.

- Presidencia de la República de Colombia. 2003. Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social. 2005. Sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. *RUT INFORMA* 24-25.
- UNHCR. 2007 Global Trends: Refugees, asylum- Seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons. London. 2008
- UNICEF. Los Pueblos Indígenas en Colombia. Derechos, Políticas y Desafíos. 2003.
- UNICEF & CODHES. *Un país que huye, Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Bogotá. 2003.
- UNODC. Colombia. Censo de Cultivos de Coca. 2008.
- . 2008. Cultivos de coca aumentaron 27% en Colombia: ONU. *El Espectador*

Leyes

- Ley 387 de 1997*. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Congreso de Colombia
- Ley 975 de 2005*. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Congreso de Colombia.
- Ley 599 de 2000*. Por la cual se expide el Código Penal. Congreso de Colombia
- Sentencia T-025 de 2004. Acción de tutela instaurada por Abel Antonio Jaramillo, Adela Polanía Montaña, Agripina María Nuñez y otros contra la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, el INURBE, el INCORA, el SENA, y otros. **Magistrado Ponente:** MANUEL JOSÉ CEPEDA ESPINOSA. Corte Constitucional de Colombia

Entrevistas

Dr. Carlos Miguel Ortiz. Profesor y Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la

Universidad Nacional de Colombia.

Dr. Jairo Ivan Peña. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la *Universidad Nacional de Colombia.*

Padre Maurizio Pontín. Coordinador de la Sección de Movilidad Humana. *Secretariado Nacional de Pastoral Social. Conferencia Episcopal de Colombia.*

CODHES.

Olga Lucia Fuentes. Directora General.

Desplazados del Sur de Bolívar, Desplazados en Bogotá. La autora de reserva el Nombre de los afectados.

Luis Eduardo Celis Méndez

Coordinador del programa Política Pública de Paz de la Corporación Nuevo Arco Iris

Ariel Fernando Ávila

Investigador del Observatorio del Conflicto de la Corporación Nuevo Arco Iris.

ÍNDICE DE GRÁFICAS, CUADROS Y MAPAS

CUADROS

Cuadro I. Números y origen departamental de las migraciones durante la violencia (1949-1957).	44
Cuadro II. Fases de la guerra	55
Cuadro III. La guerra popular prolongada según el ELN	59

GRÁFICAS

Grafico 1. Cifras Gubernamentales SUR Acción Social	82
Grafico 2. Expansión territorial y poblacional del desplazamiento forzado CODHES	83
Grafico 3. Cifras del desplazamiento interno UNHCR	84
Grafico 4. Presuntos actores del desplazamiento	86
Grafico 5. Tenencia de la Tierra en el lugar de origen	89
Grafico 6. Número de familias desplazadas por departamento 1995-2005	92
Grafico 7. Departamentos receptores de familias desplazadas 1995-2005	93
Grafico 8. Número de familias desplazadas por departamento	94
Grafico 9. Departamentos receptores de familias desplazadas	95
Grafico 10. Departamentos expulsores de personas desplazadas	97
Grafico 11. Departamentos receptores de población desplazada	98
Grafico 12. Deseos para el futuro	110

MAPAS

Mapa 1. Primeros desplazamientos en Colombia	45
Mapa 2. División macro regiones de Colombia	122
Mapa 3. Departamentos expulsores de población desplazada	132
Mapa 4. Departamentos receptores de población desplazada	133
Mapa 5. Recursos Naturales y Desplazamiento	134
Mapa 6. Presencia de la guerrilla y los cultivos ilícitos	138
Mapa 7. Presencia de grupos paramilitares y cultivos ilícitos	139